



Análisis de los efectos del narcotráfico en la zona de la Macarena Departamento del Meta en el marco de la implementación de los acuerdos de paz

**Oscar Fabián Suárez González**

Trabajo de grado para optar al título profesional:  
**Maestría en Estrategia y Geopolítica**

**Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"**  
Bogotá D.C., Colombia

2020

17/15/2020

064

EJ-7

**Análisis de los Efectos del Narcotráfico en la Zona de la Macarena (Departamento del Meta) en el Marco de la Implementación de los Acuerdos de Paz**

MY. Oscar Fabián Suárez González

**MY. Oscar Fabián Suárez González**

Trabajo de grado para optar el título de Magister en Seguridad y Defensa

**Director Temático**

**TC (RA). Javier Hernando Conde Mesa**

Director Temático

TC (RA). Javier Hernando Conde Mesa

**Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"**

**Curso de Estado Mayor "General Reyes Prieto"**

Curso de Estado Mayor

**Bogotá D.C. 2020**

116751

**Análisis de los Efectos del Narcotráfico en la Zona de la Macarena (Departamento del Meta) en el Marco de la Implementación de los Acuerdos de Paz**

**MY. Oscar Fabián Suárez González**

**Trabajo de grado para optar el título de Magister en Estrategia y Geopolítica**

**Director Temático**

**TC (RA). Javier Hernando Conde Mesa**

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

**Curso de Estado Mayor**

**Bogotá D.C. 2020**

## Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitir haber llegado hasta este momento, tan importante en la formación profesional. A la familia por haber sido el apoyo incondicional a lo largo de la formación académica y a lo largo de mi vida.

A todas las personas que de una u otra manera me acompañaron en esta etapa, aportando al conocimiento y formación profesional.

## Agradecimientos

Se agradece a todo el talento humano de la Escuela Superior de Guerra por el apoyo y la colaboración en el desarrollo de la Maestría, brindándole la oportunidad de lograr las metas propuestas. A la familia por ser el pilar fundamental y el apoyo incondicional, que pese a las adversidades e inconvenientes que se presentaron, siempre me colaboraron.

Agradezco al Director Temático, a todos los docentes que, con la sabiduría, conocimiento y apoyo, motivaron a desarrollar el saber cómo persona y profesional, mediante los consejos, enseñanzas y sobre todo por la amistad brindada en los momentos difíciles de la vida.

## Resumen

Colombia ha vivido un conflicto armado interno que, según el Registro Único de Víctimas en el último reporte de datos del martes 30 de junio de 2020, ha dejado según (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2020), “9.031.048 personas afectadas en hechos victimizantes; en el municipio de La Macarena la desaparición forzada tiene 70.6% de víctimas directas, 29.4% en víctimas indirectas, en homicidio 75.7% víctimas directas, 24.3% víctimas indirectas y 100% en secuestro en víctimas indirectas” (p.1) sufriendo atrocidades de la guerra e impactos ambientales. Este trabajo se focaliza en uno de los municipios que, además de estar pasado por muerte, secuestro, desaparición y desplazamiento de personas, también acaudilla la lista de Reserva Nacional Natural y con una tasa vasta de cultivos ilícitos en el país. Se trata de La Macarena municipio del Meta; con una población pequeña y aislada de la ciudad, en las llanuras del centro de Colombia, al sur de Bogotá. Es conocida por ser un acceso al Caño Cristales, un río famoso por las coloridas plantas Macarenias, que florecen en las aguas al final de la temporada húmeda. Históricamente La Macarena, ha estado en los primeros lugares de deforestación debido al proceso de la colonización, la siembra de cultivos ilícitos (coca) y la praderización para el desarrollo de la actividad de ganadería. Este trabajo buscó dar a conocer los posibles efectos del narcotráfico en la zona de La Macarena que podría tener en la implementación del Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las ONT - FARC, teniendo en cuenta lo sucedido en naciones que han pasado por procesos similares, como Ruanda, Sierra Leona, República Democrática del Congo, El Salvador, Nicaragua y Guatemala, solo por mencionar algunos, que también han terminado los conflictos y han avanzado hacia la recomposición de las naciones. En casi todos estos lugares, luego de la firma de la paz, el

narcotráfico y las nuevas conformaciones de grupos organizados, han traído resultados devastadores. El estudio se soporta en revisiones bibliográficas, investigaciones anteriores, así como los censos de coca realizados por el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Así como también, se cuenta con encuestas realizadas a pobladores e integrantes de las Fuerzas Militares que se encuentran o estuvieron en la zona de estudio antes o después de firmado el Acuerdo de Paz.

**Palabras clave:** *amenaza, conflicto armado, cultivos ilícitos, seguridad y defensa nacional, Acuerdo de Paz.*

## Abstract

Colombia has experienced an internal armed conflict that, according to the single registry of victims in its latest data report on Tuesday, June 30, 2020, has left 9,031,048 people affected in victimizing events; In the municipality of La Macarena, forced disappearance has 70.6% of direct victims, 29.4% of indirect victims, 75.7% of direct victims of homicide, 24.3% of indirect victims, and 100% of kidnapping of indirect victims (Unit for Comprehensive Attention and Reparation to Victims, 2020), suffering atrocities of war and environmental impacts. This work focuses on one of the municipalities that, in addition to being subjected to death, kidnapping, disappearance and displacement of people, also tops the list of National Natural Reserve and with a vast rate of illicit crops in the country. It is about La Macarena municipality of Meta; a small and isolated town in the plains of central Colombia, south of Bogotá. It is known for being an access to Caño Cristales, a river famous for its colorful Macarena plants, which bloom in its waters at the end of the wet season. Historically, La Macarena has attacked the first places of deforestation for the colonization process, the planting of illicit crops (coca) and pasture for livestock. This work seeks to publicize the possible effects of drug trafficking in the La Macarena area that could have on the implementation of the Peace Agreement between the Colombian Government and the ONT - FARC, taking into account what happened in nations that have gone through similar processes, like Rwanda, Sierra Leone, Republic of the Congo, El Salvador, Nicaragua and Guatemala, just to mention a few, that have also ended their conflicts and are moving towards the recomposition of their nations. In almost all of these places, after the signing of the peace agreement, drug trafficking and the new conformations of organized groups have brought devastating results. The study is supported by bibliographic reviews, previous

research, as well as the coca censuses made by the integrated system for the monitoring of illicit crops, of the United Nations Office against Drugs and Crime. As well as surveys carried out among residents and members of the Military Forces who are or were in the study area before or after the Peace Agreement was signed.

**Keywords:** *Threat, armed conflict, illicit crops, peace agreements, national security and defense, Peace Agreement.*

Introducción	20
Objetivo General	21
Objetivos Específicos	21
Marco Teórico	22
Marco Metodológico	27
Geografía	27
Historia	28
Normativa	31
Jurídico	32
Derecho Mensajero	34
Formulación del Problema	40
Objetivo I Evolución del fenómeno del narcotráfico en la zona de La Macarena del departamento del Meta con anterioridad a los Acuerdos de Paz y en la implementación	50
Contexto	51
Localización, Extensión y Límites	53
Problemática	55

## Tabla de Contenido

	pág.
Resumen.....	5
Abstract.....	7
Introducción .....	15
Formulación del Problema.....	20
Objetivos.....	21
Objetivo General.....	21
Objetivos Específicos.....	21
Marco Teórico.....	22
Marco Referencial.....	27
Geográfico.....	27
Histórico.....	28
Doctrinario .....	29
Normativo .....	31
Jurídico.....	32
Diseño Metodológico.....	36
Formulación del Problema.....	40
Capítulo 1 Evolución del fenómeno del narcotráfico en la zona de La Macarena del departamento del Meta con anterioridad a los Acuerdos de Paz y en la implementación.....	50
Contexto.....	51
Localización, Extensión y Límites.....	53
Economía .....	55

	10
Hidrografía.....	55
Vías de Comunicación .....	56
Grupos y Acciones asociadas al Conflicto Armado .....	57
Ranking de necesidades de los municipios priorizados de la zona de La Macarena .....	59
Conflicto Armado Interno.....	66
Incidencia del Conflicto Armado Interno .....	68
El Ahora.....	69
Capítulo 2 Análisis de los casos tomados como referentes que han sufrido un proceso de transición como Colombia, en términos del narcotráfico, cultivos ilícitos y los grupos armados organizados. ....	75
Antecedentes de Paz y Sustitución de Cultivos Ilícitos en Colombia .....	77
El Acuerdo Actual: Una mirada a los puntos 1, 3 y 4 del Acuerdo de Paz .....	80
Drogas Ilícitas, Reforma Rural, fin del Conflicto.....	81
Retrospectiva de un Proceso de Paz.....	87
Capítulo 3 Estrategias adelantadas por el Estado colombiano, implementadas por las Fuerzas Militares con el apoyo internacional para la lucha contra el narcotráfico en La Macarena del departamento del Meta.....	99
Desafíos para enfrentar la amenaza del narcotráfico en La Macarena .....	101
Iniciativas y Ejes Estratégicos de acción integral en La Macarena .....	102
Agua, Biodiversidad y Medio Ambiente .....	103
Seguridad Cooperativa.....	104
Disrupción del Delito .....	105
Del Control Militar al Control Institucional del Territorio .....	105

	11
Innovación, Ciencia y Tecnología .....	106
Sustentabilidad y Eficacia de las Estrategias .....	106
Estrategia de Afianzamiento contra el Narcotráfico .....	109
Garantizar la Defensa de la Soberanía, la Independencia y la Integridad del Territorio Nacional .....	110
Desarticular los Grupos Armados Organizados, los Grupos Delincuenciales Organizados y sustituir las Economías Ilícitas por Lícitas .....	111
Continuar con el proceso de transformación, modernización y fortalecimiento institucional del sector defensa y seguridad .....	112
Capítulo 4.....	116
Descripcion de aportaciones principales de la investigación como resultado del estudio de caso de La Macarena municipio del departamento del Meta .....	116
Resultados Obtenidos.....	132
Lineamientos estratégicos de los efectos del narcotráfico en la zona de La Macarena en el marco de la implementación de los Acuerdos de Paz.....	133
Conclusiones .....	135
Referencias Bibliográficas .....	138
Anexos .....	149

**Lista de Tablas**

	<b>pág.</b>
Tabla 1. Municipios del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)La Macarena	53
Tabla 2. Categorías de necesidades de los municipios del departamento del Meta .....	63
Tabla 3. Lineamiento estratégico de los efectos del narcotráfico en la zona de La Macarena en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz .....	134
Figura 4. Ranking de necesidades de los municipios del PDET La Macarena .....	62
Figura 5. Tipos de minería vigentes años 2012 .....	65
Figura 6. Categorías de los municipios según el conflicto armado interno en Meta .....	67
Figura 7. Nivel de incidencia del conflicto armado interno PDET Macarena .....	68
Figura 8. Cinco ejes que configuran la transformación estratégica .....	102
Figura 9. Edad de encuesta .....	117
Figura 10. Género de encuestados .....	117
Figura 11. Lugar de residencia, pregunta a la población civil .....	118
Figura 12. Redes sociales, pregunta a la población civil .....	119
Figura 13. Período de tiempo de residencia .....	119
Figura 14. Cuántas personas viven en el hogar, pregunta a la población civil .....	120
Figura 15. Nivel educativo, pregunta a la población civil .....	121
Figura 16. Actividad económica que genera los ingresos, pregunta a la población civil .....	121
Figura 17. Transición de rotación de cultivos, pregunta a población civil .....	122
Figura 18. Tipo de acciones tomadas por el gobierno .....	123
Figura 19. Existencia del narcotráfico .....	124
Figura 20. Suspicitas emergentes, pregunta a población civil .....	124

## Lista de Figuras

	pág.
Figura 1. Localización del municipio de La Macarena en Colombia .....	28
Figura 2. Historia y proyección de la población del municipio de La Macarena en Colombia....	37
Figura 3. Localización del departamento del Meta en Colombia .....	54
Figura 4. Ubicación en La Macarena de la presencia de grupos armados ilegales.....	57
Figura 5. Ranking de necesidades de los municipios del PDET La Macarena.....	62
Figura 6. Títulos mineros vigentes años 2012 .....	65
Figura 7. Categorías de los municipios según el conflicto armado interno el Meta .....	67
Figura 8. Nivel de incidencia del conflicto armado interno PDET Macarena.....	68
Figura 9. Cinco ejes que configuran la transformación estratégica .....	103
Figura 10. Edad de encuestados.....	117
Figura 11. Género de encuestados .....	117
Figura 12. Lugar de residencia, pregunta a la población civil .....	118
Figura 13. Redes sociales, pregunta a la población civil .....	119
Figura 14. Periodo de tiempo de residencia.....	119
Figura 15. Cuántas personas viven en el hogar, pregunta a la población civil.....	120
Figura 16. Nivel educativo, pregunta a la población civil .....	121
Figura 17. Actividad económica que genera los ingresos, pregunta a la población civil .....	121
Figura 18. Transición de sustitución de cultivos, pregunta a población civil.....	122
Figura 19. Tipo de acciones tomadas por el gobierno .....	123
Figura 20. Existencia del narcotráfico .....	124
Figura 21. Sustancias emergentes, pregunta a población civil .....	124

Figura 22. Organismos del Estado con mayor presencia, pregunta a población civil .....	125
Figura 23. Resultado después de la firma del Acuerdo de Paz .....	126
Figura 24. Medio de comunicación, pregunta a las Fuerzas Militares .....	126
Figura 25. Porcentaje en que el narcotráfico es la fuente de ingreso de pobladores .....	127
Figura 26. Cambio en los cultivos, pregunta a Fuerzas Militares .....	127
Figura 27. Títulos de propiedad de los cultivos ilícitos, pregunta a las Fuerzas Militares .....	128
Figura 28. Zonas de futuro, pregunta Fuerzas Militares .....	129
Figura 29. Nuevas amenazas, pregunta a las Fuerzas Militares .....	129
Figura 30. Recomendación turística, pregunta Fuerzas militares .....	130
Figura 31. Mercados de drogas, pregunta a Fuerzas Militares .....	131
Figura 32. Apoyo Militar Internacional, pregunta a las Fuerzas Militares .....	131

## Introducción

Son indudables las condiciones que se han generado con ocasión de la implementación de los Acuerdos de Paz, pues la transición implica cambios estructurales y nuevas amenazas, pero especialmente transforman las amenazas existentes generando una evolución y mutación como es el caso del narcotráfico que se ha desarrollado de tal forma que la transnacionalidad se ha integrado en el funcionamiento, configurándose un indefinido número de actores que tienen presencia en diferentes naciones, con cargas diferentes que les han permitido distribuirse cada una de las etapas que integran este tipo de tráfico, siendo para el caso colombiano una problemática compleja que no solo se sustenta en causas locales sino globales.

En el Estado colombiano existen territorios que en el marco del desarrollo del conflicto se configuraron como centros de gravedad para grupos ilegales, y que por la posición estratégica facilitaron el desarrollo de amenazas, que se han potencializado desde de la implementación del Acuerdo de Paz, en zonas como La Macarena en el departamento del Meta. El 24 de noviembre de 2016, se concluyó lo más esperado durante los últimos 60 años: la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz estable y duradera<sup>1</sup> entre el gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia ONT - FARC.

A lo largo de más de medio siglo, Colombia ha pasado por un conflicto armado interno que, según el Registro Único de Víctimas en el último reporte de datos del martes 30 de junio de 2020, “ha dejado 9.031.048 personas afectadas en hechos victimizantes” (Unidad para la

---

<sup>1</sup> Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera: [https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11\\_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf)

Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2020). Sin embargo, no solo los seres humanos han sufrido la atrocidad de la guerra, el medioambiente también ha atendido los impactos de las: fuentes hídricas contaminadas, biodiversidad y hábitats perdidos, seguridad alimentaria amenazada y millones de hectáreas de bosque perdidas.

La rúbrica del Acuerdo se convierte, entonces, en un umbral de entrada hacia una nueva época, hacia una adecuación de construcción de país. Así mismo, trae consigo desafíos descomunales, entre ellos asegurar que el medioambiente no siga siendo un damnificado más, combatir totalmente con el narcotráfico y las amenazas que surgen de ello. Sin duda, el conflicto armado y actividades asociadas como la siembra de cultivos ilícitos masacraron gran parte con la Reserva Natural con el afán de generar desarrollo económico, debido a la inaccesibilidad, y a la menor presión poblacional, regulada por los Grupos Armados Organizados (GAO)<sup>2</sup>

Colombia no ha sido el único país en el mundo con guerras y conflictos que firma un acuerdo e inicia la transición hacia la paz. Naciones según (Borrero, 2017) como Ruana, Sierra Leona, República del Congo, El Salvador, Nicaragua y Guatemala, solo por nombrar algunos, también han concluido los conflictos que avanzan hacia la recomposición de las naciones (p.28). Por eso, el Estado colombiano de acuerdo a lo mencionado por (Hernández, 2016) "se debe garantizar una estrategia de solución integral del conflicto que, no por resolver solo el aspecto social, pueda generar otros problemas ambientales" (p.1) ya que en los países mencionados luego de la firma de la paz, por lo general el medioambiente y los pobladores ha sufrido

---

<sup>2</sup> Se entiende por Grupo Armado Organizado al margen de la ley aquel grupo de guerrilla o de autodefensas, o una parte significativa e integral de los mismos como bloques, frentes u otras modalidades de esas mismas organizaciones que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerza sobre una parte del territorio un control tal que le permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas. Ley 1941 de 2018

consecuencias y efectos negativos debido al problema del narcotráfico, y en especial en los países menos desarrollados, como África, en donde se depende de los recursos naturales.

Este trabajo emerge, entonces, ante la pregunta cuáles son los lineamientos estratégicos que se pueden obtener del estudio de caso en la zona de La Macarena en el período 2016 – 2019 que permite visualizar la forma de mitigar efectivamente estas problemáticas, tomando esta población de estudio, por ser una de las poblaciones más afectadas por el conflicto armado durante los últimos 30 años, donde fue epicentro de la producción de coca durante las décadas de los ochenta y noventa, y ahora ocupa uno de los lugares “Zona Futuro” en el país; estas denominadas mediante el Decreto 2278 de 2019 resolviendo cuales son las Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII), atendiendo aspectos de interés nacional entre ellos los altos niveles de criminalidad, economías ilícitas, amenazas a la integridad del territorio, índices de necesidades básicas insatisfechas, pobreza extrema y alta presencia de población víctima de la violencia y del apoyo del gobierno nacional (Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, 2019).

Ante la intervención de las Fuerzas Militares en la lucha contra el narcotráfico cuenta con la acogida generalizada de una estrategia de seguridad similar para combatir la violencia criminal, donde se han adquirido, en los últimos años, las misiones desempeñadas atendiendo a amenazas como el narcotráfico, o el crimen organizado en general, la seguridad ciudadana y/o el desarrollo nacional, garantizando, cuanto menos, la profesionalidad de las FFMM. Pese a la multiplicidad regional sobresaliente, la realidad de problemas de inseguridad comunes exige analizar el tipo de amenazas existentes y las diferentes misiones que están llevando a cabo por las Fuerzas Militares, ya que todos estos factores tienen implicaciones directas en la

configuración del Estado. Estas amenazas, como el crimen organizado<sup>3</sup> particularmente el narcotráfico, han adquirido una extraordinaria dimensión en la región, y este, junto a la delincuencia común, son los responsables de los altos niveles de violencia criminal que soporta la región y que inciden directamente en la seguridad ciudadana.

De esta manera, mientras la población de estudio es considerada como una región de paz, al mismo tiempo, la región afronta uno de los mayores índices de deforestación, narcotráfico y existencia de Grupos Armados Organizados (GAO) a pesar de lo indicado por la (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2020) en cuanto a que “los cultivos de coca en Colombia se redujeron un 9 % el año pasado al pasar de 169.000 hectáreas sembradas en 2018 a 154.000” (p.1). Ante esta situación, la decisión de buena parte del gobierno colombiano ha sido implicar directamente a las Fuerzas Militares para combatir estas amenazas.

Para los objetivos planteados es imprescindible considerar las causas que explican tanto la dimensión del narcotráfico en La Macarena, como la forma de combatirlo. En la raíz del problema se encuentra la debilidad estatal, a partir de la cual se genera una dinámica que retroalimenta tanto el narcotráfico y el apoyo internacional. En efecto, no cabe duda que este factor es determinante para explicar la extraordinaria importancia adquirida por las Fuerzas Militares para combatir a los grupos armados organizados y/o la delincuencia en general como lo son: narcotráfico, asesinatos de masas, terroristas, delincuencia común, robos.

---

<sup>3</sup> Un grupo estructurado (no formado de manera puntual para la comisión inmediata de un crimen), de tres o más personas, que existe durante un periodo continuado de tiempo, y actúa en concierto con el objetivo de cometer uno o más crímenes (sujetas a privación de libertad de al menos cuatro años), establecidas en la Convención de la Naciones Unidas, y con el objetivo de obtener directa o indirectamente un beneficio material o de otro tipo.

Además de las causas, no se puede dejar de considerar las consecuencias. La falta de preparación ante la implementación de los Acuerdos de Paz e implementación de nuevas tecnologías y métodos por parte de las Fuerzas Militares para enfrentar tantas misiones y evitar las bajas de población civil y Militar. Esta misma falta de preparación también puede dar lugar a la violación de los parques y reservas naturales en el desempeño del medioambiente. Este trabajo cuenta con un marco contextual que centra el lugar de estudio haciendo una descripción no solo geográfica y física de La Macarena, sino que también hace un recorrido histórico sobre los diferentes procesos, bonanzas económicas e hitos del conflicto armado.

De igual forma, muestra los antecedentes de procesos de paz y políticas estatales de restitución de cultivos de coca y hace un análisis sobre el componente ambiental en los puntos 1, 3 y 4 del “Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”, es decir, reforma rural integral basándose en la transformación estructural del campo creando condiciones de bienestar para la población rural contribuyendo la construcción de paz estable y duradera; Fin del conflicto donde se pacta el cese al fuego y de hostilidades bilaterales y definitivo y dejación de las armas entre el gobierno nacional y las ONT – FARC; y solución al problema de drogas siendo esta un conflicto interno en Colombia a gran escala y a la producción, comercialización de cultivos de uso ilícito estos ligados a gran parte de condiciones de pobreza, marginalidad, débil presencia institucional y a la existencia de organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico, con esto también se hace referencia al estudio presentado por el Departamento Nacional de Planeación.

Con esta información se establece, a través de una revisión de fuentes bibliográficas secundarias, un análisis sobre lo que podría suceder en Colombia y en esta área específicamente.

con el narcotráfico luego de la firma del Acuerdo, teniendo en cuenta lo sucedido en algunos países de África. Se tienen en cuenta escenarios similares y se alerta sobre lo que podría pasar en el país. Una vez el panorama queda expuesto y analizado se presentan conclusiones y recomendaciones con miras a aportar a la construcción de una paz territorial estable y duradera.

En la Maestría de Estrategia y Geopolítica, es de gran importancia y trascendencia, ya que permite interpretar y profundizar el análisis de los acontecimientos que ha configurado La Macarena tal como se conoce en la actualidad. Las transformaciones que los procesos de la información que se está provocando a diferente escala, en el papel de las Fuerzas Militares y el Estado colombiano, en actividades económicas, sociales, culturales y políticas en la problemática ambiental, del narcotráfico y los grupos organizados en el marco de la implementación de los Acuerdos de Paz, esta investigación está jugando un papel fundamental en los estudios y análisis de conocimiento en el fenómeno socio – político y económicos contemporáneos.

### **Formulación del Problema**

Ante la problemática planteada se formula la siguiente pregunta de investigación:  
¿Cuáles son los lineamientos estratégicos que se pueden obtener del estudio de caso en la zona de La Macarena en el período 2016 – 2019 que permite visualizar la forma de mitigar efectivamente estas problemáticas?

## Objetivos

### Objetivo General

Determinar los lineamientos estratégicos que se pueden obtener del estudio de caso en la zona de La Macarena en el período 2016 – 2019 que permite visualizar la forma de mitigar efectivamente estas problemáticas

### Objetivos Específicos

1. Determinar la evolución del fenómeno del narcotráfico presente en la zona de La Macarena del departamento del Meta con anterioridad de los acuerdos de paz y en la implementación.
2. Realizar un análisis de los casos tomados como referentes que han sufrido un proceso de transición como Colombia, en términos del narcotráfico, cultivos ilícitos y los grupos armados organizados.
3. Analizar las estrategias adelantadas por el Estado colombiano, implementadas por las Fuerzas militares con el apoyo internacional para la lucha contra el narcotráfico en La Macarena del departamento del Meta.
4. Describir las aportaciones principales de la investigación como resultado del estudio de caso de La Macarena municipio del departamento del Meta.

## Marco Teórico

La reconceptualización <sup>4</sup> de las intimidaciones en los últimos años, ha tomado cuerpo también a diferentes canales de disputa que van más allá de las teorías clásicas. Y es que la disciplina de las relaciones internacionales intenta adaptarse a los nuevos parámetros de los temas para hacer sentido de los cambios en el sistema.

En ese sentido, se determina los lineamientos estratégicos que se pueden obtener del estudio de caso en la zona de La Macarena en el período 2016 – 2019 que permite visualizar la forma de mitigar efectivamente estas problemáticas, se toma en consideración a los casos referentes que han pasado por un proceso de transición, llegándose a recoger diferentes maneras de ver una problemática. Es así que en la caracterización y contienda de un tema entra en juego el discernimiento y las sensaciones de los individuos que mantienen en el presente; un cumulo de ideas y valores desarrollados a lo extenso del tiempo.

En tal potencia, en las relaciones internacionales a partir de los años 80 de la mano de Alexander Wendt, Nicholas Onuf, Barry Buzan, Ted Hopf, John Ruggie, entre otros, se ha procurado glosar las acciones de los Estados a través de procesos sociales de dar forma en la teoría del constructivismo, planteando una estructura de agenda estatal cuyas decisiones, están delimitadas por las creencias, valores y coordinación voluntaria de los actores.

Sobre lo que ellos consideran real, sobre lo cual (Buzam, 1991) señala que “los sucesos y la manera en que terminó la Guerra Fría dieron cuenta que las armas y el poderío Militar muchas

---

<sup>4</sup> La reconceptualización se refiere al proceso de conceptualizar donde se lleva a pensar nuevamente algo para generar nuevas reflexiones sobre la misma temática para sacar un mejor resultado o nueva concepción.

veces no explicaban la adopción de ciertas políticas de un” (p.30). De esta manera, se puede aducir la existencia de renovadores valorativas que repercute en la política de un Estado, donde se resuelve que es un realismo como una extensión del compartimiento egoísta y pasional de los seres humanos, en el que cada actor explora el particular interés que le incrementa el poder. Ya que un Estado es un actor ecuánime, cuya finalidad principal es proteger el interés individual y por ende la seguridad.

Estos fundamentos llevan a un poder indispensable en un orden internacional carente de un sistema de gobierno; es decir, en este caso, el sector específico a tratarse se refiere al tema de la seguridad, por lo que el objeto de análisis es el tema de seguridad nacional e internacional, más allá de esto involucra la instauración de medidas de emergencia que pueden llegar a ser extremas y que pueden ocasionar el rompimiento de los procedimientos y reglas políticas convencionales.

Por lo tanto, la apreciación de un amago inminente en la seguridad procura el desarrollo de acciones que salen de los parámetros legales o de carácter costumbrista tradicional. Las prácticas de seguridad no por fuerza implican meramente un énfasis en lo Militar, sino que más bien hablan de cambios drásticos en la aprehensión y, por ende, en las prácticas orientadas hacia ciertos temas.

Bajo las contextualizaciones de (Buzam, 1991) se guían los argumentos iniciales de este trabajo especialmente en lo que tienen que ver con “las practicas con carácter de seguridad que mantienen la política contra el terrorismo y las proyecciones que esta ha tomado hacia las

políticas del narcotráfico” (p.31). Al mismo tiempo el predominio, los marcos de coerción y celeridad que se impulsan frente a estos temas, implican la construcción de una agenda más amplia, moderna, e innovadora, donde detiene o promueve las acciones a partir de los anuncios percibidas.

Es adecuado comprender si el Estado colombiano se encuentra preparado para afrontar un período de posconflicto, dada las estrategias formuladas por las Fuerzas Militares (2016 a 2019) en lo que respecta a la lucha contra el narcotráfico en la zona de La Macarena. En el intento de describir la dinámica que ha existido en las relaciones entre Colombia – Estados Unidos y las posibles señales que estas pueden avistar para la política colombiana a partir del 24 de noviembre de 2016, en donde se proyectan en los patrones de acción. Esto tiene que ver con el concepto y la visión que tiene el Estado frente al enemigo que está actuando en la zona de estudio.

Esto se consigue, desde la consideración de cuatro variables: el ambiente internacional, el contexto doméstico, el marco burocrático y el contexto de la toma de decisiones; donde la conceptualización se evoluciona sobre el orden internacional debe ser primordialmente explicada desde la exploración hasta la toma de decisiones. También existen varias representaciones sobre el mismo Estado; todo debe someterse a la imagen que el otro actor desarrolle sobre este; y en ese contexto se aludirá al papel de los imaginarios que Colombia posee sobre Estados Unidos para las políticas de seguridad.

Una conexión de alianza involucra la facultad y autonomía plena de los Estados de constituir firmezas de acuerdo a los intereses, en donde la interacción de estos en el contorno de seguridad se da en soporte a finalidades en común; cualquier acuerdo entre los actores en cuestión se da libremente y bajo términos propios. El enlace con características de esfera y de influencia, no sustenta un dominio completo debido a las restricciones que la jurisdicción de las políticas de un actor sustenta sobre otro. Esta clase de relación dependiente, se da en el área de política exterior de un país sobre todo con respecto a la intención de cooperar con terceros en temas de seguridad.

Por otro lado, el amparador tiene que ver con un menor grado de independencia en las políticas de un Estado en el escenario de que gran parte de las políticas, son estrategias manejadas por el Estado con mayor jerarquía. El imperio informal se acerca a la absoluta sujeción a los términos de otro Estado. Esta relación existe cuando uno de ellos ayuda no solo con autoridad si no en las políticas internacionales de otros sino también en lo que tiene que ver con determinantes decisiones y derechos de carácter interno.

Los axiomas sobre los diversos equipares de soberanía en la política son un patrón para ahondar en el impacto que la agenda estadounidense ayuda a Colombia. Partiendo de las coyunturas de una relación en la que se discrimina agudas diferencias en términos Militares, territoriales, económicos se puede inferir posibilidades de autoridad. De acuerdo a esta disección podría existir desde los Estados Unidos una, autoimagen de autoridad legitimada en la idoneidad material y en apelaciones, con respecto a las políticas en los temas de terrorismo, narcotráfico y cultivos ilícitos.

Los lineamientos estratégicos demostrará que el Estado Colombiano en colaboración con Estados Unidos desde los términos de soberanía que emana el sistema, continúa con los supuestos constructivistas; es decir concluir en que este estudio de fenómenos del narcotráfico presente en la zona de La Macarena después de firmado el Acuerdo de Paz y en la implementación, como la relación de ambos Estados dentro del marco del posconflicto descarta el alzamiento social incluso de la soberanía, y en todo caso no insinuará la influencia del sistema. Al contrario, la idea es afrontar y trabajar los factores decisivos de la política internacional demostrando que muchos de ellos no son estáticos a través de hallazgos de los imaginarios contruidos.

## Marco Referencial

### Geográfico

El municipio de La Macarena, presenta las siguientes características:

- Situado al suroccidente del Departamento de Meta, posee una extensión de 11.231 km<sup>2</sup>, limita al norte con Uribe y Vistahermosa, al sur y el occidente con el Departamento de Caquetá y al oriente con Vistahermosa y el de Guaviare.
- Registra una amplia variación climática con temperaturas medias anuales que oscilan entre los 23° C y los 35° C, con un promedio de 29° C.
- Con un período marcado de lluvias que comienza, por lo general, en el mes de abril y termina en septiembre. La precipitación es de 2.000 mm promedio anual, incrementándose gradualmente de Este a Oeste, hacia la Sierra de La Macarena.
- La cobertura vegetal del Municipio equivale al 98% del área total, y se clasifica en bosques, arbustos, pastos y cultivos; la cobertura degradada corresponde a las tierras erosionadas y el afloramiento rocoso. El Municipio es rico en corrientes de agua, y destacan los ríos Guayabero, Duda, Guaduas, Losada, Macaya o Tunia, entre otros.
- Como una manifestación del proceso reciente de poblamiento, se aprecia el crecimiento y el cambio de configuración arquitectónica de la cabecera municipal, así como la consolidación de varios centros poblados, inspecciones y caseríos, lo mismo que la organización del territorio alrededor de 155 veredas (Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, 2007)

En Colombia el municipio de La Macarena, está localizado en el departamento del Meta, tal como se observa en la figura 1.

### Figura 1

*Localización del municipio de La Macarena en Colombia*



*Nota.* Imagen tomada de la (Alcaldía de La Macarena, 2020)

### Histórico

La Macarena es un municipio con una gran historia que no hace parte de la mitología, sino de la realidad que ha vivido este territorio a lo largo de los años. Como resultado de esta

riqueza histórica, que forma parte del ADN del municipio, se puede hacer un recuento histórico sobre los principales hitos de la guerra y el paso a la tierra de paz que es actualmente La Macarena, al igual que se ha hecho en otros lugares del mundo como en Donado (ciudad de Angola).

A mediados de 1960 que se fundó la vereda con varias hectáreas de coca con el fin de obtener buenos ingresos. Sin embargo, a mediados de 2002 se iniciaron las aspersiones aéreas con glifosato en la región y durante la temporada de fumigaciones una de las pocas donde la mayoría de las personas cuyos cultivos no fueron damnificados fueron saliendo de esa zona, puesto que temían a las represalias por parte de las ONT - FARC.

La violencia personificada es, según (Bourgois, 2007) “el mecanismo mediante el cual los dominados naturalizan y legitiman el statu quo e interiorizan y reproducen las prácticas violentas de las que son sujetos” (p. 2) y ante esto (Marín, 2017) señala que “esta violencia en La Macarena está precedida por tres protocolos: la rutinización del sufrimiento, la naturalización y la normalización de la violencia” (p.361). Estos emergen cuando esta violencia se enlaza en la vida cotidiana y atiende una índole habitual, por lo cual los noviciados, hábitos y modos de ser de los sujetos se inscriben bajo el contexto de constricción.

## **Doctrinario**

La Macarena ha sido ponderada por el Gobierno Nacional como una zona de alto valor estratégico - operativo, simbólico - histórico y económico – logístico, para antes las ONT –

FARC, en especial para el Bloque Oriental en ese entonces era comandada por Jorge Briceño y ahora por los GAO. De este modo, es que se han implementado planes de acción enfocados a recuperar el control estatal en la zona, con la Fuerza de Tarea Conjunta Omega como punta de lanza y con un pie de fuerza de alrededor de 1.400 efectivos. Esta presencia de la Fuerza Pública en el territorio ha sido percibida de manera diferente por los pobladores; mientras que, para los habitantes más ideologizados de la zona, la desconfianza arraigada los lleva a rechazar cualquier autoridad que represente al Estado y perciben a la Fuerza Pública como un Ejército de ocupación en La Macarena, a pesar de que generó nuevas oportunidades de desarrollo.

Así es, las instituciones que trabajan en el Plan de Consolidación Integral de La Macarena (PCIM), han alcanzado coordinar sus programas de tal manera que la duplicación de esfuerzos es por poco inexistente. Sin embargo, es uno de los planes regionales donde el componente las Fuerzas Militares supera con creces la concurrencia institucional civil. La geografía de la región y la capacidad de los grupos armados organizados para seguir operando a pesar de la presión de las Fuerzas Militares, han hecho que el umbral de los programas se retrase en algunos lugares, y que incluso, pese a las solicitudes de las instituciones civiles para ingresar al área con los proyectos, esta les sea denegada.

Esta situación ha dado pie para que sean las FFMM quienes a través de campañas cívico - Militares intenten mitigar la insuficiencia de los programas civiles, los cuales cuentan con mayor presupuesto, cobertura y duración en el tiempo. Aun así, se sustenta una línea de trabajo clara donde, a pesar de que la luz verde para el ingreso de funcionarios civiles a trabajar en la zona la dan las Fuerzas Militares, son los civiles quienes mantienen el control de los proyectos

productivos, educativos, de salud e infraestructura, garantizando a largo plazo la permanencia de la institucionalidad estatal.

## Normativo

La preocupación por La Macarena surgió por ser considerada como una región de paz; al mismo tiempo, la región afronta uno de los mayores índices de deforestación, narcotráfico y existencia de grupos armados organizados a pesar de lo indicado por la (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2020) en cuanto a que “los cultivos de coca en Colombia se redujeron un 9 % el año pasado al pasar de 169.000 hectáreas sembradas en 2018 a 154.000” (p.1); ante esta situación, la decisión de buena parte del gobierno colombiano ha sido implicar directamente a las Fuerzas Militares para combatir estas amenazas.

Desde ese ápice, los pronunciamientos oficiales se valieron de las cifras del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) y utilizaron las de la Dirección de Anti narcotráficos de la Policía Nacional (DIRAN) para demostrar la urgencia de interceder, la zona de La Macarena en agosto de 2005, mediante la fumigación a realizar con glifosato.

El alegato principal de la disposición fue que no se podía permitir el deterioro del parque y reserva natural a manos de los narcotraficantes. Este pronunciamiento generó un debate entre ambientalistas apoyados por la embajada de Holanda en Colombia y el Gobierno Nacional que, a finales de 2006, terminó por revesar la decisión de fumigar.

Conformando un debate por esos días, que estuvo conectado con que la decisión gubernamental de fumigar no acataba la Resolución 0015 del 5 de agosto de 2005 emitida por (El Consejo Nacional de Estupefacientes, 2005), la cual permite la aspersión de glifosato en Parques Naturales siempre y cuando se cumplan los siguientes requerimientos:

1. Someter a consideración del CNE, la caracterización previa del parque respectivo.
2. Efectuar las respectivas consultas previas con los pueblos indígenas.
3. Certificar por parte de la Dirección Antinarcoóticos de la Policía Nacional el crecimiento de cultivos ilícitos.
4. Que la misma entidad informe que existen riesgos para la erradicación manual o que las condiciones topográficas no permiten que se desarrolle esta como se tiene previsto (p.1)

Como corresponde, a las conmines de los ambientalistas y a las exigencias depositadas en la Resolución 0015, se deduce que el Gobierno colombiano acató la Ley y eligió poner en práctica un ávido plan de erradicación manual. Por otra parte, la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito en Colombia, fueron designada como responsable de la verificación de la política y se comprometió a coadyuvar en el plan de desarrollo y de la reubicación de familias que habitaban en el parque; así mismo, exponer el informe al final del procedimiento.

## **Jurídico**

La historia jurídica de La Macarena, como lo señala (Espinosa, 2016) “se ha construido a través de la relación entre guerrilla, comunidades y Estado. Fue a partir del asentamiento de la

insurgencia en la región y la intervención en la vida diaria de las comunidades que surgió un sistema jurídico” (p.210). Sin embargo, a lo largo de la historia regional según (Rincón, 2012):

El sistema de justicia se ha transformado conforme a las necesidades de las comunidades y las orientaciones políticas de las ONT - FARC, pues si durante la década de los sesenta fue la comunidad quien organizó el proceso colonizador a través de la Asociación de Colonos Voluntarios (p.34)

A mediados de los setenta el crecimiento poblacional en la región y el asentamiento territorial de las ONT - FARC en la zona, involucro el progreso de las organizaciones comunitarias en conjunto con los ejercicios jurídicas de los Grupos Delincuenciales.

Para asimilar las vivencias traumáticas y ejercer sobre las consecuencias que han abandonado los hechos violentos, es primordial que los sujetos y comunidades desnaturalicen la violencia y el sufrimiento, comprendiéndolos como sucesos extraordinarios que no definen la identidad ni las relaciones con los otros. Mediante un ejercicio de este tipo, de acuerdo a lo indicado por (Marin, 2015) “los sujetos capaces de dimensionar las causas, expresiones y motivos detrás de los actos violentos pueden reconciliar el sufrimiento experimentado y el sufrimiento infligido” (p.490).

Ante esto, el estado tendrá la obligación de trabajar con las comunidades para dimensionar las causas, contextos e impactos de la violencia, ofreciendo una perspectiva que logre figurarse la violencia que ha traído el narcotráfico, la deforestación y el cultivo ilícito, no

como un fenómeno irracional sino como un hecho social sobre el cual hay que trabajar y dar curso a las secuelas.

Ante el modelo de justicia transicional que se exprese ejecutar los conflictos sociopolíticos de la región de estudio debe trabajar conjuntamente con las comunidades campesinas y recurrir a los instrumentos e instancias dispuestas por ellas, pues solo a través de la complementariedad entre las disposiciones nacionales y las necesidades locales es posible pensar en una paz estable y duradera.

El porvenir del crimen organizado y de los diversos tipos de grupos o expresiones armadas, remanentes y emergentes, está en el centro de las agendas de paz y seguridad en Colombia y es uno de los inmensos retos de la puesta en funcionamiento del Acuerdo de Paz. No es gratuito que el derrumbamiento de las organizaciones criminales, el esclarecimiento del fenómeno de los grupos ilegales y las garantías de seguridad, ocuparán al Gobierno y las ONT – FARC, desde ubicaciones muy disímiles mientras los cuatro años que duraron las negociaciones en La Habana.

Desde 2016, el Ministerio de Defensa expidió las Directivas Permanentes 015 y 016 que fijan los lineamientos para distinguir las estructuras criminales con fundamentos al nivel de violencia y al nivel de organización, y distinguen la existencia del crimen organizado en dos dimensiones: los Grupos Armados Organizados (GAO) y los Grupos Delincuenciales Organizados (GDO). Antes de estas directivas, los GAO eran las bandas criminales tipo A y los GDO, los tipos B y C. Los términos GAO y GDO reemplazaron al de “bandas criminales” o

“Bacrim” que se venían utilizando desde la desmovilización de las AUC en 2006 y que fueron adoptados en 2011, cuando el Gobierno definió la estrategia multidimensional contra el crimen organizado.

Los GAO agrupan a las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Clan del Golfo, al Ejército Popular de Liberación (EPL) o Los Pelusos, al Bloque Meta (BM) y al Bloque Libertadores del Vichada (FLV), a quienes agrupan como Puntilleros. A éstos se suman grupos de menor envergadura, los cuales se constituyen en una seria amenaza para las subregiones y los ámbitos locales, ya sean urbanos o semiurbanos.

Estos son los GDO y operan como subcontratistas de organizaciones mayores GAO e incluso grupos guerrilleros que generan un alto impacto humanitario de desplazamiento intraurbano, utilización de reclutamiento de niños y jóvenes, confinamiento de poblaciones y tienen vínculos con organizaciones de tercer nivel como oficinas de cobro y estructuras sicariales. Entre los GDO más conocidos están Los Rastrojos, La Cordillera, La Constru y La Empresa.

El producto claro de los lineamientos proclives por el Gobierno en el antedicho de las directivas que los GAO deben de ser combatidos directamente por las Fuerzas Militares en el marco del DIH, siempre y cuando lo realicen con las siguientes condiciones: que tengan organización, liderazgo y mando responsable; que atiendan territorios y puedan llevar a cabo acciones sostenidas y concertadas; que usen la fuerza o capacidad armada contra el Estado y la población civil.

## Diseño Metodológico

La investigación es de enfoque cualitativo, que de acuerdo a (Fernández, Hernández, & Baptista, 2014) “utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (p.7) que para el caso de estudio es dar respuesta a: ¿Cuáles son los lineamientos estratégicos que se pueden obtener del estudio de caso en la zona de La Macarena en el período 2016 – 2019 que permite visualizar la forma de mitigar efectivamente estas problemáticas? para lo cual se busca desarrollo los objetivos específicos formulados.

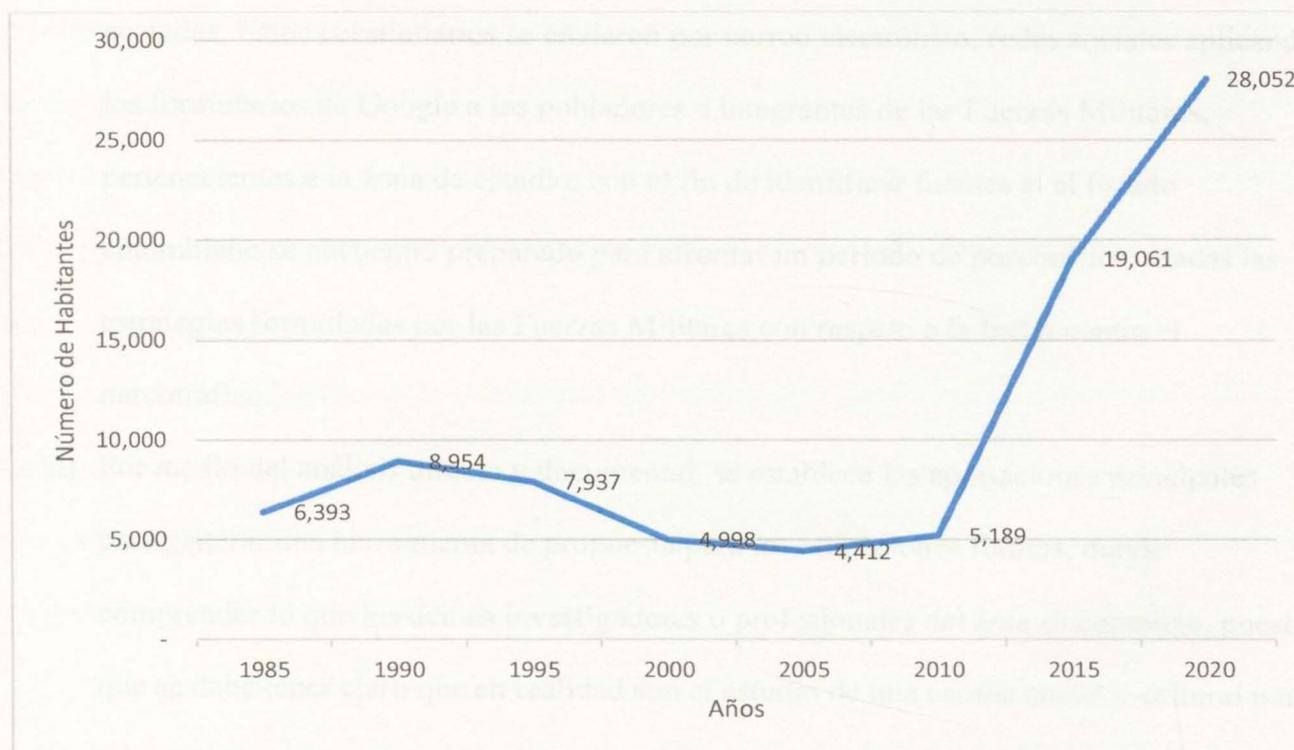
Este enfoque cualitativo emplea el método u proceso inductivo que según lo señalado por (Fernández, Hernández, & Baptista, 2014) “es explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas, Van de lo particular a lo general. Esta aproximación y sugiere que, a partir de un fenómeno dado, se pueden encontrar similitudes en otro, permitiendo entender procesos, cambios y experiencias” con el propósito de llegar a conclusiones o premisas que permitan dar solución a la problemática de investigación.

Para la recolección de información se diseñaron dos cuestionarios, tipo encuesta, en donde se definieron una serie de preguntas tanto abiertas como acotadas a fin de obtener datos al respecto de cada uno de los objetivos específicos de estudio. La población de objeto de estudio de esta investigación está representada por los habitantes del municipio de La Macarena, que, según datos proyectados sobre el Censo Poblacional del 2018, realizado por el (Departamento

Administrativo Nacional de Estadística, 2020) en el año 2020 son 28.052 habitantes, cuya proyección se puede apreciar en la figura 2.

**Figura 2**

*Historia y proyección de la población del municipio de La Macarena en Colombia*



*Nota.* Datos de la población quinquenal desde 1985 y proyección en base al censo 2018 del DANE del año 2019 y 2020, Información estadística Tomada de: por el (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020)

Metodológicamente, se procedió de la siguiente manera:

- a) Se revisó la literatura asociada con los efectos del narcotráfico, de la deforestación a causa de los cultivos ilícitos, de la implementación de las nuevas tecnologías por parte de las Fuerzas Militares para combatir contra los grupos criminales.

- b) Se seleccionó un conjunto de preguntas, cuya intención, más que medir, era la de descubrir las percepciones de los pobladores con diversas actividades y algunos integrantes de las Fuerzas Militares que estuvieron antes o después de la firma del Acuerdo de Paz.
- c) Se diseñaron dos cuestionarios, tipo encuesta, con preguntas tanto abiertas como acotadas. Estos cuestionarios se enviaron por correo electrónico, redes sociales aplicando los formularios de Google a los pobladores e integrantes de las Fuerzas Militares, pertenecientes a la zona de estudio, con el fin de identificar fuentes si el Estado colombiano se encuentra preparado para afrontar un periodo de posconflicto, dadas las estrategias formuladas por las Fuerzas Militares con respeto a la lucha contra el narcotráfico.
- d) Por medio del análisis directo y documental, se establece las aportaciones principales para generar una herramienta de propuesta para investigaciones futuras, donde comprender lo que los demás investigadores o profesionales del área es complejo, puesto que se debe tener claro que en realidad son el estudio de una escena social y cultural por tal motivo esta investigación será enfocada en la metodología cualitativa para arrojar conceptos de alto grado, por medio de una revisión teórica.

En los cuestionarios, se hicieron preguntas para establecer aspectos como la importancia relativa del área, principios y valores del área, puntos de vista, conflictos percibidos, razones percibidas del conflicto, percepción de cómo afectan tanto interna como externamente, las acciones que debían hacerse.

El análisis se llevó a cabo en 30 cuestionarios recopilados, divididos en 15 civiles y 15 integrantes de las Fuerzas Militares, a partir de los cuales, junto con la teoría, se concretó unos lineamientos estratégicos, el cual servirá de modelo para las futuras investigaciones que se hagan. Esta herramienta se les aplicó a pobladores que estaban apoyando una actividad académica, indistintamente de la profesión, edad, género, nivel educativo o cargo, pero con experiencia de conocer el área de estudio. Los modelos de los cuestionarios se pueden apreciar en los anexos; el modelo de encuesta académica para pobladores del municipio de La Macarena (Anexo A) y en el modelo de la encuesta académica para integrantes de las Fuerzas Militares de Colombia, que se encuentran en labores o estuvieron en el municipio de La Macarena (Anexo B).

Entre las preguntas que se realizaron, se tienen: ¿Qué tipo de acciones ha tomado el Gobierno Nacional, como cabeza del Estado colombiano en el área de La Macarena con respecto a la erradicación de cultivos ilícitos? ¿Qué cree que puede pasar con esta región en el momento y después de firmado el Acuerdo de Paz (2016)?

En esta misma investigación, se involucró la estrategia de la modernización y el apoyo internacional por las Fuerzas Militares, para la cual se tomaron indicadores ya mencionados, con el criterio de eficiencia. Así, se evaluó la percepción del entrevistado, con respecto a la estrategia. También se evaluó la presencia de conflictos y el nivel de gravedad de los mismos, sugiriendo situaciones reales y a calificar su importancia. Todos estos aspectos deberán ser tenidos en cuenta para futuras investigaciones que utilicen como base a estos lineamientos estratégicos aquí desarrollados.

## Formulación del Problema

La Macarena es una población que creció en el correr de la misma dirección del río, caracterizado por una débil capacidad institucional que garantice estabilidad y en especial por la persistencia de factores generadores de violencia ligados principalmente al crimen organizado y a economías criminales con alcance local, nacional y transnacional; esta búsqueda de tener las cosas sin menor esfuerzo ha existido desde lo que se consideraba la búsqueda de “El Dorado” pero solo para la plantación de coca y el fácil transporte por diferentes rutas.

El narcotráfico, pese a constituir en un estricto sentido tan solo una actividad económica ilícita, durante las últimas tres décadas ha influido en transformaciones estructurales del orden social del país. Desde la forma de producir y distribuir la riqueza hasta el ejercicio del poder político y la conformación de las estructuras sociales, pasando por la definición de las escalas de valores y comportamientos permitidos, han asimilado de una manera u otra los efectos de la industria de la droga. En la fracción del extenso territorio del municipio de La Macarena, al respecto del descubrimiento de la zona de la Serranía, (BirdLife International, 2020) indica que:

Siendo conocido inicialmente como Selva del Airico, fue descubierta durante la época de la Colonia. Posteriormente, se dice que los Jesuitas, en el siglo XVII, a San Juan de los Llanos (hoy San Juan de Arama) son quienes la denominan como Sierra de La Macarena. La parte periférica de la serranía fue habitada hasta tiempos recientes por comunidades indígenas como los Churoyas, de la familia lingüística de los Guahibo, hoy desaparecidos. También vivieron otros grupos según como los Pamiguas y los

Guayaberos, quienes fundaron la ranchería que dio origen a la actual población de Refugio o Macarena (p.1)

Al respecto del primer intento de colonizar esta zona, según (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2015) “lo realizó el francés Jules Crevaux en 1872 con la intención de establecer allí la producción comercial de quina, proyecto que fracasa por la propagación de la fiebre amarilla” (p.21). Habrán de transcurrir 50 años del presente siglo para que los campesinos, acosados por la violencia política, el desarrollo de la agricultura comercial y el avance latifundista en la frontera agrícola del país, se asienten en esta zona vedada a la colonización; que, según (Leál, 1995) son: “por un lado, campesinos del Tolima y del Sumapaz y, por otro, antiguos colonizadores del Llano que, huyéndole a la violencia y desplazados por la concentración agraria, se refugian en las riberas de los ríos Ariari, Güejary Guayabero” (p.13).

En los años 60 y 70, la zona inicia los volúmenes de productos agropecuarios, los comerciantes llegan del interior del país para aprovisionar y generar expansión del sector moderno de la economía. El aislamiento geográfico de la Reserva y lo precario de las vías de comunicación las personas de los asentamientos empiezan a involucrarse en una actividad más rentable que la producción agrícola tradicional, dan inicio al capital narco mercantil aprovechándose del estatus jurídico de Reserva Natural Nacional, atendiendo a la plantación de la marihuana en esta zona.

En el país se deforestaron, según el (Instituto de Hidrología, Metodología y Estudios Ambientales, 2016) cerca de 124.035 hectáreas de bosque. Las principales causas de acuerdo con

esta institución fueron la minería ilegal, los cultivos ilícitos, la tala ilegal, y los incendios forestales, relacionada con la conversión de bosque a sembrados ilícitos (p,1) lo cual afecta el desarrollo de la naturaleza y a las poblaciones cercanas a las mismas.

De acuerdo a (Hurtado, 2017) “la cantidad de hectáreas que fueron taladas para ser sembradas con el producto ilícito fue abrumador, dejando a un lado la parte agrícola e inicia los asentamientos marginados donde era una sociedad rica desde el ámbito ambiental y económico” en donde por la ausencia Estatal y presencia de grupos criminales, donde inician a participar del sembrado, comercialización del alcaloide y arreglan para que ellos sean los únicos narco productores iniciando así otros tipos de asentamientos donde ellos se consideran el Estado y la autoridad, legitimando el narcotráfico e impidiendo el trabajo político y económico para los pobladores, así ellos volviéndose narco capitalistas y cuna de la mafia en la producción cocalera en el parque reserva natural nacional.

El narcotráfico, definido según (Duncan, 2004).”como un fenómeno que caracteriza a una industria ilegal basada en el cultivo, procesamiento y distribución de sustancias estupefacientes (principalmente marihuana, cocaína y heroína)” que se ha convertido en una problemática que afecta el desarrollo social y económicos de los territorios. Por eso, esta actividad del narcotráfico se considera según (Díaz, 2018) una amenaza a la Seguridad Nacional, y bajo esta perspectiva indica que:

Es un tema obligado en la región hemisférica latinoamericana; el control territorial. En geopolítica, no solo supone un dominio sobre una extensión geográfica de tierra y sus

recursos; sino que es, además, la influencia que se logra en su entorno al controlar determinado territorio que abarca a sus pobladores como a las formas de gobierno local que en esta subsiste (p.104)

Expertos han indicado, como (Bagley, 1989) “que si las personas en Estados Unidos no fueran adictas, los gobiernos de América Latina no tendrían problemas con el narcotráfico y el crimen organizado. La lógica es que los narcotraficantes cultivan, producen, y trafican drogas porque existe demanda” (p.158) que genera una gran problemática para los diversos gobiernos que deben avanzar en estrategias evitar los efectos y consecuencias.

La modernización y transformación de las Fuerzas Militares de Colombia se ha evidenciado por medio de las diferentes estrategias que se ha enfocado en la construcción de la erradicación del narcotráfico, asumiendo de forma implícita que se requiera una modernización o transformación Militar, de tal modo que se constituya unas FFMM más eficientes, se presenta que la modernización Militar suele ser un proceso más o menos automático y continuo dentro de las sociedades industrializadas. Según (Buzam, 1991) “aunque los patrones de amistad o enemista entre Estados pueden acelerar o frenar cambios, los primeros no determinan los imperativos tecnológicos, organizacionales y científicos que conducen a la creación de armas más modernas” (p.30), que permite localizar grandes áreas con precisión y destruirlas a través de un proceso mucho menos difícil que intentar parar las drogas una vez que están en las líneas de embarque.

Por lo que es más fácil erradicar un objetivo fijo, como lo es un campo cocalero, que buscar y destruir la cantidad equivalente de cocaína distribuida en camiones (vía terrestre),

barcos (vía fluvial) y aviones (vía aérea). No obstante, es evidente que las estrategias antinarcóticos y de combate al crimen organizado han involucrado a diversos países debido a que el crimen organizado transnacional no se circunscribe a los ámbitos nacionales, sino que engloba a amplias regiones y países, por lo que la cooperación regional es crucial.

Según (Bagley, 1989) “la guerra contra las drogas impulsada por Estados Unidos, Colombia lanzó una guerra contra el narcotráfico auspiciada por la política exterior y de seguridad de Washington” (p.159). Este país fue el epicentro del narcotráfico por décadas; tuvo dos poderosos cárteles de la droga: el Cártel de Medellín y el Cártel de Cali. Washington gastó casi mil millones de dólares durante los noventa para combatir el narcotráfico y a los cárteles en este país. Sin embargo, según (Government Accountability Office, 1999) “Colombia continuó cultivando, produciendo y traficando drogas, principalmente cocaína, cambiando los nuevos asentamientos como el meta ubicando las plantaciones en la Reserva Natural Nacional de La Macarena” (p.4) lo cual es una problemática que trae consecuencias para todos los sectores productivos y económicos del país.

Por eso, la investigación en cuanto al fenómeno del narcotráfico se ha venido planteado por múltiples autores, sobre la naturaleza del mismo, su impacto en lo político, económico, psicosocial y de seguridad con relativa continuidad, donde se destaca unos entre otros, haciendo una correlación de la cooperación de Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo es importante resaltar que Colombia tiene una fuerte política de lucha contra las drogas, bajo la observancia de la legislación y normatividad vigente, ejecutando operaciones y acciones exitosas que materializan las estrategias enfocadas a atacar los diferentes eslabones de la cadena

del narcotráfico para el control de la oferta; especialmente a través de la erradicación de cultivos ilícitos, la neutralización de estructuras criminales organizadas que se lucran del narcotráfico, y las acciones contra el lavado de activos.

Pero a pesar de esto la situación de producción de hectáreas de la hoja de coca en el territorio es, según (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2017), “igual que en el resto del país los cultivos de coca crecieron, el incremento en Meta – Guaviare (18%) fue menor que en el país (52%). Para 2016, se encontraron 12.302 ha sembradas con coca en esta región; esto es el 8% del total nacional” lo que implica crear constructo teórico referente a las estrategias adelantadas por las Fuerzas Militares de Colombia en la lucha contra el narcotráfico, para fundamentar, entender, conocer e interpretar lo evidenciando de la realidad del problema.

El periodo de posconflicto promete una mejora para las comunidades y también para el medioambiente. Según el (Departamento Nacional de Planeación, 2016) “estima una reducción de 6,5 a 2,6 ha/1.000 ha en la tasa neta de deforestación, y de 1,2 billones de pesos por costos evitados en recuperación de hectáreas deforestadas” (p.23). Sin embargo, de acuerdo a lo mencionado por (Hurtado, 2017) también existe el supuesto que la paz también podría traer mayor deterioro a la riqueza natural de región del Meta, donde se encuentra ubicado el municipio de La Macarena (p.45)

Más allá de la recuperación de la seguridad y de los golpes contra el narcotráfico se busca implementar estrategias de inversión social para apoyar la población vulnerable, para que Colombia ahora lidere el crecimiento económico de América Latina y que tenga la tasa de

homicidios más baja en 35 años. Donde se ha tratado de aumentar y consolidar territorios libres de cultivos ilícitos a través de la sustitución con programas de desarrollo alternativo sostenible a corto y mediano plazo, manteniendo la tendencia decreciente en el esfuerzo de reducir las áreas de los cultivos ilícitos esto fue pensado después de la firma del proceso de paz (Banco de la República, 2019).

De igual manera ha aumentado la presencia institucional del gobierno con acción efectiva en la Reserva Natural Nacional de La Macarena donde se alcanzan los niveles más bajos en delincuencia asociada al fenómeno del narcotráfico y así tener en cuenta la preservación de un medio ambiente sano para un desarrollo sostenible sin la desforestación causada por la siembra de cultivos ilícitos y la contaminación durante el proceso de la cocaína.

Durante lo planteado en el proceso de paz, se debe de tener en cuenta que el sector de Defensa y las diferentes líneas estratégicas son complementarias a los objetivos planteados dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 (PND) como lo indica el (Ministerio de Defensa, 2015) que es “atacar las finanzas de los grupos al margen de la ley y sistema de amenaza terrorista total” (p.13) y el plan estratégico que es “contrarrestar los fenómenos de criminalidad y las controversias de manera focalizada y diferencial” (Castrillon & Cadavid, 2018). Los cuales generan planes y acciones derivados para que las Fuerzas Militares planeen y ejecuten operaciones para garantizar la Defensa y Seguridad Nacional, siendo el narcotráfico uno de sus objetivos a combatir, afectando sus estructuras promotoras, bienes y finanzas.

Un Mayor retirado del Ejército Estadounidense, afirmó que:

No habrá paz. En cualquier momento dado durante el resto de nuestras vidas, habrá múltiples conflictos en formas mutantes en todo el globo. Los conflictos violentos dominarán los titulares, pero la lucha cultural y económica será más constante y, en última instancia, más decisiva. El rol de facto de las fuerzas armadas de EE.UU. será mantener la seguridad del mundo para nuestra economía y que se mantenga abierta a nuestro ataque cultural. Con esos objetivos, mataremos una cantidad considerable de gente (Vega, 2012)

En la escena del posconflicto, según (Cubides & Cita, 2014) “se presenta hoy en día economías más fuertes en busca de consolidación, disminución en la pobreza, democracias más afianzadas” (p.1) así como las mayores responsabilidades en la protección social. Sin embargo, el flanco débil de la región es la violencia, el crimen y la inseguridad acompañada por el crecimiento y difusión de los delitos, así como por el aumento del temor entre los ciudadanos al tener un apoyo de otro país.

Existe hoy un nuevo paradigma que se concentra en la protección de la población contra toda gama de amenazas denominado seguridad humana y al respecto (Ramírez, 2010) indica que: “por ejemplo, los abusos a los derechos humanos, la degradación del medioambiente, el terrorismo internacional, la delincuencia transnacional organizada, entre otros, son contingencias que vulneran la integridad de los individuos a nivel global” (p.1). En consecuencia, la seguridad humana se inserta a la seguridad internacional como una nueva alternativa de pensamiento en el marco de la seguridad y cohabita con una concepción individuo - céntrica. En tal sentido, no es excluyente frente al estrecho enfoque estatocéntrico de la seguridad nacional y, por el contrario,

cuando la seguridad de las personas es atacada en cualquier parte del mundo, es probable que todos los países resulten involucrados.

Cabe aclarar que en desarrollo del Decreto 216 del 2010, según (Presidencia de la República, 2010) “el organismo que agrupa a 188 países y opera en Colombia desde 1954, será representado en el territorio nacional por la Policía, en cuya estructura se creó la Oficina Nacional Central (OCN) de Interpol” para trabajar de la mano con EEUU para implementar mano fuerte contra el narcotráfico y teniendo claro que la Fuerza Pública, en particular como lo indica (Presidencia de la República, 2003) “cuenta con la legitimidad que le brinda las acciones en acatamiento a la Constitución y la ley, por el permanente respeto a los derechos humanos, mantendrá la iniciativa para responder de manera eficaz los ataques contra la población” (p.18) con el propósito de proteger la integridad en las personas en los diversos lugares del territorio.

Colombia y EEUU, tienen una relación "especial", pues según (Tickner, 2008) “además de alinearse sistemáticamente con las políticas Estadounidenses, las interacciones del país con el resto del mundo han estado fuertemente mediadas por los vínculos con Washington” (p.4) En las nuevas relaciones Colombia con Estados Unidos, con la nueva administración del presidente Donald Trump en la reunión que tuvo con el presidente Duque afirmó según (Portafolio, 2019) “que lo que veía era colaboración por parte del gobierno colombiano y en un informe entregado por la secretaria de Estado así lo reconoce, por eso me sorprende esa declaración” (p.1) pero de igual manera el Estado colombiano se enfocara en la lucha frontal contra este flagelo para no solo en acabar con hectáreas de sembrado sino también en las políticas y sometimiento de la justicia. Como dice (Shifter, 2010) “los avances en seguridad han tenido un alto precio en materia de derechos humanos. Es la hora de una nueva política antidroga en la región” (p.118)

con lo se busca el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la protección de los recursos naturales.

En los lineamientos estratégicos, entonces, resulta que se pueden obtener del estudio de caso en la zona de La Macarena en el período 2016 – 2019 que permite visualizar la forma de mitigar efectivamente estas problemáticas, de manera prospectiva el impacto de esta amenaza en un próximo escenario de posconflicto, tomando en consideración a los casos referentes que han pasado por un proceso de transición y, a la vez, los datos relacionados con algunos factores que han generado deforestación en este municipio. Se demostrará si la principal causa de la pérdida de bosques en esta zona está asociada a la siembra de cultivos ilícitos.

Por ende referente a las estrategias formuladas por las Fuerzas Militares en la lucha contra el narcotráfico, en la zona de La Macarena en el período 2016 – 2019, que permite visualizar de manera prospectiva el impacto de esta amenaza en un próximo escenario de posconflicto, arrojará factores inestabilidad operacional como conjunto de componentes que generan inseguridad social, económica y judicial, que por su interdependencia entre actores, modos, medios y fines, se comportan como sistema, lo cual requiere la aplicación de estrategias integradas al sistema de amenaza preexistente como todo donde los fenómenos criminales hacen parte de los factores de inestabilidad, se constituyen como las economías ilícitas, respondiendo a las capacidades de las Fuerzas Militares para continuar con el esfuerzo operacional que hoy se desarrolla para cumplir el objetivo del gobierno nacional de hacer más eficiente la lucha contra las drogas ilícitas en un contexto de nueva visión del problema, en el que el control de la oferta es solo una parte de la solución.

## Capítulo 1

### **Evolución del fenómeno del narcotráfico en la zona de La Macarena del departamento del Meta con anterioridad a los Acuerdos de Paz y en la implementación**

El narcotráfico, pese a constituir en un estricto sentido tan solo una actividad económica ilícita, durante las últimas tres décadas ha influido en transformaciones estructurales del orden social del país. Desde la forma de producir y de distribuir la riqueza hasta el ejercicio del poder político y la conformación de las estructuras sociales, pasando por la definición de las escalas de valores y comportamientos permitidos, han asimilado de una manera u otra los efectos de la industria de la droga. Y las transformaciones del orden social distan de tener una naturaleza simple y directa, donde unos pocos actores o grupos sociales representan los intereses vinculados a los excedentes del narcotráfico mientras que su contraparte abarca aquellos sectores reacios a aceptar su influencia.

Es posible hallar roces entre antiguas élites políticas que apelaron a los recursos de la droga que ahora encuentran en riesgo su predominio social porque narcotraficantes con poderosos ejércitos privados, como clase emergente, les imponen un nuevo orden. Incluso, grandes jefes de grupos armados organizados con su respectiva base social y soporte de empresarios de la droga se enfrentan en sangrientas batallas y vendettas por redefinir los límites del control territorial de sus ejércitos. Se trata en naturaleza de guerras entre facciones de iguales, atravesadas por órdenes políticos, económicos y sociales equivalentes.

En proscenios con tales características las negociaciones de paz están lejos de ser el resultado de las voluntades de las partes, de hecho, no es claro cuáles son las partes, ni cómo se articulan con los actores de poder representativos en una eventual negociación. Un actor con propósitos de alcanzar un acuerdo en el transcurso del proceso puede perder todo su poder frente a una facción guerrerista, y ya no podría ofrecer una transformación del orden social de su antiguo territorio bajo control. Incluso, la voluntad de un actor puede ser insuficiente frente a las fuerzas sociales que sostienen un orden social fundado en los excedentes de la producción y tráfico de drogas: el actor pacta su retiro del conflicto, pero la sociedad sigue igual con alguna forma de poder dominante similar a la anterior.

Actualmente, Colombia atraviesa un período de transición del conflicto armado hacia la construcción de paz, que se desarrolla en medio de un contexto de seguridad frágil y complejo, caracterizado por una débil capacidad institucional que no garantiza estabilidad y permite la persistencia de factores generadores de violencia ligados al crimen organizado y a economías criminales con alcance local, nacional y transnacional; esta búsqueda según (Espínosa, 2012) de “tener las cosas sin menor esfuerzo ha existido desde lo que se consideraba la búsqueda de, El Dorado pero solo para la plantación de coca y su fácil transporte por diferentes rutas” (p. 167)

### **Contexto**

A raíz de la implementación de los acuerdos se crean los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) los cuales según el (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2017) son:

Un mecanismo de ejecución de dichos acuerdos en zonas priorizadas que históricamente han sido más afectadas por el conflicto armado y que en la actualidad son zonas necesitadas y urgidas por sus niveles de pobreza, el grado de afectación del conflicto, la débil institucionalidad y la presencia de cultivos ilícitos y de otras economías ilegítimas (p.1)

La experiencia internacional ha mostrado, que, aunque la mayoría de las guerras civiles y conflictos armados internos terminan en una negociación de paz, aproximadamente el 20% recayeron en violencia a gran escala después de unos años. Aunque en Colombia es poco probable que esto ocurra, sin embargo, hay zonas como lo son Meta que representan grandes retos en cuanto garantías de seguridad y de no repetición del conflicto en medio de la implementación de los acuerdos de paz, pues es una zona que se han caracterizado por llevar gran parte de la carga del conflicto y que presentan rasgos, que según (Álvarez, Cajiao, & Cuesta, 2017) son:

1. Continuidad y reacomodo de otros grupos guerrilleros.
2. Persistencia del crimen organizado a nivel rural y urbano, ya sea porque no habrá mayores cambios o porque desde ya se vislumbra la posibilidad de reacomodos y disputas con otros grupos similares o guerrilleros.
3. Surgimiento de nuevas estructuras armadas promovidas por desertores y disidencias de las ONT- FARC, que continuarán de manera independiente o forjarán alianzas, disputas o coexistirán con otros grupos.
4. Permanencia y exacerbación de otras violencias como agresiones a líderes sociales (p.3)

Estas cuatro variables según (Álvarez, Cajiao, & Cuesta, 2017) “las cuales han sido permeadas por las economías criminales del narcotráfico y el oro son fundamentales para poder identificar en gran parte las condiciones locales que a su vez configuran las dinámicas territoriales derivadas del conflicto armado y la violencia” (p.3) como de la implementación de los acuerdos La región objeto de estudio será la región del PDET La Macarena comprende el departamento del Meta cuyos municipios priorizados se pueden observar en la tabla 1:

**Tabla 1**

*Municipios del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) La Macarena*

Región	Departamentos	Municipios
Macarena	Meta	Mapiripán Mesetas La Macarena Uribe Puerto Concordia Puertos Leras Puerto Rico Vista Hermosa

*Nota:* Información tomada de: (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2017)

### Localización, Extensión y Límites

El departamento del Meta se encuentra localizado en la región central del país, el cual según la (Gobernación del Meta, 2020) presenta las siguientes generalidades:

- Limita al norte con Bogotá, Distrito Capital, Cundinamarca y Casanare, al este con Vichada, al sur con Guaviare y Caquetá, y al oeste con Huila.

*Nota:* Imagen tomada de: (Todocolombia, 2020)

- Es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, forman la república de Colombia, su capital es Villavicencio y cuenta con más 85 mil kilómetros cuadrados de superficie, lo que equivale a unas 563.000 hectáreas.
- El territorio se extiende desde el denominado piedemonte llanero hasta los Llanos Orientales. Si bien el departamento forma parte de las llanuras orientales de Colombia, cuenta con áreas montañosas andinas, entre las cuales se destaca uno de los parques naturales más célebres del país, conocido como la Serranía de La Macarena (p.1)

En Colombia el departamento del Meta, se ubica en la zona céntrica del territorio como se puede observar en la figura 3.

### Figura 3

*Localización del departamento del Meta en Colombia*



*Nota:* Imagen tomada de: (Todacolombia, 2020)

## Economía

Sobre el aspecto de la economía la ” (Gobernación del Meta, 2020). señala lo siguiente:

- Por tradición el Meta ha sido conocido como una despensa agrícola de Colombia y el mayor surtidor de alimentos de la capital de Colombia, es un departamento de economía ganadera, agrícola y minera (destacándose la extracción de petróleo crudo y gas), cuya cultura local gira en torno a la hacienda y la vaquería.
- Entre los principales eventos, ferias y fiestas se destacan El Torneo Internacional del Joropo las Cuadrillas de San Martín y el Mundial del Coleo. El departamento ha sido por tradición un receptor de inmigrantes de otras regiones del país, factor que ha enriquecido la identidad cultural (p.1)

El turismo, la agricultura y ganadería son los pilares de la economía del departamento del Meta y se ha convertido en una gran despensa de las grandes ciudades del país.

## Hidrografía

En cuanto a la red hídrica del Meta, (Perez, 2019) referencia lo siguiente:

Es compleja debido a la presencia de la cordillera y la serranía de La Macarena, a la cantidad y comportamiento estacional de las precipitaciones, factores que originan numerosos y caudalosos ríos, entre los que se destacan el Meta, Gabarra, Duda,

Manacacías, Yucao, Guatiquía, Guayuriba, Ariari, Guacabía y Guaviare, río que en el sur

tiene límite con el departamento de Guaviare. Todos los ríos que se originan en el departamento drenan hacia el río Orinoco (p.40)

Lo anterior, es de suma importancia para el desarrollo productivo y económico del departamento del Meta porque a través de estos ríos se lograr transportar productos agrícolas y de ganaría hacia las grandes ciudades.

### Vías de Comunicación

Con respecto a las vías de comunicación del Meta, (Perez, 2019) indica lo siguiente:

- Un bajo porcentaje de la red vial del departamento está en regulares condiciones de trazado y diseño, pero permite un rápido transporte de pasajeros y carga desde Granada, en el centro - occidente del departamento. La vía Villavicencio - Puerto López - Puerto Carreño sólo está pavimentada hasta Puerto López; la "Marginal de la Selva" permite la comunicación de toda el área del piedemonte.
- El Meta pertenece a la intendencia fluvial del Orinoco y sus principales puertos fluviales son Puerto López y Puerto Gaitán; a través de éstos se movilizan gran cantidad de pasajeros y carga (p.39)

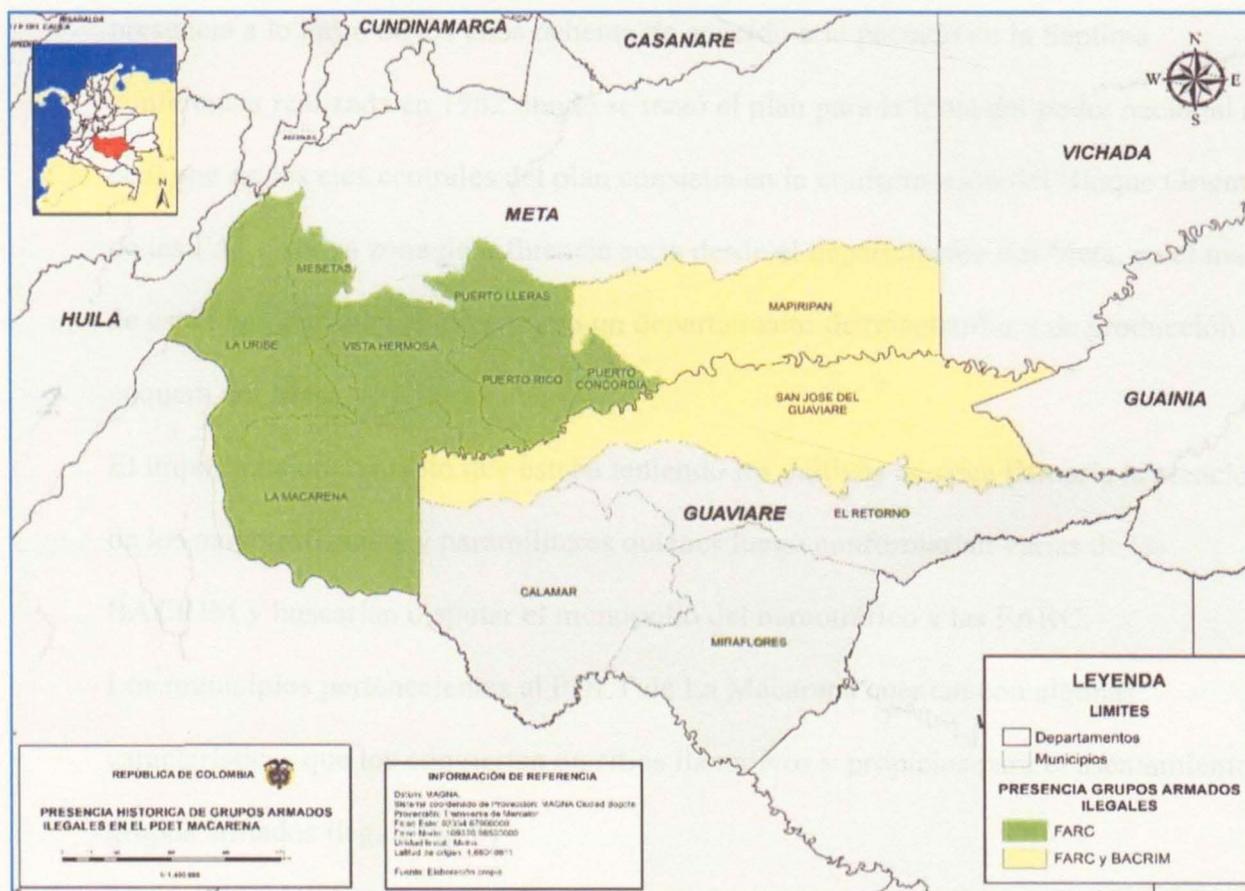
Las vías de comunicación del departamento del Meta son prioritarias para el desarrollo económico y social, porque permite la movilización de carga y pasajeros.

## Grupos y Acciones asociadas al Conflicto Armado

El primer punto para analizar en esta investigación será la presencia histórica de los grupos armados ilegales, a lo cual se responderán preguntas como: ¿cuáles son los grupos armados que ocupan este territorio? y ¿cuáles son las razones que los llevaron a ocupar dicho territorio? la presencia de estos grupos del conflicto armado, se pueden observar en la figura 4.

**Figura 4**

*Ubicación en La Macarena de la presencia de grupos armados ilegales*



*Nota.* Autoría propia sobre la base de información tomada: (Misión de Observación Electoral, 2008)

Como se puede observar en la figura 4 (presencia histórica de los grupos armados ilegales) la región de La Macarena estuvo ocupada por dos grupos armados ilegales entre los cuales se tiene las FARC y las BACRIM. Históricamente las FARC ocuparon la totalidad de los municipios que componen la región definida por el PDET de La Macarena mientras que por su parte las BACRIM ocupó uno de los ocho municipios del PDET siendo Mapiripán, sin embargo, según ilegales” (Misión de Observación Electoral, 2008) vale aclarar que:

Ambos grupos armados no estuvieron allí el mismo tiempo o por lo menos no en grandes proporciones pues las FARC llegaron primero en los años setenta y expandieron su presencia a lo largo de los años ochenta de acuerdo a lo pactado en la Séptima conferencia realizada en 1982 donde se trazó el plan para la toma del poder nacional en la cual uno de los ejes centrales del plan consistía en la conformación del Bloque Oriental de las FARC, cuya zona de influencia sería desde el departamento del Meta, en el marco de este plan, restableciéndose como un departamento de retaguardia y de producción coquera del Meta.

El importante crecimiento que estaba teniendo los cultivos de coca llamaría la atención de los narcotraficantes y paramilitares quienes luego conformarían varias de las BACRIM y buscarían disputar el monopolio del narcotráfico a las FARC.

Los municipios pertenecientes al PDET de La Macarena cuentan con algunas características que los convierten en sitios llamativos y propicios para el asentamiento de grupos armados ilegales (p.6)

Entre las características que han hecho que dichos grupos al margen de la ley se asienten allí, que según histórico. (Misión de Observación Electoral, 2008) se tienen las siguientes:

- La primera característica es la gran cantidad de cultivos ilícitos que hay en la zona.
- La segunda es que los municipios cuentan con un paupérrimo nivel de desarrollo social e industrial lo que se ve evidenciado en la falta de infraestructura vial que dificulta el acceso a diferentes bienes como lo son los servicios de educación, salud y nuevas oportunidades laborales.
- Y la tercera característica es que la presencia de las FARC y los paramilitares ha sido algo histórico (p.4)

Como último aspecto potenciando a las anteriores se tiene la débil presencia del Estado lo que junto con el deficiente desarrollo de la agricultura y la industria propicio a estos grupos armados ilegales para formar una economía impulsada por el cultivo, procesamiento y comercialización de la droga.

### **Ranking de necesidades de los municipios priorizados de la zona de La Macarena**

Del ejercicio de análisis de necesidades hecho por HNO 2016 que se basó en el periodo 2014-2016, según” (Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, 2019) al respecto de la clasificación de los municipios:

Se clasificaron 1.112 municipios de los cuales se seleccionaron 122 que fueron priorizados dado su categoría que resulto ser alta y media alta. Entre los 15 departamentos con más municipios priorizados se encontraron Antioquia, Chocó, Cauca, Caquetá, Huila, Tolima, Meta, Guaviare, Arauca, Córdoba, Nariño, Putumayo y Valle del Cauca, Norte de Santander y La Guajira (p.77)

Entre los principales problemas que definen y plantean las necesidades y que expone la (Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, 2019) se tienen los siguientes:

1. Los vacíos en la prevención y protección con enfoque diferencial para afectaciones relacionadas con el conflicto y la violencia armada en zonas urbanas y rurales. En las zonas rurales suelen ubicarse comunidades indígenas y las capacidades institucionales para la prevención y la protección son limitadas llegando en algunos casos a haber un subregistro de la población víctima y desplazada. En general estas comunidades se ven afectadas por el desplazamiento y otros impactos resultantes del conflicto armado lo que genera necesidades específicas de protección y afectación que requieren una atención diferencial en base al género, edad y grupo étnico. Se necesita una mejoría en materia de prevención, protección y atención a la población afectada.
2. Perdida de medios de vida agrícola y no agrícola y restricciones al acceso a la seguridad alimentaria que causan vacíos en la asistencia alimentaria y en el apoyo nutricional. Hay fallas en la provisión oportuna y adecuada de asistencia alimentaria pues la contaminación por armas impide el acceso al territorio y consecuentemente a los cultivos.

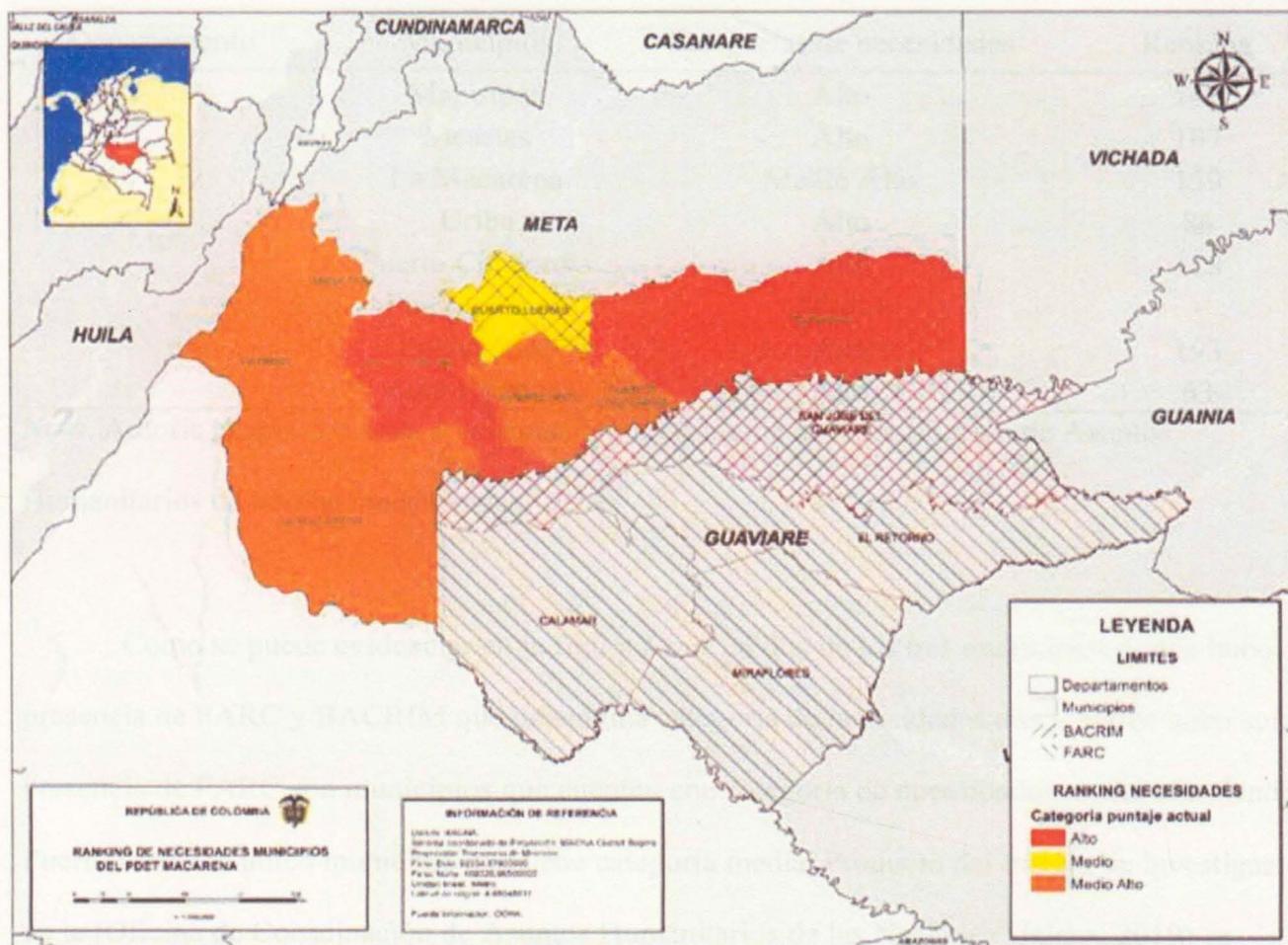
3. Acceso limitado a agua potable y a sistemas adecuados de saneamiento e higiene. Las zonas afectadas por el conflicto armado enfrentan limitaciones con respecto al acceso al agua potable y saneamiento. La disponibilidad y calidad del agua se deteriora debido a los ataques contra infraestructura petrolera que contamina las fuentes de agua, la minería ilegal, la presencia de minas antipersonales, lo que a su vez plantea grandes retos en materia de seguridad alimentaria.
4. Servicios de salud en comunidades rurales. Las comunidades rurales que son afectadas por el conflicto armado carecen de acceso a los servicios de salud básico y especializados, en particular a la atención primaria en salud, atención de enfermedades transmisibles, enfermedades prevenibles, apoyo psicosocial, salud mental, salud sexual y reproductiva, violencia sexual, maternidad segura y atención a víctimas de minas. Estos problemas de acceso se dan porque son zonas que carecen de infraestructura, equipos e insumos médicos, personal cualificado, así como problemas administrativos y financieros que impactan sobre la calidad y oportuna atención (p, 5-6)

Estas necesidades son producto del impacto que ha generado el conflicto armado y la violencia armada entre grupos armados al margen la ley que al pasar de los años se han disputado el control del territorio y las economías ilegales.

El ranking de necesidades de los municipios del PDET La Macarena, se puede observar en la figura 5.

Figura 5

Ranking de necesidades de los municipios del PDET La Macarena



Nota: Autoría propia con base a la información de; (Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, 2019).

En la tabla 2 se puede apreciar las categorías de las necesidades por los municipios del departamento del Meta.

**Tabla 2***Categorías de necesidades de los municipios del departamento del Meta*

Departamento	Municipios	Categorías de necesidades	Ranking
Meta	Mapiripán	Alto	142
	Mesetas	Alto	107
	La Macarena	Medio Alto	159
	Uribe	Alto	86
	Puerto Concordia	Alto	128
	Puertos Leras	Medio	-
	Puerto Rico	Alto	193
	Vista Hermosa	Alto	63

*Nota.* Autoría propia con base a información de: (Oficina de Coordinación de Asuntos

Humanitarios de las Naciones Unidas, 2019)

Como se puede evidenciar en la figura 5 que en dos de los tres municipios donde hubo presencia de FARC y BACRIM que tienen una categoría de necesidades alta y donde hubo solo presencia de FARC son municipios que cuentan con categoría de necesidades media alta siendo Puerto Lleras el único municipio que tiene categoría media. Producto del trabajo de investigación de la (Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, 2019) se identificaron 7 necesidades postconflicto en el departamento del Meta:

1. Protección: Teniendo en cuenta las posibles disidencias de algunos de los frentes de las ONT - FARC, la lucha entre grupos armados al margen de la ley por territorios que podrían estar generando nuevo desplazamiento de la población, reclutamiento, explotación, violencia sexual basada en género, afectación por minas antipersona, incremento de la delincuencia común, extorsiones, amenazas a líderes políticos, de derechos humanos, entre otros hechos victimizantes. Esto sumado a como se había dicho

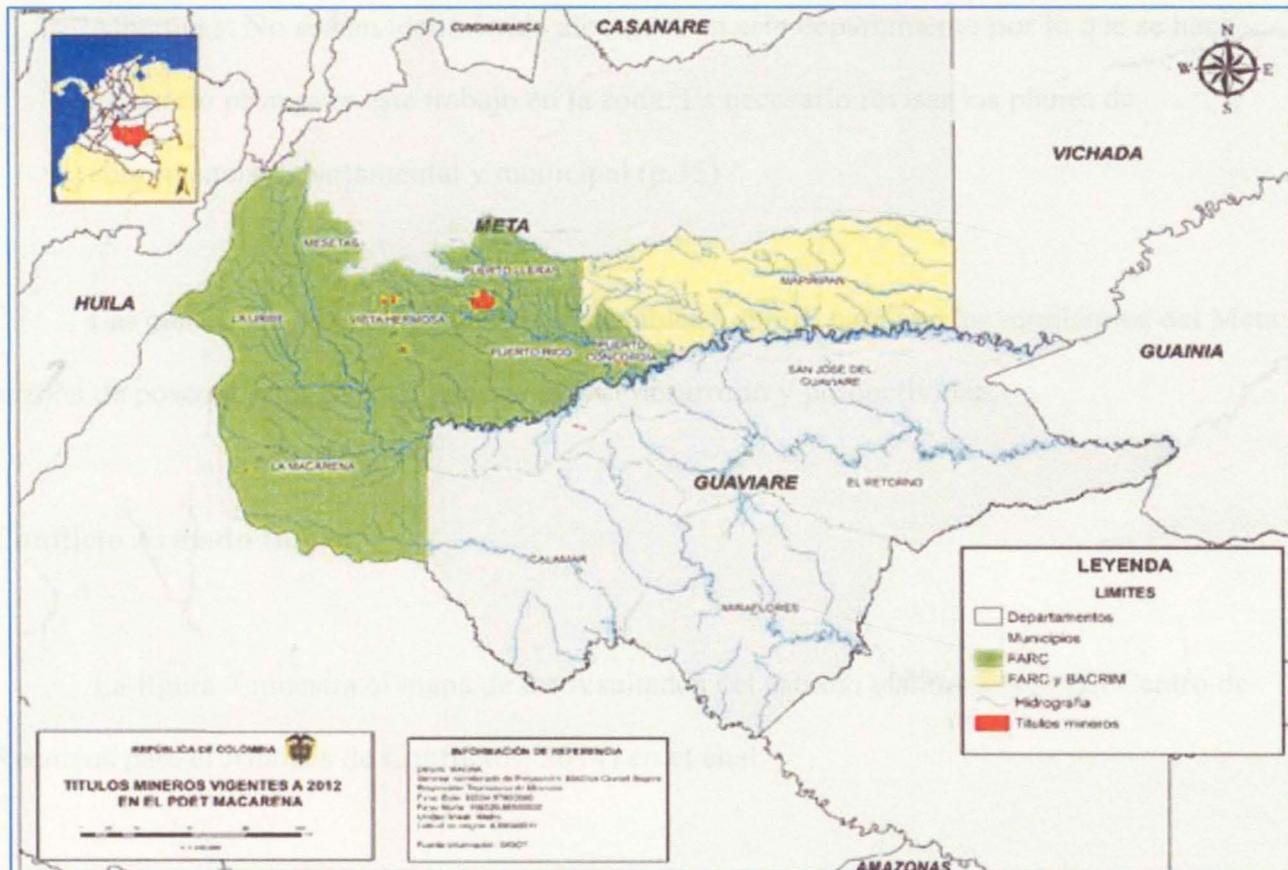
anteriormente la pobre presencia estatal y la falta de capacidad de respuesta integral a las comunidades afectadas. Así mismo los grupos indígenas han sido afectados por el conflicto y la pobreza llevándolos a situaciones extremas de extinción.

2. RT: Este ítem se refiere al enfoque transversal de los demás sectores con el enfoque de género y soluciones duraderas. Debido a la poca capacidad de respuesta por la débil institucionalidad tanto nacional, departamental, como municipal, es necesario articular procesos con los entes territoriales.
3. Salud: Falta de centros de salud, personal calificado, como médicos enfermeras en las zonas rurales además de problemas en la atención oportuna dado los elevados costos de transporte fluviales, terrestres, aéreos. Hace falta apoyo de instituciones tanto nacionales como internacionales para implementar programas de salud especializados que cuenten con apoyo sicosocial, salud sexual y reproductiva.
4. Seguridad alimentaria y nutricional: Falta de implementación de programas que posibiliten y faciliten la sustitución de los cultivos ilícitos, así como la falta de incentivos en el sector agropecuario que causan incrementos en la desnutrición de la región. Se hace necesario crear planes de contingencia que más que mitigar busquen prevenir los fenómenos de cambio climático que tanto afectan a la población.
5. Wash: Contaminación de los cuerpos de agua a causa de los nuevos proyectos minero-energéticos y la explotación ambiental en la zona que afectan a los niños, adolescentes y comunidades indígenas en las zonas rurales por falta de acceso a agua potable, así como las comunidades desplazadas por el conflicto que han invadido nuevas zonas y que no cuentan con servicio de acueducto ni acceso a agua potable lo que genera problemas de la salubridad en la población (p.34-35)

En la figura 6 se puede observar la ubicación de los títulos mineros vigentes para el año 2012.

**Figura 6**

*Títulos mineros vigentes años 2012*



*Nota.* Autoría propia con base a información en formato SHP del SIGOT

Según la (Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, 2019) las otras dos necesidades del postconflicto en el departamento del Meta, son:

6. Educación en emergencias: A causa de la contaminación por armas por parte de las ONT - FARC y los demás grupos armados ilegales es necesario implementar educación en riesgo de minas tanto de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como de población en zona rural. También se hace necesario tener dado la cantidad de población indígena en la zona, brindar educación con enfoque étnico, así como acceso al mismo.
7. Albergues: No se han identificado albergues en este departamento por lo que se hace necesario promover este trabajo en la zona. Es necesario revisar los planes de contingencia departamental y municipal (p.35)

Las cuales son requerimientos indispensables a suplir, para que los municipios del Meta e la zona de posconflictos puedan generar mayor desarrollo y productividad.

### **Conflicto Armado Interno**

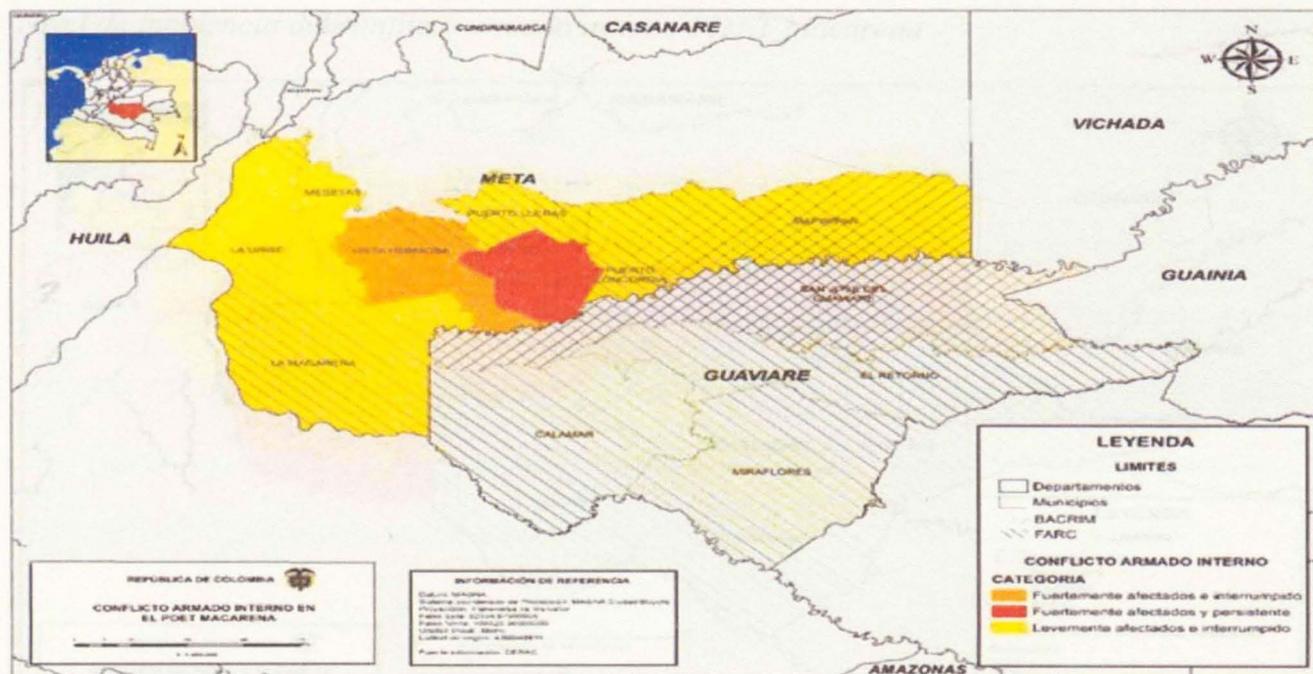
La figura 7 muestra el mapa de los resultados del estudio elaborado por (El Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos, 2014) en el cual:

A partir de la presencia de los grupos armados del conflicto interno y el número de eventos del conflicto en municipios de Colombia se construyó una clasificación que categoriza a los municipios del país de acuerdo con la duración e intensidad del conflicto entre los años 2000 y 2012 (p.1)

En la figura 7 Se puede observar que la mayoría de los municipios (La Uribe, Puerto Lleras, Puerto Concordia, La Macarena, Mesetas, Mapiripán) tienen una categoría de levemente afectados e interrumpido que corresponde a una baja intensidad del conflicto y una presencia del conflicto interrumpida. Por otro lado, Vista Hermosa tiene categoría de fuertemente afectados e interrumpido lo cual corresponde a una alta intensidad que quiere decir que la cantidad de hechos victimizantes supero la media nacional y una presencia del conflicto interrumpida como en los municipios anteriores. Por último, Puerto Rico está en la categoría de fuertemente afectado y persistente que tuvo una intensidad alta y una presencia del conflicto persistente. Estas categorías se pueden apreciar en la figura 7.

**Figura 7**

*Categorías de los municipios según el conflicto armado interno el Meta*



*Nota:* Autoría propia con base a información de: (El Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos, 2014).

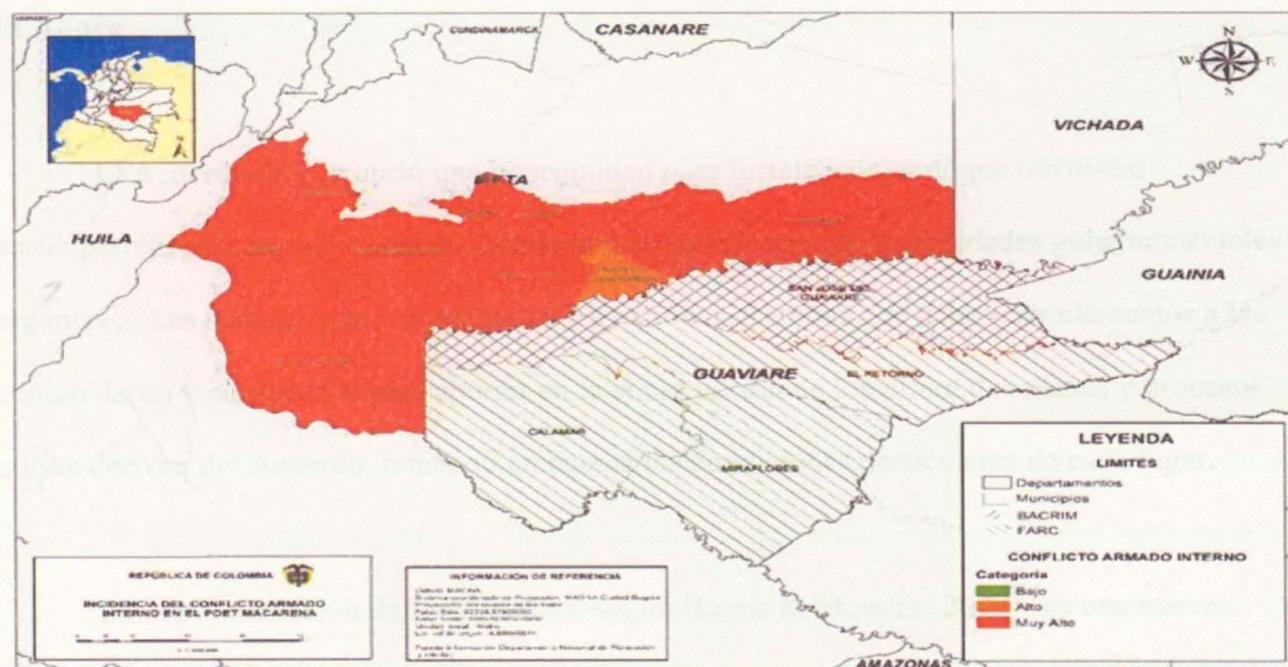
Como se puede apreciar en la figura 7 el agregado especial es que aparte de tenerse en cuenta la cantidad de hechos victimizantes para cada municipio también se mezcla con una capa de presencia de los grupos armados ilegales lo que en verdad da una visión más amplia y detallada de cómo se vivió el conflicto en cada municipio tanto desde la perspectiva de la temporalidad como desde la cantidad de hechos que ocurrieron para determinado municipio.

### Incidencia del Conflicto Armado Interno

El nivel de incidencia del conflicto armado interno PDET en la zona de La Macarena – Meta; se puede observar en figura 8.

#### Figura 8

*Nivel de incidencia del conflicto armado interno PDET Macarena*



*Nota:* Autoría propia con base a información del: (Departamento Nacional de Planeación, 2016).

El anterior mapa representa un resumen de todo lo analizado. El índice representado en el anterior mapa fue realizado por (Departamento Nacional de Planeación, 2016) con el fin brindar insumo para el diseño, ajuste e implementación de políticas, programas y proyectos de carácter territorial enfocados en la construcción de la paz, como ya se había descrito anteriormente en el apartado nacional este índice tiene en cuenta variables, como: “acciones armadas, homicidios, secuestros, minas antipersonales, desplazamiento forzado y cultivos de coca, variables que son las más representativas tanto nivel nacional como de la Región de La Macarena” (p.4), lo cual se puede observar en la figura 8 gran parte de los municipios de la región se encuentran con un índice de incidencia muy alto como se esperaba

Esto afecta a la población, al desarrollo económico y social de la región, que permite mejorar la calidad de vida de las personas.

## **El Ahora**

El Acuerdo de Paz abrió una oportunidad para fortalecer el enfoque territorial participativo, para lo cual se deben fortalecer las capacidades de las entidades gubernamentales y organizaciones sociales que representan a las regiones. También, se deben dar elementos a las comunidades y ciudadanos para aportar en la construcción de los diferentes planes y procesos que se derivan del Acuerdo, teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada lugar.

La implementación de los acuerdos, según (Lema & Morales, 2007) “es una nueva oportunidad para posicionar estas áreas de importancia local en la agenda nacional de áreas de

protección” (p.23) que se relaciona con la gestión territorial es una oportunidad única y un escenario importante para que se limiten las actividades de alto impacto en ecosistemas estratégicos, como páramos y humedales, y en áreas con significancia cultural y ambiental para las comunidades locales.

Teniendo en cuenta lo anterior, este análisis cobra relevancia. Colombia está pasando por un momento de transición donde las decisiones que se tomen marcarán el futuro del país. La implementación de un Acuerdo que no contemple los asentamientos con los cultivos ilegales como un actor de vital importancia puede generar que en el corto y mediano plazo surjan nuevos problemas, como ha sucedido en diferentes países con procesos de conflicto y paz similares a Colombia.

Según (Laverde, 2019) una radiografía esencial para comprender la trasescena de la guerra, la refiere como:

Nuevamente le declararon al Estado Iván Márquez, Jesús Santrich, El Paisa, Romaña y compañía, y que, desde hace casi tres años, incluso antes del Acuerdo del Teatro Colón, libran hombres como Gentil Duarte, Rodrigo Cadete, Iván Mordisco y John 40. El documento de la Fiscalía, de casi 200 páginas, sostiene que las disidencias, con corte a 2018, contabilizan 1.463 integrantes, con presencia en 18 departamentos, 120 municipios y 2.432 veredas. Según los datos recolectados, operan en pequeñas comisiones armadas, con campamentos móviles, patrullando de civil, ocupando la retaguardia estratégica de

las antiguas FARC - EP y autofinanciándose a través del narcotráfico, la extorsión y la minería ilegal (p, 1)

Los GAO residuales que delinquen bajo el mando Miguel Botache Santanilla, más conocido como Gentil Duarte, han venido aprovechando el proceso de paz para, agrupar a casi todos los hombres del frente Armando Ríos el primero en marginarse de dicho acuerdo, así como reductos de los frentes tercero, 7, 10, 14, 15, 17, 32, 40, 48, 49, 62, 63 y de las columnas Acacio Medina y Teófilo Forero, estos ex integrantes de las Farc que son claramente una Organización Narco Terrorista (ONT). A esta organización también se sumó una ficha clave de las antiguas FARC, tal como indica (Laverde, 2019) “estas serían las únicas disidencias que cuentan con un mando unificado para la coordinación de sus actividades tanto de narcotráfico como armadas”(p.1) y esto crea una problemática en las áreas donde delinquen.

Estos grupos son sucesores de la violencia del extinto grupo armado Farc el cual elaboraron un designo maleante para afianzarse y se ubicarse a reorganizar las conocidas “Milicias Bolivarianas y Populares”, prosiguiendo con las cuotas extorsivas de ganaderos, comerciantes para asegurar una atribución mensual y crear un capital común para la adquisición de armamento, reanudar los contactos para comercializar la droga con intermediarios y carteles extranjeros, incrementando el personal mediante el reclutamiento ilícito incluyendo a menores y así desarrollar escuelas de entrenamiento.

Los grupos armados organizados residuales, atacan a la población civil, a las Fuerzas Militares, principalmente al daño del medio ambiente, para crear pistas clandestinas para sacar la

producción y corredores viales que permitan desarrollar actividades criminales para sembrar coca, seguir matando, seguir acabando con el medio ambiente y contaminar las fuentes de agua; eso es lo que hace el narcotráfico.

Aunque las personas que viven actualmente en La Macarena indican, según (Ossa, 2014) “que estos grupos maltratan la tierra porque no se ha cumplido la sustitución de cultivos puesto aseguran que viven en un desgobierno total puesto que asesinan campesinos y hacen uso de sus tierras que los antepasados lo asentaron” (p.3) realizando las actividades productivas para la subsistencia en una zona donde se sigue sembrando el terror.

Según (La Opinión, 2019) “the New York Times, unos 3.000 integrantes de la antigua guerrilla de las Farc se declararon en disidencia tras la firma del acuerdo de paz con el Gobierno colombiano en noviembre de 2016” (p.1) y esto afecta el desarrollo de los territorios, en especial de aquellos donde el conflicto siempre ha estado presente y por ende, trae problemáticas para la población, ya que como lo indica (Vásquez, 2014), “el conflicto armado ha sido también un factor central en la configuración socioespacial del departamento y algunas de sus regiones, ya que su ubicación geográfica, es una zona convertida en un territorio estratégico en la dinámica del conflicto” (p.4) y por ello la necesidad de que se avance en estrategias para mejorar la problemática del conflicto armado.

De esta forma, La Macarena es definida como un territorio estructurado por la guerra, es decir, aquel donde el conflicto armado y los procesos de poblamiento y configuración social y

política son simultáneos, lo que implica que las relaciones entre el Estado y sus pobladores se definan en el ámbito del conflicto.

Por su parte, la cifra de cultivos de coca en Colombia sufrió un importante incremento, según (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2017) “al pasar de 96.000 hectáreas en 2015 a 146.000 hectáreas en 2016; un aumento del 52 %. Sin embargo, 2016 constituye uno de los años con menor territorio afectado en toda la serie histórica (p.14). Según (Bagley, 1989). “la guerra contra las drogas impulsada por EE. UU, Colombia lanzó una guerra contra el narcotráfico auspiciada por la política exterior y de seguridad de Washington” (p.154).

Este país fue el epicentro del narcotráfico por décadas; tuvo dos poderosos cárteles de la droga: el Cártel de Medellín y el Cártel de Cali. Washington gastó casi mil millones de dólares durante los noventa para combatir el narcotráfico y a los cárteles en este país. Sin embargo, según (Government Accountability Office, 1999) “Colombia continuó cultivando, produciendo y traficando drogas, principalmente cocaína, cambiando los nuevos asentamientos en el Meta ubicando las plantaciones en la Reserva Natural Nacional de La Macarena” (p.10) lo cual es una problemática que afecta el desarrollo social y económico de la región.

En este caso, vale la pena echar una mirada detenida a los lugares dónde se está sembrando y resembrando coca. Es decir, si bien, a nivel nacional la segunda causa de deforestación son los cultivos ilícitos, el departamento del Meta es el departamento con mayor tasa de deforestación, y sin embargo ocupa el quinto lugar en cultivos de coca. Según, (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2017) “el mayor crecimiento de los cultivos

de coca se presentó en las zonas que ya tenían la mayor cantidad de coca en 2015, y que han tenido coca constantemente durante los últimos 10 años” (p.14) lo cual es un reflejo del aumento de la problemática en las zonas de conflicto persistentes en el tiempo.

De esta forma, los cinco departamentos con mayor área con cultivos de coca en su orden de mayor a menor son: Nariño, Putumayo, Norte de Santander, Cauca, Meta, Caquetá. Mientras, que los de mayor deforestación son: Caquetá, Antioquia, Meta, Guaviare, Putumayo, Nariño y Norte de Santander. Si la deforestación fuera directamente proporcional a la siembra de cultivos de coca estos dos listados deberían coincidir, entonces, lo que queda en evidencia es que posiblemente los motores de deforestación presentados por las entidades gubernamentales no tienen un principio de realidad. Estas tendencias nacionales se pueden ver reflejadas en el departamento del Meta, en especial en la zona de estudio, es decir en La Macarena, y el cual fue durante las décadas del ochenta y noventa el epicentro de la actividad cocalera, y que en los últimos años se ubica en los primeros lugares con las tasas de deforestación más alta para el cultivo ilegal.

Las dos principales actividades económicas del departamento del Meta, según (Vásquez, 2014) se relacionan con el sector primario: por un lado, la ganadería de doble propósito y, por el otro, lo que se ha denominado las economías regionales de la coca (p.46). Estas dos actividades han incidido en la estructura agraria y la distribución de la tierra y a la vez son las principales causas de la degradación y pérdida de los bosques para el cultivo ilícito por tal motivo hay que tener claro porque estos Grupos Armados Organizados son dueños de los nuevos asentamientos en La Macarena.

## Capítulo 2

### **Análisis de los casos tomados como referentes que han sufrido un proceso de transición como Colombia, en términos del narcotráfico, cultivos ilícitos y los grupos armados organizados.**

En noviembre de 2016, Colombia vivió uno de los hechos más esperados durante los últimos 60 años: la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz estable y duradera entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

Durante más de medio siglo, Colombia ha vivido un conflicto armado interno que, según el registro único de víctimas en su último reporte de datos del martes 30 de junio de 2020, ha dejado según (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2020) “9.031.048 personas afectadas en hechos victimizantes; en el municipio de La Macarena la desaparición forzada tiene 70.6% de víctimas directas, 29.4% en víctimas indirectas, en homicidio 75.7% víctimas directas, 24.3% víctimas indirectas y 100% en secuestro (p.1)

Sin embargo, no solo los seres humanos han sufrido los horrores de la guerra. El medioambiente también ha recibido impactos: fuentes hídricas contaminadas, millones de hectáreas de bosque perdidas. La firma del acuerdo cambia, en un umbral hacia un nuevo periodo, hacia una oportunidad de alzamiento de país. Así mismo, trae consigo retos, entre ellos garantizar que la población de la Macarena no siga siendo una víctima silenciosa, antes de la guerra y ahora después de firmado el proceso de paz.

Sin duda, según (Bejarano, y otros, 2011). “el conflicto armado y actividades asociadas a él como la siembra de cultivos ilícitos masacraron algunas coberturas de bosque en el país, pero también salvó a otras regiones de ser devastadas, en medio del afán de generar desarrollo económico” (p. 1220), por eso, Colombia no ha sido el único país en el mundo con guerras y conflictos que firma un acuerdo y comienza la transición hacia la paz. Naciones como Ruanda, Sierra Leona, República del Congo, El Salvador, Nicaragua y Guatemala, solo por mencionar algunos, también han terminado sus conflictos y adelanta hacia la recomposición de sus naciones. En casi todos estos lugares, luego de la firma de la paz, el narcotráfico y las nuevas conformaciones de grupos organizados han traído resultados devastadores.

Durante y después de la guerra, según (Smirnov, 1989) “es importante lograr un buen objetivo, independientemente de las pérdidas. Incluso cuando la guerra ha terminado, las consecuencias a corto y largo plazo están generalmente presentes” (p.16). El problema según (Sogge, 1992) “es crucial en los países menos desarrollados, particularmente en África, donde las personas dependen más de los recursos naturales y donde no se establecen condiciones democráticas” (p. 16)

El análisis relacional, muestra los antecedentes de procesos de paz y políticas estatales de restitución de cultivos de coca de igual manera hay que entender los componentes ambientales en los puntos 1, 3 y 4 del Acuerdo, es decir, Reforma Rural Integral, fin del conflicto y solución al problema de drogas, con esto también se hace referencia al estudio presentado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en 2016 sobre los Dividendos Ambientales de la Paz. Los datos presentados por el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI)

de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito sobre cultivos de coca en el municipio y la región.

Teniendo en cuenta lo sucedido en algunos países de África, se tienen en cuenta escenarios similares y se alerta sobre lo que podría pasar en el país. Una vez el panorama queda expuesto y analizado se presentan conclusiones y recomendaciones con miras a aportar a la construcción de una paz territorial estable que incluya al medioambiente como actor vital.

### **Antecedentes de Paz y Sustitución de Cultivos Ilícitos en Colombia**

Desde mediados de los años setenta era certero la inserción del M-19 en la serranía colombiana, ubicada en el departamento del Meta, en el piedemonte andino de la selva amazónica y al sur del departamento, la reactivación de las ONT - FARC en el noroccidente. Ante estos hechos, según (Vásquez, 2014) señala lo siguiente:

El gobierno de Julio César Turbay (1978-1982) decidió militarizar la zona, que implicó altos niveles de sometimiento en las zonas rurales y contra los dirigentes de la izquierda local. Este escenario daría un viraje sustancial bajo el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), en el contexto de la negociación con la guerrilla y los intentos de apertura política. Sin embargo, hacia finales de los años ochenta, ese proceso fue repercutido por una nueva etapa de violencia la cual fortaleció al liberalismo y al turbayismo en el domino político regional (p.4)

El proceso de paz de mediados de los ochenta según (Vásquez, 2014) se puede abreviar de la siguiente forma:

Se pasó paulatinamente de un escenario de apertura política y espacios de agrupamiento para afrontar los hipotéticos problemas económicos y sociales de la región, a una contienda violenta por el poder local y a acrecentar la disputa armada entre la guerrilla y las Fuerzas Armadas. Es en ese conciso momento cuando la economía cocalera y la sustracción de rentas que de ella hacen las ONT - FARC permitieron redefinir el papel del movimiento guerrillero en la región, dando nacimiento al proceso de fortalecimiento de esta guerrilla en esa zona del departamento del Meta, y los inicios de la expansión hacia el sur (p.9)

En estos años se hizo más incontestable la codicia entre la cordura nacional del conflicto y la tirantez de la sociedad regional. Además, la bonanza de la coca continuó sustentando la afluencia de población en las partes medias y bajas.

El desacierto que ocasiono el fallido proceso de paz a mediados de los años ochenta ahondo la desafección entre las comunidades locales y el Estado, avivando el orden guerrillero y la zona de la Macarena en territorio dispuesto por el conflicto. Esa etapa se concretaría, en primer lugar, en criminalización de la comunidad campesina cocalera por parte del predominio de las ONT - FARC como actor capaz de imponer un tipo de orden alternativo y un control territorial.

En 1996, el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998) trazó e implementó un programa de desarrollo alternativo denominado Plan Nacional de Desarrollo Alternativo (PLANTE), que se trazó el objetivo según (Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, 1996) . “emprender acciones para la generación de acciones productivas lícitas, rentables y ambientalmente viables para campesinos e indígenas en orden a superar las condiciones que facilitaron el establecimiento de cultivos ilícitos” (p.2). Este proyecto desafió obstáculos tales como la falta de mercados para la comercialización de productos, la falta de concertación con las comunidades y una limitada disposición de recursos. Para mediados de los años noventa, la errática política del Estado frente a los cultivos ilícitos, que se concretaba en los pocos logros del PNR y los escasos avances del PLANTE, había intensificado aún más el recelo de los colonos frente al Estado Colombiano.

Desde finales de los años noventa, según (Vásquez, 2014) el Estado, ha conminado por la comunidad internacional, y al respecto señala:

En particular por los Estados Unidos, determina darle el mismo trato al problema de los cultivos de uso ilícito y a la lucha contrainsurgente, hecho que se corpóreo en el Plan Colombia<sup>5</sup>. Este sería uno de los principales causantes de disconformidad de las frustradas negociaciones entre las ONT - FARC y el gobierno Pastrana. Esa situación se agudizó durante los dos gobiernos de Álvaro Uribe (2002-2010), en el contexto internacional de la lucha contra las drogas y el terrorismo, cuando el medio y bajo

---

<sup>5</sup> Es un acuerdo bilateral constituido entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos. Se concibió en 1999 durante las administraciones del presidente colombiano Andrés Pastrana Arango y el estadounidense Bill Clinton con los objetivos específicos de generar una revitalización social y económica, terminar el conflicto armado en Colombia y crear una estrategia antinarcótica

Caguán se convirtieron en un objetivo central en la política de Seguridad Democrática, por medio de grandes operaciones militares dirigidas contra esta guerrilla (p.9). Lo cual permitió que avanzar en la seguridad de las diversas zonas en donde antes existía la violencia y grandes cultivos de coca.

### **El Acuerdo Actual: Una mirada a los puntos 1, 3 y 4 del Acuerdo de Paz**

Colombia está en un tiempo de la implementación del acuerdo de paz, donde es un momento en el que se sientan las bases de las trayectorias locales futuras. Durante estos más de 50 años de conflicto armado, el ambiente ha sufrido impactos que se pueden traducir en debilidad de la acción del Estado en las regiones: el conflicto causa adversidades para que la institucionalidad pública y privada llegue a ciertos territorios. Esto mengua la comprobación sobre las actividades productivas y la aplicación del suelo (Ulloa & Coronado, 2016).

Así mismo, el conflicto imposibilita que optimices noviciados arriben a las regiones por la dificultad de ingresar al territorio y perdurar allí desencadenando avances de transformación. El acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, comprendiendo varios elementos que inciden de manera esencial en la gestión ambiental y territorial, particularmente en el sector rural.

A pesar de que no existe un escrito en donde se empleen temas ambientales con las ONT - FARC, la proclividad por proteger el medioambiente y evitar el cultivo ilícito se haya manifestado en algunos puntos del Acuerdo. Desde su preámbulo e introducción, el acuerdo hace

un llamamiento a alcanzar una comunidad sostenible, que proteja y respete el medioambiente, los recursos naturales y la biodiversidad, y a garantizar la sostenibilidad socio ambiental en la laboriosidad de su enfoque territorial. En este sentido, el texto falaz busca fortalecer la gestión ambiental en Colombia y evitar más los cultivos ilícitos.

### **Drogas Ilícitas, Reforma Rural, fin del Conflicto.**

En los años 60 y 70, la zona inicia los volúmenes de productos agropecuarios, los comerciantes llegan del interior del país para aprovisionar y generar expansión del sector moderno de la economía. El aislamiento geográfico de la Reserva y lo precario de las vías de comunicación, las personas de los asentamientos empiezan a involucrarse en una actividad más rentable que la producción agrícola tradicional, dan inicio al capital narco mercantil, aprovechándose del estatus jurídico de Reserva Natural Nacional, atendiendo a la plantación de la marihuana en esta zona. Los extraordinarios ingresos de esta actividad hacen que los asentamientos aumenten en búsqueda de riquezas rápidas y fáciles.

La guerra ha sido determinante en formas de entender, ocupar y usar el territorio, de acuerdo al (Instituto de Hidrología, Metodología y Estudios Ambientales, 2016) cerca de 124.035 hectáreas. Las principales causas de acuerdo con esta institución fueron la minería ilegal, los cultivos ilícitos, la tala ilegal, y los incendios forestales y la ganadería extensiva. En muchos de estos casos la tala ilegal está directamente relacionada con la conversión de bosque a sembrados ilícitos.

De acuerdo a (Hurtado, 2017) “la cantidad de hectáreas que fueron taladas para ser sembradas con el producto ilícito fue abrumador, dejando a un lado la parte agrícola e inicia los asentamientos marginados donde era una sociedad rica desde el ámbito ambiental”(p.12) y con una gran ausencia Estatal que le permite a los grupos armados organizados participar del sembrado, comercialización del alcaloide y arreglar para que ellos sean los únicos narco productores iniciando así otros tipos de asentamientos donde ellos se consideran el Estado y la autoridad, legitimando el narcotráfico e impidiendo el trabajo político y económico para los pobladores, así ellos volviéndose narco capitalistas y cuna de la mafia en la producción cocalera en la Reserva Natural Nacional.

Las tierras a partir de la sustracción de Reservas Naturales al planteamiento de tomar parte de las intenciones que garanticen sostenibilidad social y ambiental. Así mismo, se determina taxativamente como personas beneficiarias del plan de adjudicación gratuita de tierras y del subsidio integral y el crédito especial a personas y comunidades que participen en el proyecto de asentamiento y reasentamiento con el fin, entre otros, de resguardar el medioambiente.

Se ha tratado de aumentar y consolidar territorios libres de cultivos ilícitos a través de la sustitución según (Banco de la República, 2019) con programas de desarrollo alternativo sostenible a corto y mediano plazo, manteniendo la tendencia decreciente en el esfuerzo de reducir las áreas de los cultivos ilícitos esto fue pensado después de la firma del proceso de paz. (p.12) Estas personas equiparan la reconstitución de suelos como una precisión técnica de acompañamiento a los beneficiarios del Fondo de Tierras. Como instrumento de resolución de

conflictos de posesión y uso, y de fortalecimiento de la producción alimentaria, propone una instancia de alto nivel que formule lineamientos generales de uso de la tierra, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad, conservación y vocación del suelo, entre otros. También propone la promoción de los espacios de participación y decisión en la planificación de uso del suelo rural y el ordenamiento territorial.

Al idear los nuevos Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) aprecia el relacionamiento con la naturaleza como una colaboración de la pluriethnicidad<sup>6</sup> y multiculturalidad, así como los supeditan las características ambientales y a la vocación del suelo. El Acuerdo subraya el valor de garantizar un Plan Nacional de Vías Terciarias que sean ambientalmente sostenibles.

Es decir, que por un lado lleven a cabo la tarea de acercar los lugares más apartados a las áreas urbanas dando accesibilidad y garantizando, entre otras cosas, la promoción de algunos productos. Pero, por otro, que aseguren que el crecimiento no va a afectar. Así mismo, el Acuerdo condiciona el acceso democrático y ambientalmente sostenible al agua mediante la implementación de un Plan Nacional de Riego y Drenaje, y lo entiende como parte de una preparación para mitigar los riesgos del cambio climático. Contemplando la agroecología, biotecnología y los suelos como prioridades en la educación rural; y llama a la difusión y defensa de las semillas nativas y bancos de semillas como medidas para salvaguardar el patrimonio de la Reserva Natural.

---

<sup>6</sup> Pensamiento social que promueve la diversidad de razas y no aprueba la discriminación de raza, cultura, religión, etc.

La aportación de programas y proyectos productivos sostenibles para la vinculación de los desmovilizados. Así mismo, crea un apoyo económico para que emprendan proyectos productivos sostenibles. No se puede ver cada punto del Acuerdo como un nexo aislado. Todos se traslapan, por tanto, es elemental garantizar que las nuevas actividades productivas implementadas para los casi 14.000 desmovilizados no conminen los bosques, la biodiversidad, el agua y el hábitat del país.

Se debe tener presente todo lo apreciado en la reforma rural integral y plantear desarrollos alternativos, según (Borrero, 2017) puesto que:

El Programa Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos hace parte integral de la reforma, y debe tener en cuenta las particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades rurales, en especial de las comunidades indígenas y afrodescendientes, y garantizar la sostenibilidad socio ambiental. Señala, a su vez, que las sustituciones que se realicen de forma voluntaria deben ser alternativas sostenibles desde el punto de vista económico (p.29)

El Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) razonable está condicionado a tener un enfoque territorial y de género, que reconozca y tenga en cuenta las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades, garantizando la sostenibilidad.

La base fundamental del programa de sustitución acordado es la sustitución voluntaria, de forma que genere confianza entre las comunidades y cree condiciones que permitan contribuir a al arreglo de problemas de los cultivos de uso ilícito, sin detrimento de la sostenibilidad económica, social y ambiental de las comunidades y de los respectivos territorios. Esto implica valores de sustitución por medio de posibilidades que sean sostenibles, siempre con el apoyo del Gobierno y en los términos acordados con las comunidades. Resalta que la sustitución voluntaria debe contribuir al cierre de la frontera agrícola, recuperación de los ecosistemas y desarrollo.

Fortalecer las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) tiene como determinación que la población beneficiada tenga participación en las instancias de planificación y decisión regionales, así como en las formas de cultivo y comercialización de las mercancías que allí se produzcan.

A marzo de 2013, en Colombia exactamente en la zona de estudio, según (Pérez, 2007) “habían activas 6 ZRC que cubren más de 830.000 hectáreas, mientras que 7 adicionales estaban en proceso de constitución por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) con un área cubierta de 750 mil hectáreas” (p.23)

La implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de uso ilícito (PNIS) busca lograr que el territorio nacional esté libre de dichos cultivos teniendo en cuenta el respeto por los derechos humanos, el buen vivir y el medioambiente. El respeto por este último es considerado como un criterio principal en la erradicación de los cultivos de uso ilícito,

y hace de los proyectos productivos sostenibles parte del plan de atención para la sustitución, y pone en los proyectos un componente de sostenibilidad y recuperación ambiental.

En medio de este escenario de paz, en 2016 el (Departamento Nacional de Planeación, 2016) presentó un análisis de los impactos del conflicto armado al medio ambiente. El estudio incluía los siguientes datos:

Entre 1990 y 2013 el 58 % de la deforestación ocurrió en municipios de conflicto, donde 3 millones de hectáreas de bosques se han deforestado y 1,5 millones de hectáreas de suelo han sido degradadas en municipios de conflicto, el 87 % de los cultivos ilícitos se encuentra en municipios de conflicto (p.5)

Y planteado el Acuerdo traería al medioambiente beneficios donde la tasa de deforestación neta se reduce de 6,5 a 2,6 hectáreas, lo que significa que se ahorran \$1,2 billones por costos evitados en recuperación de hectáreas deforestadas, se reducen emisiones de 58 a 42 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> (1,6 veces las emisiones del parque automotor del país). Esto en dinero, representa \$262 Mil millones por emisiones de CO<sub>2</sub> evitadas, cesando los derrames de petróleo, es decir, se reduciría el gasto de \$636 Mil millones por costos evitados de limpieza, pérdida de petróleo y servicios (p.24)

Aunque en términos ambientales y económicos esto es importantes, no parece ser significativo ni tener una directa relación con los puntos clave del acuerdo. Estos serían efectos directos, pero, no cruciales de terminar el conflicto.

## Retrospectiva de un Proceso de Paz.

Desde 1990 según la (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2015) se han desperdiciado:

129 millones de hectáreas de bosques, una extensión casi equivalente a la de Sudáfrica.

Los continentes que padecieron la pérdida anual neta más elevada de bosques entre 2010 y 2015 fueron América del Sur y África, el primero con 2 millones de hectáreas y el segundo con 2,8 millones (p.1)

Los impulsores de deforestación están copartícipe a las guerras civiles y conflictos armados que han atravesado, así como a las etapas posteriores conocidas como de posconflicto y posguerra. Según el portal de noticias sobre medioambiente (Ambientum, 2011), “el primer impacto ambiental de una guerra es la inutilización de la tierra; así mismo, las maniobras bélicas destruyen la vegetación a la vez que erosionan y compactan el suelo” (p.1)

De igual manera, (Ambientum, 2011) sostiene que los desplazamientos forzados también generan grandes impactos. En Tanzania, por ejemplo, entre 1994 y 1996 se relaciona el periodo más complicado de la crisis de refugiados, los cuales ocuparon 570 kilómetros cuadrados de bosque, de los cuales 167 fueron deforestados. De acuerdo a la misma fuente, el conflicto en Ruanda y los sucesos que se desencadenaron en el este de la República Democrática del Congo, en 1994, son una de las principales causas de la deforestación en África Central.

Casi la mitad de los países africanos según (Burgess, 2015) “están actualmente o han estado envueltos en guerras civiles. Si bien la guerra es adversa, los efectos sobre el capital humano y físico han sido documentados; sin embargo, la evidencia sobre su impacto en el medioambiente es escaso” (p.6)

El concepto de paz, conlleva a realizar los siguientes cuestionamientos según (Lipschutz, 2002); “¿La paz llega al final de cada guerra, pero es simplemente la ausencia de esta última? ¿Podría el mundo estar en paz, pero sus ciudadanos no? ¿Es la ausencia de conflicto una condición necesaria para la paz?” (p.1)

Estudios sobre el vínculo entre la guerra y el medioambiente se han centrado principalmente en las consecuencias de la lucha por la pérdida de bosques. Algunos hablan sobre “la maldición de los recursos” que de acuerdo Auty, R, M (London: Routledge Patente n° 0 415 09482 8, 1993); afirman que los Gobiernos que poseen abundantes riquezas naturales compiten por controlar los recursos naturales como la madera que, a su vez, está alimentando el conflicto. Esto, sin duda, lo metamorfosea en una fase de explotación en el que los bosques son medios y víctimas. (Burgess, 2015), señala que estudiosos hacen referencia a que la escasez también puede generar conflictos violentos. Mientras que otros sostienen que es improbable que haya una relación fuerte entre recursos y conflicto (p.12)

(Burgess, 2015) hace un rápido recorrido por lo sucedido en algunos países, entre ellos Colombia, mencionando estudios adelantados al respecto. Al analizar, por ejemplo, las implicaciones de la guerra civil de Colombia (p,13) (Hurtado, 2017) señala que “la inseguridad

promovió la deforestación en lugares donde el grupo rebelde Ejército de Liberación Nacional despejó tierra para la producción de coca, mientras que en otras áreas la cobertura de los bosques ayudó a que no fuera encontrada”. Por su parte, la investigación de (Bejarano, y otros, 2011) sobre las consecuencias de la guerra en el país, específicamente en el área de La Macarena, plantea “que esta región escapó a la deforestación y degradación de los ecosistemas, durante la primera parte del siglo, debido a su inaccesibilidad y una menor presión poblacional, regulada por la guerrilla del ELN” (p.8)

En un trabajo más reciente, (Stevens, y otros, 2011), encuentra que” hubo una reforestación durante el periodo inicial de la guerra de finales de los años setenta y ochenta en Nicaragua, mientras que la deforestación aumentó más tarde con el conflicto para la siembra y transporte de cultivos ilícitos” (p.12)

En la fase del posconflicto propone un arreglo para las comunidades y también para el medioambiente. el (Departamento Nacional de Planeación, 2016) estima una reducción de 6,5 a 2,6 ha /1.000 ha en la tasa neta de deforestación, y de 1,2 billones de pesos por costos evitados en recuperación de hectáreas deforestadas, en lo que han llamado dividendos ambientales de paz (p.8)

Sin embargo, (Leal, 2017), advierte sobre el supuesto de que la paz podría traer mayor deterioro a la riqueza natural del país. De hecho, solo tres meses después de la firma del Acuerdo, El (Instituto de Hidrología, Metodología y Estudios Ambientales , 2017) reportó la pérdida de 1.200 ha de bosque en la región del departamento del Meta. “¿Qué le espera,

entonces, al medioambiente en Colombia luego de la firma del Acuerdo de Paz?” Lo que sucedió en África prende las alarmas, pues estudiosos como (Kanyamibwa, 1998) y (Moodley, Gahima, & Munien, 2011) afirman que, países como Ruanda y República Democrática del Congo sufrieron mayores impactos medioambientales luego de sus guerras civiles que durante ellas.

Países como Guatemala, sin embargo, tienen vivencias un poco más innegables y de las cuales valdría la pena conocer. Es el caso del Modelo de Gobernanza Forestal Comunitaria de las concesiones del Pelén. Las concesiones, según Reyes, E, V (Patente nº 978-94-6173-848-6, 2014) reiré que es un instrumento para regular el manejo de bosques y son fruto de los acuerdos de paz que terminaron con 36 años de guerra civil en Guatemala y entregaron, entre otras, 100.000 hectáreas a campesinos sin tierra.

Guatemala tiene las cifras más sustanciales de manejo forestal se ubican dentro de la Zona de Uso Múltiple de la Reserva de la Biosfera Maya, en la que se encuentran las mayores extensiones de bosques manejados en la actualidad. Dentro de la Reserva de Biosfera Maya, se han autorizado 10 concesiones comunitarias y 2 concesiones industriales, que en total incorporan al manejo forestal 487.553 hectáreas, y en el resto de las áreas protegidas, se han incorporado al manejo forestal, un total de 1.283.06 hectáreas en las áreas de amortiguamiento y de uso múltiple de estas.

Las guerras civiles como las de Liberia, Angola y la República Democrática del Congo se han centrado según la (United Nations Environment Programme, 2009) “en recursos de alto valor como la madera, los diamantes, el oro, minerales y petróleo. Otros conflictos, incluidos los

de Darfur y Oriente Medio, han implicado el control de recursos escasos como tierra fértil y el agua” (p.1)

África expone diversas devastaciones recientes concomitantes con la guerra, según (McNeely, 2003).para:

La biodiversidad en los bosques. Al igual que la zona de estudio considerada Reserva Natural, la región de los Volcanes Virunga (partes de los países centroafricanos de Ruanda, República Democrática del Congo y Uganda) es opulenta en multiplicidad de especies, incluyendo el gorila de montaña, cuya población total es de aproximadamente 600. La guerra civil contra el Gobierno de Ruanda se inició en 1990 desde dentro de la región de los volcanes Virunga, extendiéndose más profundamente en el territorio de Ruanda hasta 1994 y enviando a un gran número de refugiados huyendo al distrito de Kivu Norte, en el entonces Zaire. Entonces comenzó una guerra civil propia (p.14)

En la última década del siglo XX, casi todos los clanes ruandeses participaron de daños por al menos una de las siguientes crisis: económica, guerra civil, desplazamiento interno, emigración masiva, transición política, retorno de refugiados, destrucción de recursos naturales y, el más importante, el genocidio. Además, la degradación causada por los abundantes desplazamientos de residentes produjo grandes pérdidas económicas al país (Gahima, 2010).

Enseguida del exterminio se dirigió a cabo la descomposición masiva y la supresión de los bosques. Esto con el propósito de ubicar de más tierras para los refugiados y personas

desplazadas, así como de leña, tala para asentamientos y construcción de carreteras (Moodley, Gahima, & Munien, 2011) Además, el sobrepastoreo y el cultivo han llevado a la deforestación. De 1993 a 2006 las áreas protegidas se han reducido en 92 %. Por ejemplo, el Parque Nacional Akagera, así como los bosques de Gishwasti y Mukura, fueron algunas de las áreas parcialmente despejadas y reducidas en tamaño para construir campamentos de refugiados y reasentamiento de los repatriados (Rwanda Environment Management Authority, 2009) Aproximadamente, 15.000 ha de bosques fueron destruidos y 35.000 ha sido dañadas durante el genocidio. Las cifras adicionales indican que los bosques disminuyeron en tamaño en un 64 % para satisfacer las necesidades de la creciente población y para los propósitos de reasentamiento.

Pero esta no fue la única área protegida perjudicada a lo largo de la posguerra. En 1994, luego de la masacre, alrededor de 850.000 refugiados vivían alrededor del Parque Nacional de Virunga, parcialmente o íntegramente, deforestando unos 300 km<sup>2</sup> del parque en una búsqueda desesperada de alimentos y leña. Hasta 40.000 personas ingresaban al parque todos los días, sacando entre 410 y 770 toneladas de productos forestales. Los bosques de bambú fueron especialmente dañados, y las poblaciones de elefantes, búfalos e hipopótamos se redujeron considerablemente. Al menos 80 trabajadores del parque de Virunga han muerto en combate con insurgentes desde 1996. (McNeely, 2003).

El Parque Nacional de Virunga, en el Kivu congoleño, invadido por los refugiados ruandeses tras el genocidio de 1994, está subyugado a una verdadera invasión por los rebeldes hutus y el ejército congoleño, cuyos jefes se consagran al trato de la madera mientras que sus tropas, en situación de amparar a la población, han transformado en la producción del carbono

vegetal y la caza furtiva en sus principales actividades. Esto sin mencionar la explotación y comercialización ilegal del coltán, convertido en una verdadera “riqueza maldita” por sustentar y animar los conflictos internos, realizada por todos los héroes directos e indirectos del conflicto congoleño. Lo mismo puede decirse de Angola, donde la ex rebelión armada, la UNITA, empleo los diamantes, de los que Angola que ocupa el cuarto lugar en el mundo, para dotarse con un efectivo arsenal de guerra (Kabunda, 2005).

Sierra Leona es hacendada por sus bosques y otros bienes nativos como los diamantes, el país está entre los más carentes del mundo. La guerra civil de 1991-2002 acento alrededor de 50.000 personas muertas, y constriño a otros dos millones a desasistir sus hogares, y genero miles de barbaridades de mutilaciones y violaciones. Históricamente, según (Burgess, 2015) “la colectividad estaba consagrada a la agricultura de supervivencia y los cultivadores solían practicar el sistema de barbecho, es decir tala el bosque y quemarlo con el propósito de hacer los suelos más fértiles” (p.16)

Colombia cuenta con un ejecutante principal cuyas participaciones provocan al Estado grandes pérdidas estos son los grupos armados organizados, residuales de izquierda de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (ONT - FARC) y algunos activos del Ejército de Liberación Nacional (ELN), cuyas historias se remontan a 1948 y a mediados de los años sesenta, respectivamente (Echandía, 1999). El conflicto armado ha tenido un impacto directo e indirecto en el uso de la tierra, aumentando la deforestación como resultado de la expansión para el cultivo ilícito.

El conflicto se ha vuelto tan ubicuo que su análisis en el interior de las ciencias sociales tiene un nombre propio: violentología; sin embargo, la generalidad del violento logos se ha encauzado en controvertidos asuntos políticos. Esto se debe a que algunas de las políticas que ha guiado a cabo en medio del conflicto, incluyendo la erradicación de cultivos ilícitos, desarrollo de infraestructuras viarias.

Los grupos armados organizados, incluyen La Macarena, como la conservación se realiza mediante coacción armada. Sus métodos incluyen la postura de minas terrestres o el envío de señales que advierten de parches de bosques montanos. Además, estos bosques - el monte- han servido como refugio de la vigilancia aérea de las fuerzas gubernamentales (Bejarano, y otros, 2011). El control por estos grupos tiene estos recursos como demostración de autoridad y una manifestación de un programa ideológico más amplio. No hay evidencia de que las comunidades locales respetarían las políticas de conservación por estos grupos ya que hay ausencia de coerción (Bejarano, y otros, 2011).

La mayoría de las Reservas Naturales del país tienen un alto valor de conservación sobre todo en regiones y zonas remotas con baja presencia gubernamental (Bejarano, y otros, 2011). La demostración en la proporción de áreas se ha conservado debido a su aislamiento y la presencia de grupos armados organizados. Se ha confirmado que el resultado del conflicto armado sobre los bosques es tanto real como pesimista sobre su protección y durabilidad. Principalmente, los grupos armados organizados subvencionan la minería ilegal de oro y los cultivos ilícitos, que promueven la deforestación. Por otro lado, la migración humana forzada permite el rebrote del bosque.

El paralelismo entre abundancia ambiental y conflicto se da por un azar en duplo sentido: por un lado, los grupos armados organizados buscan las zonas más apartadas (por tanto, más conservadas) y, por otro lado, la catadura de los mencionados grupos aparta a la población humana y limitan sus quehaceres productivos (por tanto, beneficia la conservación). Según (Borrero, 2017) “paz sostenible requiere del fortalecimiento del tejido social, mientras que la reforestación promueve permanencia y estabilidad a largo plazo. Sin embargo, las estructuras de incentivos existentes han fallado” (p.87)

La deforestación es solo uno de las numerosas ofensas ambientales copartícipe con actividades ilícitas. Con mayores oportunidades de utilidades, los pesticidas son afanosos en la agricultura comercial y, sin ninguna reglamentación se utilizan químicos para procesos extractivistas, que luego son desechados sin rodeos en vertientes fluviales.

La expansión de los cultivos ilícitos y, por ende, la deforestación, se considera que hay un Estado débil y ausente es un causante importante en los conflictos sociales que involucra el dominio de los recursos naturales (bosques y ríos) para la expansión de cultivos ilícitos. El daño ambiental es una de las expresiones de la forma diferencial como, por ejemplo, las comunidades étnicas colombianas, por mencionar solo un grupo de la población, perciben los impactos del conflicto armado.

El periodo de la bonanza del cultivo ilícito de coca, la falta de control estatal en su momento y el desplazamiento de la población marcó en gran parte la dinámica de la deforestación (Rodríguez, 2014) mientras que en otros países como lo indica (Herrador, Boada,

Varga, & Mendizabal, 2011) Nicaragua y Honduras, el conflicto armado y cambios políticos y económicos originaron áreas de ganancia de bosques (p.260)

El contrasentido de la guerra como causante de protección no solo se expone en Colombia y Centro América, según (Burgess, 2015) sino en:

Sierra Leona, las indagaciones comprobaron que la presencia de una base rebelde disminuía sustancialmente la deforestación, sobre todo de la cubierta forestal primaria, la cual no era tocada por el RUF (Frente Revolucionario Unido). La conclusión es que la guerra civil tuvo un efecto positivo en el crecimiento forestal (p.88)

El conflicto y la marginación de las poblaciones humanas, el temor a los grupos armados organizados se ha ponderado a la expansión de los cultivos ilícitos en Colombia, han limitado el acceso al territorio considerados Reservas Naturales. Algunas zonas tienen un acceso fuertemente coartado por la existencia de minas antipersonas.

La paz no es sencillamente poner fin a la guerra, y la sustentabilidad depende de una aprobación social sobre los términos de la paz. El desarrollo sostenible no es meramente hacer que los recursos duren. Por el opuesto, tanto este como la construcción de paz necesitan, además de los Gobiernos y las Instituciones, de las personas, de las comunidades y de esfuerzos individuales y colectivos.

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, entre el gobierno de Colombia y las ONT - FARC, debe aterrizar los puntos concertados y los problemas en regiones determinadas, centrándose en tres temas específicos, que según (Vásquez, 2014) son.

El problema agrario, las instituciones locales y la democracia política rural en los ámbitos regional y local. Y, así, convertir los puntos de la agenda en temas estratégicos que aseguren una paz estable y duradera, que reduzcan los riesgos del rearme, de nuevos ciclos de violencia o de la violencia criminal asociada con el posconflicto como en El Salvador y Guatemala (p.88)

La implementación cabal del punto uno del Acuerdo: hacia un nuevo campo colombiano, Reforma Rural Integral, es fundamental para que el medioambiente no sufra las consecuencias de una deficiente planificación y de la improvisación de políticas. Es urgente que el Estado y la sociedad busquen consensos para regular y cerrar la frontera agrícola de manera menos conflictiva y trazar como objetivo reducir la competencia por el espacio y el territorio entre la colonización empresarial y la colonización campesina.

Así mismo, es importante diseñar acciones para fortalecer las economías agrarias regionales enfatizando en los pequeños y medianos propietarios; establecer líneas de acción para generar programas encaminados a posibilitar mayor valor agregado de las economías campesinas y de medianos empresarios agrícolas; y promover planes y programas de desarrollo alternativo que permitan la transición de las economías cocaleras a las economías lícitas (silvicultura,

ganadería silvopastoril y proyectos agroforestales) todo esto con un enfoque ambiental, social y económicamente sostenible.

Si se quiere que Colombia tenga un actor vivo en la preservación de las Reservas Naturales es fundamental la construcción de una paz estable y que perdure y que además tenga relevancia con el cuidado de los pobladores, y quienes están cambiando los cultivos ilícitos para garantizar generaciones futuras que quieran proteger sus orígenes, conservando lo que nos favorece a millones de personas en el mundo, el medio ambiente y todo su entorno.

Para que planear un futuro sin tener en cuenta referentes del pasado, esas experiencias que permitan fortalecer puesto que es una luz que sucede en lugares del mundo, aunque para muchos la consolidación de la economía cocalera en zonas de Reserva Naturales inhabilitan a los colonizadores, esto es un reto que tiene el Estado para que el acuerdo se haga realidad en esa zona para ello se debe de generalizar vías de acceso que permitan la comercialización de los productos y facilitarles su salida y así se desarrollara un impacto de desarrollo social, ambiental, y económicamente sostenible.

Y así los cultivadores ilícitos no tendrían oportunidad de seguir en el entorno arrasando con bosques, sacrificando ganado, hurtando tierras y ayudar con la expansión ganadera con fines productivos y ayudando a la biodiversidad de la región viéndose incrementos de pastizales siendo la mejor opción para esta Reserva Natural llamada La Macarena.

### Capítulo 3

#### **Estrategias adelantadas por el Estado colombiano, implementadas por las Fuerzas Militares con el apoyo internacional para la lucha contra el narcotráfico en La Macarena del departamento del Meta.**

La influencia de la guerra y la violencia en la vida cotidiana de comunidades e individuos ha hecho de este acontecimiento una clase de *modus vivendi*, un lente a través del cual se expresa los discernimientos, cargas y afecciones. En este sentido, (Restrepo, 1998) indica que “la racionalización de la violencia es un proceso a través del cual los sujetos comprenden y tramitan la realidad, es decir, la racionalización es la explicación lógica que en medio de la violencia se da a los acontecimientos” (p.78) lo cual de manera concreta incide en la vida de las personas que están inmersas en este proceso.

Para entender la correlación entre decisiones y espacios se plantea aquí el término contextos de oportunidad. Este concepto hace referencia a aquellos escenarios sociopolíticos en donde la relación entre múltiples actores Fuerzas Militares, grupos criminales, Estado, agencias de las comunidades, de los actores armados, del Estado e instancias - organismos internacionales; instituciones nacionales, regionales y locales, actúan factiblemente la realidad de espacios para encimar los conflictos locales a los conflictos centrales de la guerra. Un escenario de coyuntura es, en suma, según (Marin, 2015) “un espacio sociopolítico en donde la victimización horizontal resulta viable” (p.410) y es ahí, cuando las circunstancias de violencia horizontal desarman las similitudes y altruismo comunitarias, pues la cercanía social entre

víctima y victimario cambia los ademanes de prefigurar al otro, quien tras la violencia es verificado como un ser aterrador y desconocido.

El ámbito de coyuntura se acopla a través de las políticas de cooperación civil - Militar empleadas por el Estado colombiano, programa de desmovilización, red de cooperantes, y el apoyo de la población en la zona. Estas actividades se acoplan con una abstracción de la guerra colombiana en términos del terrorismo, situación que involucra la puesta en marcha, por parte de los dos actores enfrentados, de una justicia defensiva y preventiva que antepone la imagen del enemigo sobre la figura de civil. Así pues, a través de estos espacios sociopolíticos los civiles hallaron organizaciones de incentivos en donde los réditos de emplear la violencia política eran superiores que los costos.

Dada la convergencia de los avances circunscripciones de construcción de paz, es oportuno interrogar sobre la instigación que este modelo de violencia intracomunitaria<sup>7</sup> supone, pues en el escenario del actual proceso de paz los instrumentos transicionales se centran casi de modo de primicia en los avances conservadores de victimización.

Como asevera (Rettberg, 2013), “la construcción de paz trasciende las negociaciones y acuerdos entre los actores enfrentados y plantea, por su parte, retos a la sociedad civil, pues es ella la que se ha visto involucrada en el conflicto, bien sea por las víctimas, los dolientes” (p.16). La colectividad civil se ha modificado para las posturas de construcción de paz, es ella la que da legitimidad, y continuidad a las estrategias que escrutan el reforzamiento y la recomposición de

<sup>7</sup> Violencia intracomunitaria. Uso intencional de la fuerza física, amenazas, entre miembros de una comunidad y el origen por lo general tiene que ver por la competencia por el agua, pastizales, y el ganado.

la urdimbre social. En estas estrategias la justicia transicional es un componente esencial, pues el reconocimiento de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición para las víctimas a través la punición a los victimarios.

La justicia transicional como noción y praxis, al no tener una acepción única que demarque sus connotaciones y alcances, es un término versátil apto de amoldarse a los distintos contextos sociopolíticos en los que debe de actuar (Gómez, 2014); no obstante, y a pesar de la maleabilidad que este término encierra, al ser un legado jurídico y moral de Nüremberg (Orozco, 2005) “la justicia transicional enfrenta obstáculos epistemológicos para tramitar la victimización horizontal. Estos obstáculos se derivan de: a) su perspectiva vertical, b) su carácter penal y c) el enfoque macronivel que la caracteriza” (p.34)

### **Desafíos para enfrentar la amenaza del narcotráfico en La Macarena**

Es necesario la estructuración de estrategias para la disminución de cultivos ilícitos contemplando la erradicación manual, la aspersion y las nuevas tecnologías garantizando la seguridad de aquellos miembros de las Fuerzas Militares, habitantes de la zona de estudio no caigan en improvisados artefactos explosivos y hostigamientos de los grupos armados, se han hecho diferentes operaciones de erradicación manual por las protestas sociales.

Se ha intensificado el esfuerzo operacional en la interdicción marítima, fluvial, terrestre, área para contrarrestar el aumento de la producción potencial de la coca, sus insumos y el desarrollo de nuevas rutas del narcotráfico, disminuyendo el trafico local y se ha fortalecido el

marco jurídico que ha permitido el incremento de lavado de activos e intensificación de la extinción de dominio, esto se ha podido realizar con la cooperación internacional, estos para lograr una transformación estratégica para garantizar la dignidad humana.

Es necesario la tradicional estrategia de control militar, en donde el despliegue de unidades militares sin acompañamiento estratégico de las entidades públicas, privadas y las organizaciones de la sociedad civil, La Macarena tiene una estabilidad por la criminalidad no solo en la vigencia de ley, el fortalecimiento estatal, el respeto y la garantía de los pobladores y del medio ambiente que en algunos casos se cumplen pero en otros se genera inseguridad de los entes, por eso es indispensable la seguridad integral e interagencial.

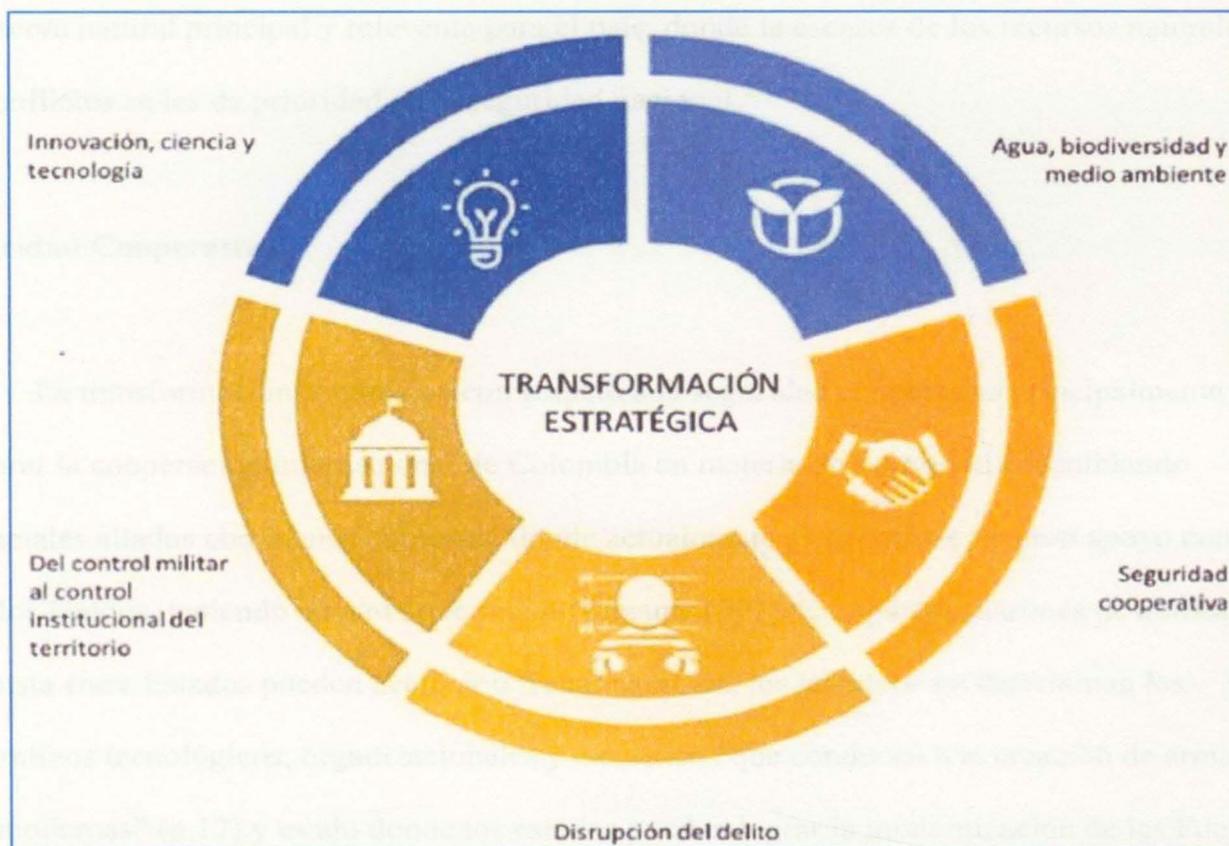
### **Iniciativas y Ejes Estratégicos de acción integral en La Macarena**

Para encarar con eficacia el desafío forzado, el Sector Defensa a través de sus Fuerzas Militares concediendo su estrategia sobre las bases de determinación. Las iniciativas de conmoción directo focalizan los esfuerzos en la contención y consolidación de áreas libres de cultivos ilícitos, la interdicción integral de la producción y tráfico de drogas.

De la misma manera, se busca incrementar la transformación estratégica para respaldar la efectividad en la implementación: agua, biodiversidad y medioambiente, seguridad, disrupción del delito, del control militar al control institucional del territorio, ciencia y tecnología.

**Figura 9**

*Cinco ejes que configuran la transformación estratégica*



*Nota.* Imagen tomada de: (Ministerio de Defensa Nacional, 2019)

### **Agua, Biodiversidad y Medio Ambiente**

Colombia cuenta, según (El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2016) con: Una extensión terrestre del 0,7% de la superficie del planeta y alberga alrededor del 10% de la fauna y flora del mundo. El país ocupa el segundo lugar en biodiversidad y está entre las 12 naciones más megadiversas del planeta. Entre los países con más agua en el mundo, Colombia ocupa el tercer lugar (p.1)

Por esto este eje es un activo estratégico para las Fuerzas Militares, principalmente La Macarena que está calificada como interés nacional ya que allí se encuentra ubicado un parque de reserva natural principal y relevante para el país, donde la escasez de los recursos naturales y los conflictos se les da prioridad en la seguridad nacional.

### **Seguridad Cooperativa**

La transformación estratégica con respeto a la seguridad cooperativa principalmente es asegurar la cooperación internacional de Colombia en materia de seguridad consolidando potenciales aliados con interés comunes, donde actualmente se encuentra un gran apoyo con Estados Unidos, teniendo en cuenta que según (Buzam, 1991) “aunque los patrones de amistad o enemista entre Estados pueden acelerar o frenar cambios, los primeros no determinan los imperativos tecnológicos, organizacionales y científicos que conducen a la creación de armas más modernas” (p.17) y es ahí donde los estados pueden lograr la modernización de las Fuerzas Militares en este caso de Colombia a través de diferentes estrategias que se ha enfocado en la construcción de la erradicación del narcotráfico, asumiendo de forma implícita que se requiera una modernización o transformación Militar, de tal modo que se constituya unas FFMM más eficientes, se presenta que la modernización Militar suele ser un proceso más o menos automático y continuo dentro de las sociedades industrializadas.

El concepto de la transformación se da sin perder el liderazgo legítimo, dando esperanza a aquellos integrantes de las Fuerzas Militares ya que se da estabilidad y prosperidad, donde la responsabilidad colectiva y articulada contra el narcotráfico y los grupos criminales.

## **Disrupción del Delito**

Durante lo planteado en el proceso de paz, se debe tener en cuenta que el sector de Defensa y las diferentes líneas estratégicas son complementarias a los objetivos planteados dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 (PND) que al respecto (Castrillon & Cadavid, 2018) referencia que es atacar las finanzas de los grupos al margen de la ley y sistema de amenaza terrorista total y el plan estratégico que es contrarrestar los fenómenos de criminalidad y las controversias de manera focalizada y diferencia.

Los cuales el desmantelamiento de las economías ilícitas es afectar la cadena de las actividades delictivas, como eje de transformación estratégico se pretende hacer la fragmentación y disolución de las organizaciones delincuenciales, capturando las cabezas, desarticulando la infraestructura e imposibilitando que se vuelvan a constituirse para estos hacerlos inviables, generando planes y acciones derivados para que las Fuerzas Militares planeen y ejecuten operaciones para garantizar la Defensa y Seguridad Nacional, siendo el narcotráfico uno de sus objetivos a combatir.

## **Del Control Militar al Control Institucional del Territorio**

El cambio de las amenazas, la extensión de cultivos ilícitos, la extracción ilícita de minerales, la insistencia de grupos armados organizados y de grupos delincuenciales organizados, además de la débil presencia o ausencia de las instituciones, el déficit en materia de Estado, en La Macarena se expresa que es necesario un control militar del territorio al control

institucional, puesto que se busca la estabilidad de las Fuerzas Militares para propiciar a los pobladores una mejor seguridad y transformar el territorio ya que no llegan las instituciones civiles y si estas llegan lo hacen de manera desarticulada y los grupos armados los cohíben y posteriormente los hacen ir.

### **Innovación, Ciencia y Tecnología**

La moderna tecnología permite localizar las más grandes áreas con precisión y destruirlas a través de un proceso mucho menos difícil que intentar parar las drogas una vez que están en las líneas de embarque. Es más fácil erradicar un objetivo fijo, como lo es un campo cocalero, que buscar y destruir la cantidad equivalente de cocaína distribuida en camiones (vía terrestre), barcos (vía fluvial) y aviones (vía aérea). No obstante, es evidente que las estrategias antinarcótics y de combate al crimen organizado han involucrado a diversos países debido a que el crimen organizado transnacional no se circunscribe a los ámbitos nacionales, sino que engloba a amplias regiones y países, por lo que la cooperación regional es crucial.

### **Sustentabilidad y Eficacia de las Estrategias**

Dentro Plan Integral del Gobierno Nacional, es indispensable realzar la integralidad y esfuerzo complementario con la presencia del Estado, para garantizar la aplicación de la ley, la justicia, la satisfacción de las necesidades básicas de las comunidades, son elementos imprescindibles, necesarios para desarrollar de manera exitosa cualquier estrategia contra el

narcotráfico. Esta situación impone importantes desafíos que no se satisfacen simplemente con la formulación de proyectos de sustitución de cultivos y de desarrollo alternativo.

La aplicación de una política integral de presencia estatal que complemente los proyectos de sustitución de cultivos y los planes de desarrollo alternativo en los territorios afectados por cultivos ilícitos, así como aquellos territorios cuya población ha sido susceptible para el transporte de las sustancias y productos del narcotráfico en los escenarios marítimo, fluvial, terrestre y aéreo. A través de los Centros Estratégicos Operacionales Integrales Contra el Narcotráfico (Presidencia, FGN, Defensoría, Procuraduría, Minambiente, Mininterior, Minjusticia, Minagricultura, DIAN, UIAF, DPS, DNP, entre otros competentes) se busca romper toda la cadena ilícita y no solo su siembra con la vinculación de los gremios y del sector privado en estas estrategias, estableciendo enlaces directos para la demanda de los productos ofrecidos, con el propósito de desestimular la participación desde este componente del subsistema criminal de la producción de drogas ilícitas.

El acercamiento y generación de confianza con las comunidades involucrándolos en éstos planes sustitución de cultivos ilícitos con erradicación voluntaria por parte de las comunidades, ampliando el número de familias atendidas y beneficiadas el cumplimiento de los mismos para ejecutar planes de relocalización de familias cultivadoras en zonas críticas de Parques Nacionales Naturales (PNN), motivando la conformación de guarda parques, o como opción alterna motivando su traslado a otras zonas con titulación de tierras que incluyan programas para el desarrollo de proyectos productivos bajo un adecuado sistema de monitoreo que permita garantizar el cumplimiento de los compromisos. Este tipo de programa propuesto debe estar en

cabeza del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), Parques Nacionales Naturales (PNN), Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), Sociedad de Activos Especiales (SAE), y otras entidades que se consideren competentes.

Las zonas estratégicas de intervención integral (ZEII) son relevantes para los intereses nacionales por los altos índices de criminalidad e inseguridad, así como las necesidades básicas insatisfechas, pobreza extrema y población víctima de violencia, La Macarena es un territorio con ausencia y déficit de legalidad, con vacíos institucionales, rico en un ambiente con gran recurso hídrico, biodiversidad y el medio ambiente está en alto riesgo, este ubicándolo como una zona futuro porque estas son reservas que deben estar protegidos y allí se centran las economías ilícitas estas ligadas al narcotráfico, la extracción ilícita.

La intervención integral de La Macarena, está precedida al despliegue de unidades de Fuerzas Militares por una acción unificada, donde la estructura civil hará parte de la ejecución coordinada de los planes especiales, donde en una sala de mando con participación interagencial e instancias pertenecientes a las ZEII; Las Fuerzas Militares prestarán servicios especiales de emergencia, de igual manera deben existir programas civiles de asistencia humanitaria y de emergencia que contribuyan la garantía de los derechos humanos y mejorar la calidad.

Donde el objetivo de la estrategia adelantada por las Fuerzas Militares en La Macarena es degenerar el territorio al sistema criminal, reducir la capacidad delictiva en dirección a desarticulación y crear condiciones de seguridad para restablecer la legalidad, protegiendo a la población y defender los cuerpos de agua, biodiversidad y medio ambiente.

## Estrategia de Afianzamiento contra el Narcotráfico y la Integridad del Territorio Nacional

Las Fuerzas Militares ha iniciado con el fortalecimiento de las operaciones para garantizar la continuidad, incremento, efectividad de la lucha contra las drogas ilícitas en el nuevo escenario de la firma del Acuerdo de Paz, a través del Plan Estratégico del Sector de Defensa y Seguridad (2018 – 2022), que según él (Ministerio de Defensa, 2018) tiene como lineamientos principales:

Propone la defensa de los intereses nacionales a través de una estrategia robusta en materia de diplomacia para la defensa y seguridad, aunado al fortalecimiento de las capacidades para el control terrestre, aéreo, marítimo, fluvial y espacial. Adicionalmente, se trabajará en el fortalecimiento de las capacidades en seguridad digital, ciberdefensa, inteligencia y contrainteligencia.

Contempla esfuerzos encaminados a implementar mejores prácticas que le permitan al Sector ser eficiente, transparente y sostenible en los procesos de desarticulación de los grupos armados organizados, la disrupción del delito y el desmantelamiento de las economías ilícitas (p.9)

Que son aspectos importantes en el desarrollo de las actividades y acciones del Plan Estratégico del Sector de Defensa y Seguridad (2018 – 2022) porque de estas directrices se enfocaran esfuerzos para proteger a la población del territorio nacional, en la búsqueda del mejoramiento de calidad vida y del avance productivo de la sociedad a fin de conseguir la competitividad de los sectores económicos.

## **Garantizar la Defensa de la Soberanía, la Independencia y la Integridad del Territorio Nacional**

De forma complementaria e integral se busca fortalecer las capacidades de las Fuerza Militares para salvaguardar La Macarena, ha venido desarrollando una estrategia exitosa de interdicción marítima, fluvial, aérea y terrestre contra el procesamiento y la comercialización de las drogas ilícitas, logrando las incautaciones de toneladas de cocaína. Para la presente estrategia se fortalecerán las capacidades y operaciones de las Fuerza Militares focalizando las operaciones que permitan bloquear los principales corredores de movilidad, incrementando la detección y destrucción de centros de producción, cortando todas las rutas, controlando y reduciendo el uso de medios del narcotráfico en las vías de comercialización, fortaleciendo la información de inteligencia y uso de la tecnología y medios disponibles, enfocados en las siguientes líneas de acción y sus correspondientes tareas.

Con este propósito, el Sector Defensa y Seguridad se ha trazado las siguientes metas sectoriales, según el (Ministerio de Defensa, 2018):

- Meta 1: Fortalecer el control terrestre, aéreo, marítimo, fluvial y espacial, así como su capacidad de acción conjunta.
- Meta 2: Fortalecer las capacidades de ciberdefensa y ciberseguridad.
- Meta 3: Incrementar y fortalecer las capacidades de Inteligencia y Contrainteligencia.
- Meta 4: Incrementar los mecanismos de cooperación en defensa y seguridad con países y organismos multilaterales que comparten intereses comunes.

- Meta 5: Para el año 2022, el Sector Defensa y Seguridad deberá haber alcanzado los resultados propuestos en las anteriores metas (p.25)

### **Desarticular los Grupos Armados Organizados, los Grupos Delincuenciales Organizados y sustituir las Economías Ilícitas por Lícitas**

Considerando un tratamiento integral a la lucha contra las drogas dentro de la presente estrategia, y que el flujo de recursos desde y hacia las estructuras criminales narcotraficantes y de lavado de activos son el propulsor e incentivo principal de esta actividad delictiva, el Ministerio de Defensa Nacional ha establecido los lineamientos de política de lucha contra las finanzas ilegales al servicio de dichas organizaciones, que contempla acciones para luchar contra el lavado de activos así como en contra de la financiación del terrorismo y el crimen organizado. Así mismo, la Fuerza Pública adelanta constantemente acciones contra las finanzas ilegales dentro de las siguientes líneas de acción y las respectivas tareas.

Se focalizará esfuerzos en la desarticulación de estructuras de crimen organizado con alcance nacional y transnacional que opera en la zona de La Macarena, sus fuentes de financiamiento y demás manifestaciones que atenten contra la población, las tropas y la infraestructura estratégica de la Nación.

Con este propósito, el Sector Defensa y Seguridad se ha trazado las siguientes metas sectoriales, que según él (Ministerio de Defensa, 2018) son las siguientes:

- Meta 1: Desarticular los Grupos Armados Organizados (GAO) y los Grupos Delincuenciales Organizados (GDO).
- Meta 2: Proteger los activos estratégicos de la Nación.
- Meta 3: Lograr la disrupción de la extracción ilícita de minerales, el contrabando, el secuestro y la extorsión.
- Meta 4: Lograr la disrupción del sistema de drogas ilícitas.
- Meta 5: Promover la comunicación permanente entre los ciudadanos y la Fuerza Pública.
- Meta 6: Avanzar en la descontaminación del territorio nacional por presencia de minas (MAP, MUSE y AEI), a través de las tareas de desminado operacional y humanitario.
- Meta 7: Desarrollar e implementar en el marco de la competencia de la Fuerza Pública los Planes Especiales de Intervención Integral (PEII) en las Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII o Zonas Futuro (p.33-40)

### **Continuar con el proceso de transformación, modernización y fortalecimiento institucional del sector defensa y seguridad**

El Gobierno Colombiano continúa con el proceso de transformación y modernización del Sector Defensa y Seguridad con el fin de mejorar sus procesos de planeación estratégica y presupuestal para el desarrollo de capacidades de la Fuerza Pública en el mediano y largo plazo, contribuyendo con los principios de transparencia, efectividad y sostenibilidad en el Sector.

Adicionalmente, se avanzará en la integración de los sistemas de información con el fin de soportar la toma de decisiones y evaluar los resultados de la gestión, se continuará con la

adopción de medidas de prevención de la corrupción y con la profesionalización de la Fuerza Pública, y se fortalecerán la comunicación estratégica, el respeto y la protección de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, reconociendo la importancia de la cooperación internacional en la lucha contra las drogas ilícitas especialmente en los programas de aplicación de la ley y la estrategia contra el narcotráfico; así como la necesidad de continuar contando con la ayuda en el diseño de la nueva estrategia con apoyo de recursos y medios que permitan fortalecer esencialmente la erradicación, la interdicción a través de la detección e identificación de medios de transporte e infraestructura del narcotráfico y la desarticulación de estructuras criminales.

Con este propósito, el Sector Defensa y Seguridad se ha trazado las siguientes metas sectoriales, según él (Ministerio de Defensa, 2018):

- Meta 1: Incrementar la integridad y transparencia y reducir los riesgos de corrupción en el Sector Defensa y Seguridad.
- Meta 2: Generar e implementar herramientas que contribuyan a la modernización, sostenibilidad y eficiencia del gasto en el Sector Defensa y Seguridad.
- Meta 3: Transformar el Sector Defensa y Seguridad en una organización digital, interconectada, segura y eficiente.
- Meta 4: Mejorar la educación para continuar con la profesionalización de la Fuerza Pública.
- Meta 5: Fortalecer la defensa jurídica del Sector Defensa y Seguridad.

- Meta 6: Fortalecer la legitimidad de la Fuerza Pública mediante la protección y el respeto de los Derechos Humanos y el cumplimiento de las normas del Derecho Internacional Humanitario.
- Meta 7: Consolidar la capital reputación al del Sector Defensa y Seguridad a través de una efectiva estrategia de comunicación.
- Meta 8: Incrementar el desempeño institucional del Sector Defensa y Seguridad (p.52)

La estrategia de las Fuerzas Militares que se encuentran en La Macarena se articula con los demás esfuerzos institucionales y siguiendo los lineamientos de la política estatal de seguridad y defensa, que ha sido definitiva para alcanzar condiciones favorables para la convivencia ciudadana y la preservación de las instituciones democráticas, a través de una importante neutralización de las principales amenazas que han afectado la seguridad ciudadana e interferido en el ejercicio de la gobernabilidad y el desarrollo socioeconómico de la nación durante los últimos años.

La compleja dinámica de este escenario volátil, incierto, complejo y ambiguo es generada por los factores de inestabilidad como los:

- Grupo Armado Organizado GAO - ELN.
- Grupos Armados Organizados GAO (Residual, Clan del golfo, Pelusos y puntilleros) presencia áreas base (AB).
- Grupos Delincuenciales Organizados (GDO).
- Delitos Transnacionales (DT).

Quienes comparten objetivos económicos comunes alrededor de las actividades ilícitas, aunque de momento difieren en intereses políticos o motivaciones ideológicas. En primer término, el GAO-ELN es la mayor y más antigua amenaza de carácter armado con fines políticos, que en gran parte del territorio nacional interfiere en el ejercicio de las libertades ciudadanas y el desarrollo económico, mientras continúa su expansión especialmente en las áreas urbanas, mantiene una posición ambigua y displicente frente a un eventual proceso de negociación con el gobierno. Le sigue en su orden el GAO-r, que aglutina las estructuras de las antiguas ONT - FARC que no se acogieron al proceso de Desmovilización, Desarme y Reincorporación (DDR), que están dedicadas a las economías ilícitas.

Con menor capacidad desestabilizadora aparecen los GAO: Clan del Golfo, Pelusos y Puntilleros, subsisten de las actividades ilícitas como el narcotráfico, la explotación ilícita de yacimientos mineros y otros materiales, la extorsión, el secuestro y contrabando.

Complementan el sistema de amenaza persistente, la delincuencia transnacional y los fenómenos criminales, donde el narcotráfico se convierte en el principal desafío para la seguridad en La Macarena y el factor que permea todas las capas de la economía y la sociedad colombiana. Los cultivos ilícitos en crecimiento, son un claro indicador de la magnitud del fenómeno y del potencial de su producción tanto para la exportación como para el consumo interno.

## Capítulo 4

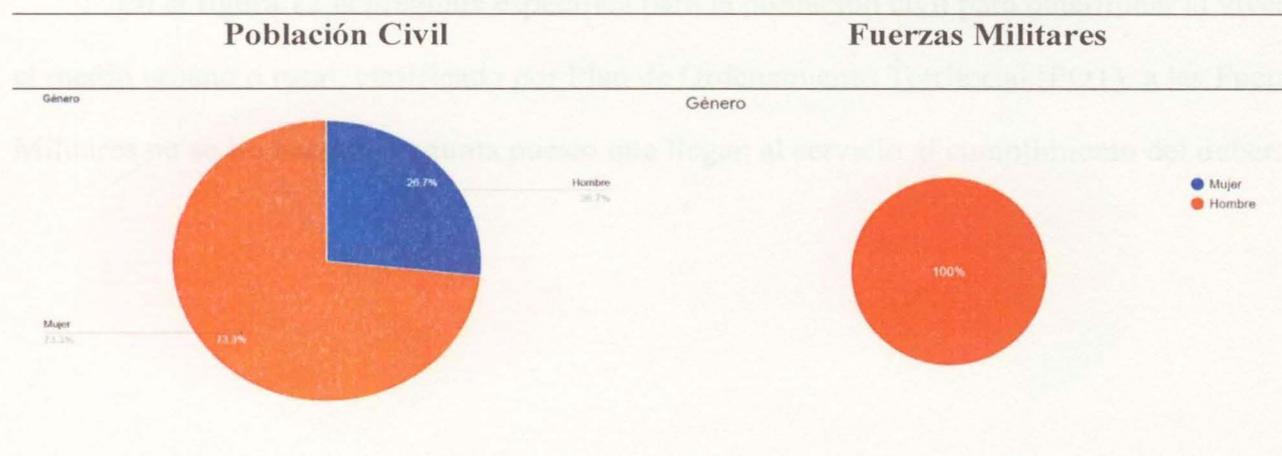
### **Descripción de aportaciones principales de la investigación como resultado del estudio de caso de La Macarena municipio del departamento del Meta**

En esta parte, se muestra el análisis de los resultados obtenidos con el fin de dar respuesta a la formulación de la pregunta dentro del proceso investigativo ¿Cuáles son los lineamientos estratégicos que se pueden obtener del estudio de caso en la zona de La Macarena en el período 2016 – 2019 que permite visualizar la forma de mitigar efectivamente estas problemáticas?, una vez implementada la herramienta en el diseño metodológico con el análisis que se llevó a cabo en 30 cuestionarios, divididos en 15 civiles y 15 integrantes de las Fuerzas Militares, a partir de los cuales, junto con la teoría, se concretó determinar lineamientos estratégicos, el cual servirá de modelo para las futuras investigaciones que se hagan. Esta herramienta se aplicó en pobladores que estaban apoyando una actividad académica, indistintamente de su profesión, edad, género, nivel educativo o cargo, pero con experiencia de conocer el área de estudio.

En un primer momento se encuentra el análisis de las encuestas, donde se buscó conocer las ideas previas de que tenían los pobladores sobre las amenazas, conflicto armado, cultivos ilícitos, Acuerdos de Paz, seguridad y defensa nacional en La Macarena municipio del departamento del Meta. Luego se aplica la herramienta a las Fuerzas Militares que se encuentran en esta zona antes o después del 2016, en donde se realizaron preguntas planteadas de acuerdo al día a día con respeto a tema planteado; la construcción del análisis evidencia la comprensión de lo vivido y se hace la relación en porcentaje.

**Figura 10***Edad de encuestados*

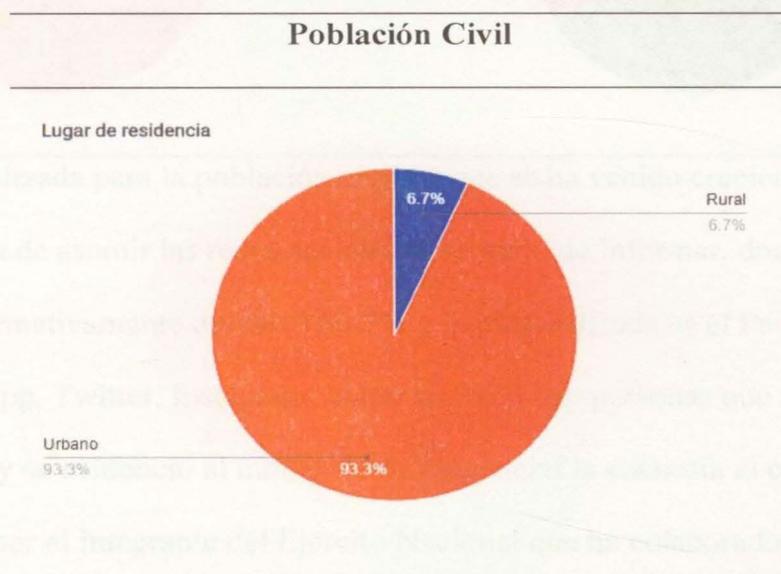
En la figura 10 muestra la edad de la población encuestada una vez implementada la herramienta de una manera didáctica, tecnológica; Evidenciando que por parte de la población civil que colaboro con la encuesta el 53.3% se encontraba entre los 18 – 25 años y por parte de los integrantes de las Fuerzas Militares el 40% son de 26 -32 años.

**Figura 11***Género de encuestados*

En la figura 11, está relacionado el género donde la población civil el 73.3% fueron mujeres y el 26.7% fueron hombres, y por parte de las Fuerzas Militares el 100% de los encuestados fueron hombres.

## Figura 12

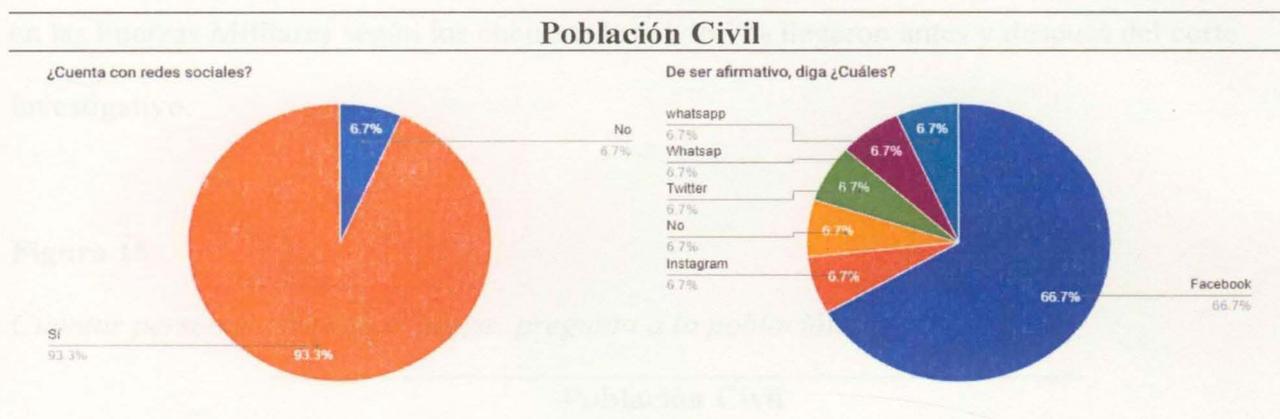
*Lugar de residencia, pregunta a la población civil*



En la figura 12 la pregunta específica para la población civil para determinar si viven en el medio urbano o rural, clasificado por Plan de Ordenamiento Territorial (POT). a las Fuerzas Militares no se les hace la pregunta puesto que llegan al servicio al cumplimiento del deber.

**Figura 13**

*Redes sociales, pregunta a la población civil*



Pregunta realizada para la población civil ya que se ha venido creciendo la conciencia sobre la importancia de asumir las redes sociales al servicio de informar, documentar, donde el 93.3% responde afirmativamente donde el 66.7% y la más utilizada es el Facebook seguidas por un 6.7% es WhatsApp, Twitter, Instagram; como también hay personas que no cuentan con este acceso tecnológico y se evidencio al momento de diligenciar la encuesta el cual se hizo desde el medio tecnológico por el integrante del Ejército Nacional que ha colaborado con la herramienta.

**Figura 14**

*Periodo de tiempo de residencia*

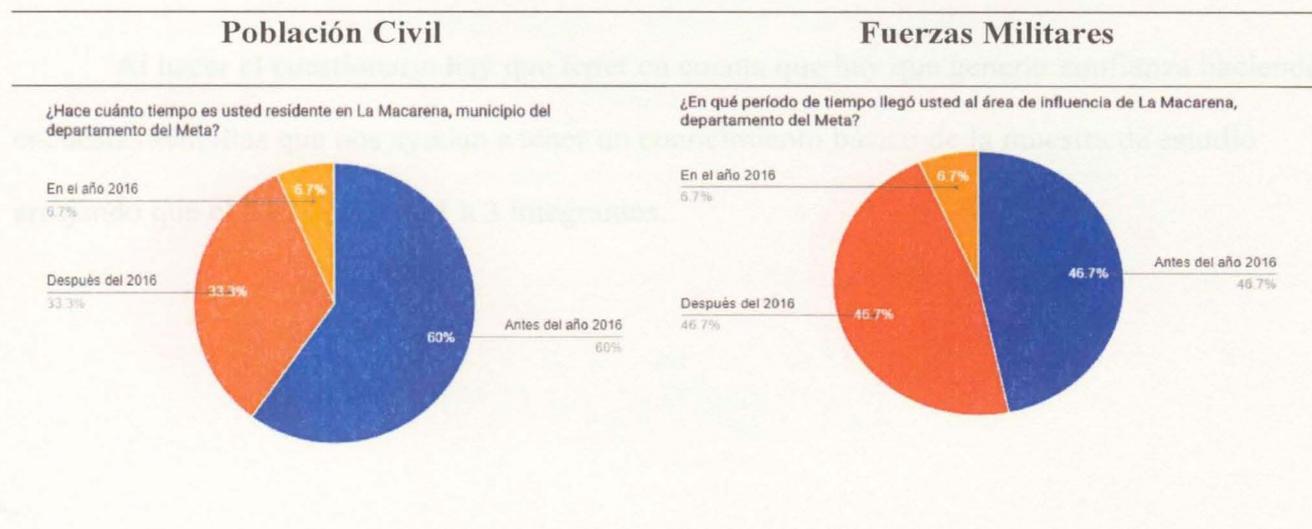


Figura 15 La pregunta varia en la población civil como a las Fuerzas Militares, pero con el mismo enfoque aclarando que los residentes son los pobladores donde el 60% llegaron antes del 2016 y en las Fuerzas Militares según los encuestados el 46.7% llegaron antes y después del corte investigativo.

### Figura 15

*Cuántas personas viven en el hogar, pregunta a la población civil*

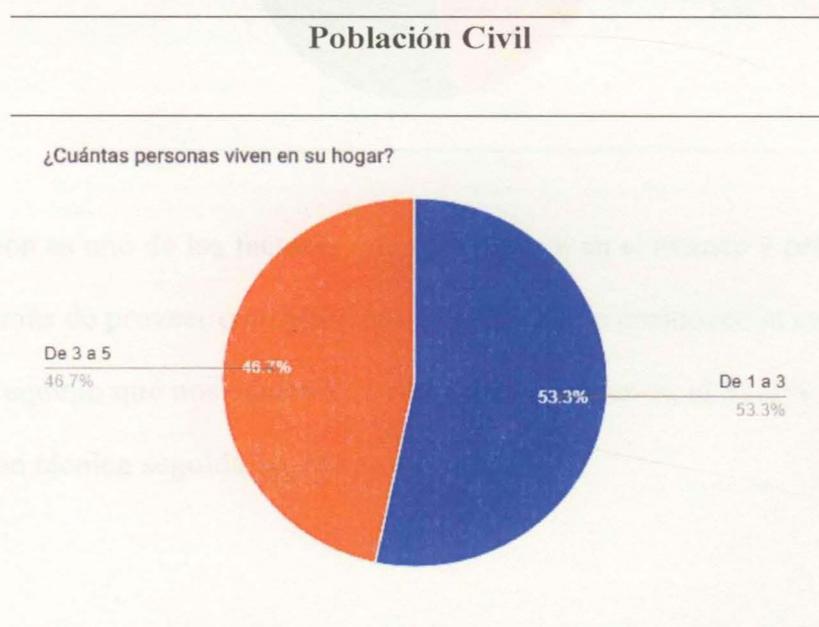
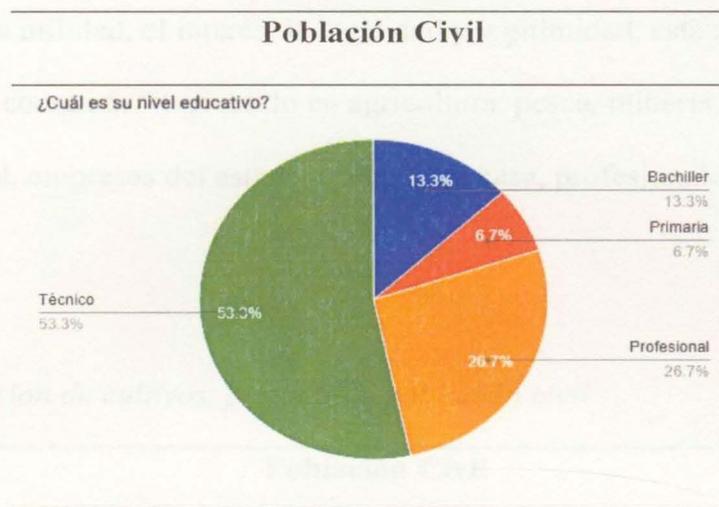


Figura 17 Al hacer el cuestionario hay que tener en cuenta que hay que generar confianza haciendo encuestas sencillas que nos ayudan a tener un conocimiento básico de la muestra de estudio arrojando que el 53.3% son de 1 a 3 integrantes.

ganadería

**Figura 16**

*Nivel educativo, pregunta a la población civil*



La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos, el 53.3% nos muestra que tiene una formación técnica seguida 26.7% profesional.

**Figura 17**

*Actividad económica que genera los ingresos, pregunta a la población civil*

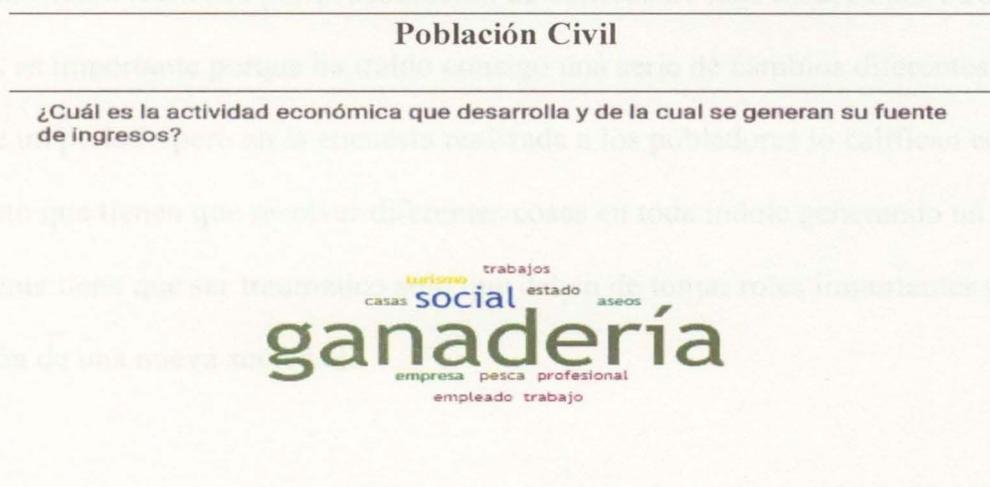
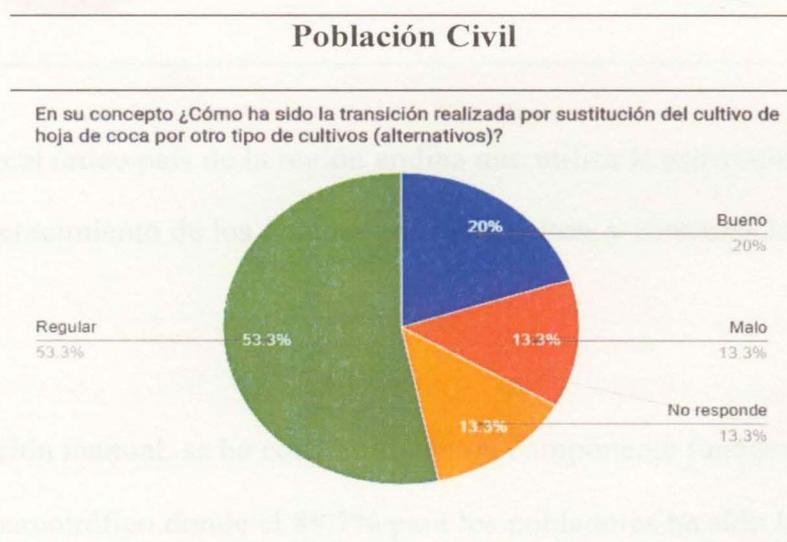


Figura 18. Actividad económica es importante saber, porque muestra el error de los que pretenden que los actos económicos se hallan fuera de las leyes generales de la actividad y regidos por un principio exclusivo: la utilidad, el interés, la legalidad y legitimidad, esta zona prima con un 53.3% la ganadería y con un 6.7% dividido en agricultura, pesca, minería, explotación forestal, turismo, trabajo social, empresas del estado, trabajos en casa, profesionales.

**Figura 18**

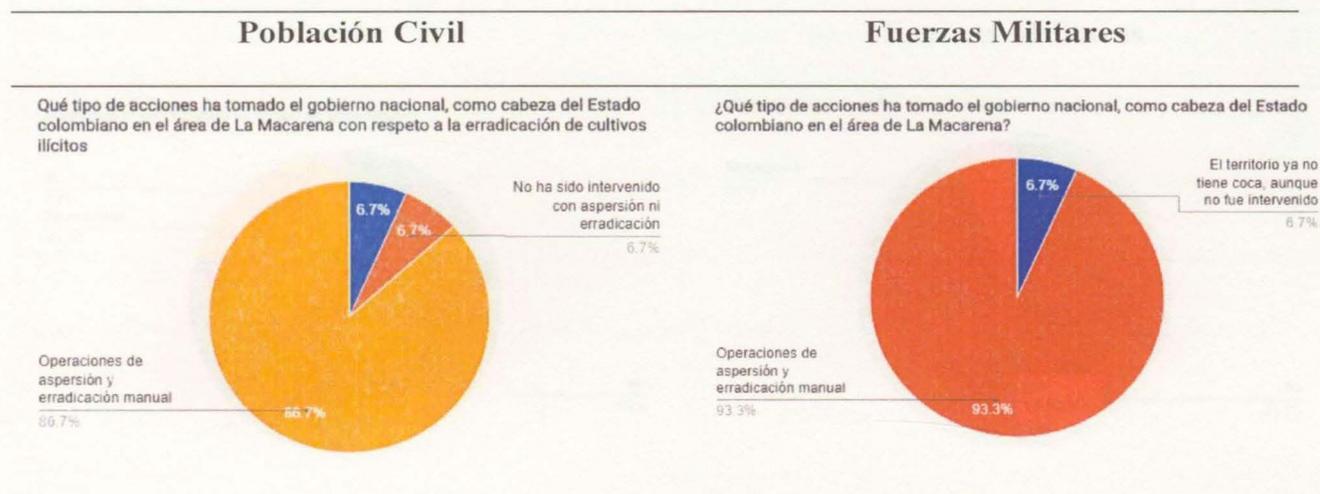
*Transición de sustitución de cultivos, pregunta a población civil*



La transición realizada por la sustitución de cultivos de hoja de coca por otros cultivos alternativos, es importante porque ha traído consigo una serie de cambios diferentes que ocurren a lo largo de un periodo pero en la encuesta realizada a los pobladores lo califican con un 53.3% regular puesto que tienen que resolver diferentes cosas en toda índole generando un hito que no necesariamente tiene que ser traumático solo que deben de tomar roles importantes para la conformación de una nueva sociedad.

Figura 19

Tipo de acciones tomadas por el gobierno

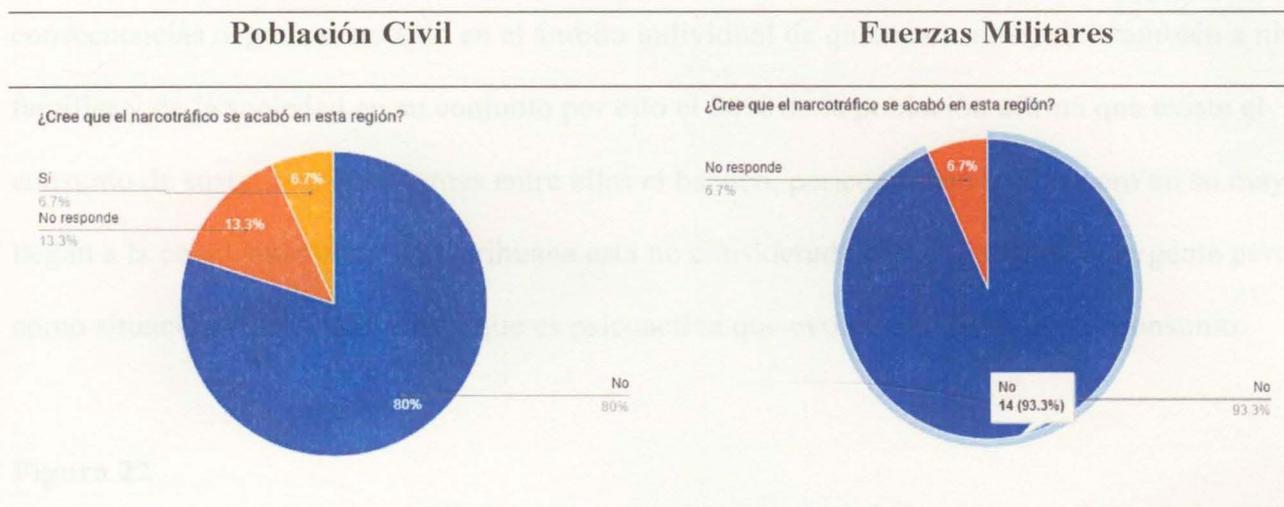


Colombia es el único país de la región andina que utiliza la aspersión de químicos para reducir el ritmo de crecimiento de los grandes cultivos ilícitos, y controlar la oferta de drogas naturales.

La erradicación manual, se ha constituido en un componente fundamental de la política de lucha contra el narcotráfico donde el 88.7% para los pobladores ha sido la acción más tomada para la erradicación de los cultivos ilícitos y el 93.3% es el porcentaje por las Fuerzas Militares puesto que muchos de ellos son soldados erradicadores y tienen conocimiento de la disminución de hectáreas de hoja de coca mostrando indicios de esta estrategia adelantada por el Estado, para proteger a la población.

**Figura 20**

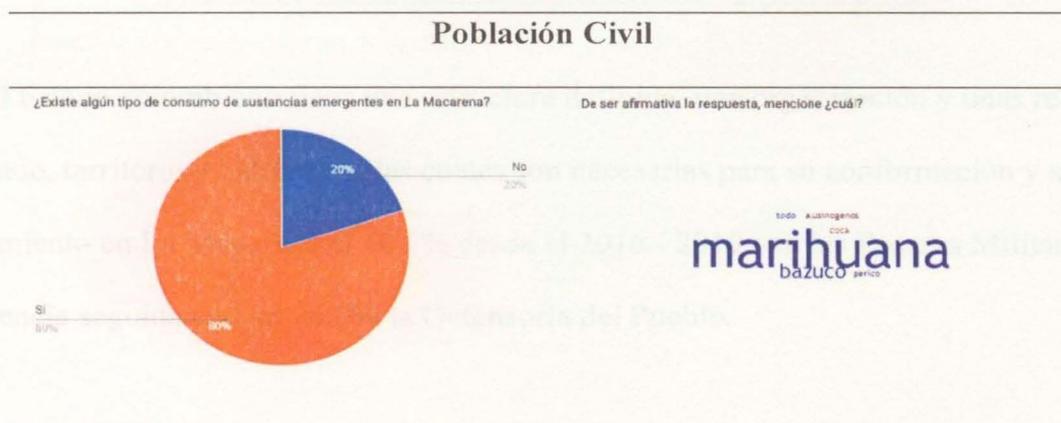
*Existencia del narcotráfico*



El narcotráfico es el comercio de sustancias tóxicas, que engloba la fabricación, distribución, venta, control de mercados y reciclaje de estupefacientes, adictivos o no, potencialmente dañinos para la salud, economía del país. En La Macarena el 80% de los pobladores afirman que no se acabó en la región y el 93.3% de las Fuerzas militares afirman la misma pregunta y se complementa que con el narcotráfico trae el tráfico de armas.

**Figura 21**

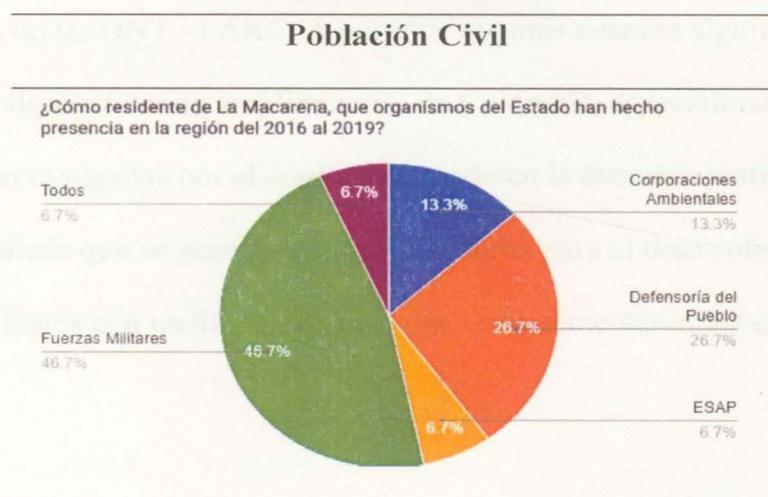
*Sustancias emergentes, pregunta a población civil*



El consumo de drogas, tanto legales como ilegales, está muy presente en nuestra sociedad, y se ha convertido en un serio problema de salud pública, que está generando consecuencias negativas no sólo en el ámbito individual de quien consume, sino también a nivel familiar y de la sociedad en su conjunto por ello el 80% de la población afirma que existe el consumo de sustancias emergentes entre ellas el bazuco, perico, alucinógenos pero en su mayoría llegan a la conclusión como la marihuana esta no considerada como sustancia emergente pero si como situación emergente puesto que es psicoactiva que evoluciona mediante el consumo.

**Figura 22**

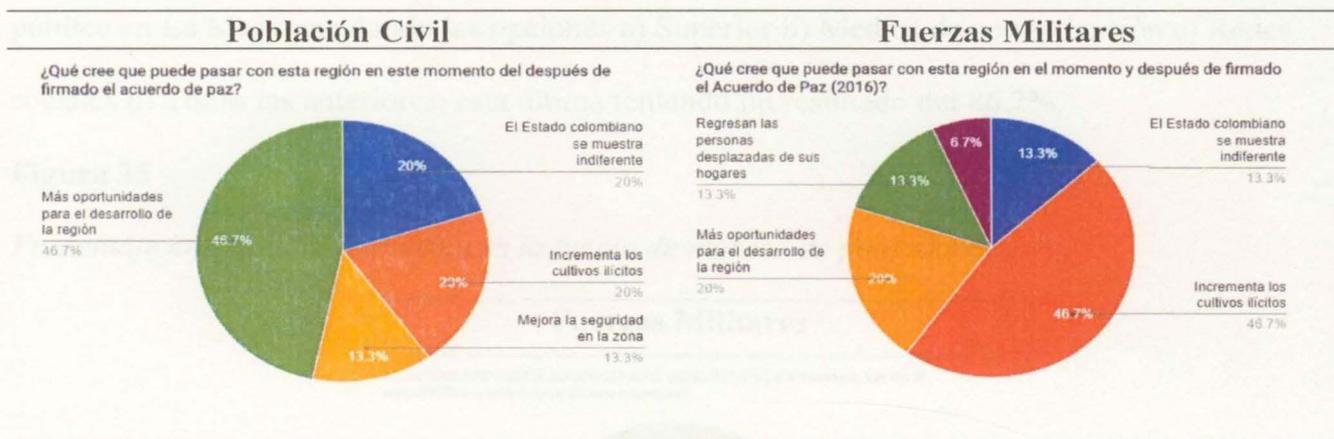
*Organismos del Estado con mayor presencia, pregunta a población civil*



El Estado colombiano tiene una estructura definida, una organización y unas relaciones entre Estado, territorio y habitantes, las cuales son necesarias para su conformación y su funcionamiento en La Macarena el 46.7% desde el 2016 - 2019 ven las Fuerzas Militares con más presencia seguida con un 26.7% la Defensoría del Pueblo.

Figura 23

Resultado después de la firma del Acuerdo de Paz



Después de la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las ONT - FARC. A pesar de algunos avances significativos, la violencia se ha recrudecido y sigue azotando amplias zonas de Colombia, especialmente en las zonas rurales que ya fueron castigadas por el conflicto armado en la encuesta realizada a la población civil con un 46.7% dicen que se generó más oportunidades para el desarrollo de la región como para las Fuerzas Militares con un 46.7% afirman que se incrementaron los cultivos ilícitos.

Figura 24

Medio de comunicación, pregunta a las Fuerzas Militares



Las comunicaciones Militares implican todos los aspectos, desde la parte visual y audibles, se hace la pregunta porque medio se entera de las noticias de la situación de orden público en La Macarena dando las opciones a) Superior b) Medios de comunicación c) Redes sociales d) Todas las anteriores, esta última teniendo un resultado del 86.7%.

### Figura 25

*Porcentaje en que el narcotráfico es la fuente de ingreso de pobladores*



Los ingresos recurrentes de pagos periódicos, suministran una propuesta de valor constante y el porcentaje es un valor que se calcula con estos ingresos por tal motivo se puede apreciar que el 46.7% es de un 30 a 50% ya sus ingresos se designan de actividades ilícitas.

### Figura 26

*Cambio en los cultivos, pregunta a Fuerzas Militares*



El 60% indica que no se ha notado los cambios de los cultivos ilícitos por los lícitos y es una preocupación importante porque no hay una suficiente sostenibilidad ambiental ni tampoco existe una sustitución de cambio de cultivos.

**Figura 27**

*Títulos de propiedad de los cultivos ilícitos, pregunta a las Fuerzas Militares*



El narcotráfico ha traído consigo el desplazamiento forzado y un sin número de muertes muchas de estas familias salieron dejando todo, donde los grupos criminales han tomado estas tierras para tener sus cultivos ilícitos donde se puede decir que el 73.3% de estos cultivos no cuentan con títulos de propiedad.



Mediante las permanente y cambiantes amenazas, se sigue aprendiendo de ellas para generar la protección e infligir daños financieros, naturales por eso en la pregunta del cuestionario si en La Macarena hay nuevas amenazas el 93.3 % responde de manera afirmativa relacionándolo con los daños del medio ambiente, la conformación de los grupos emergentes, la deforestación, tala extensiva, daño de la fauna y flora.

**Figura 30**

*Recomendación turística, pregunta Fuerzas militares*



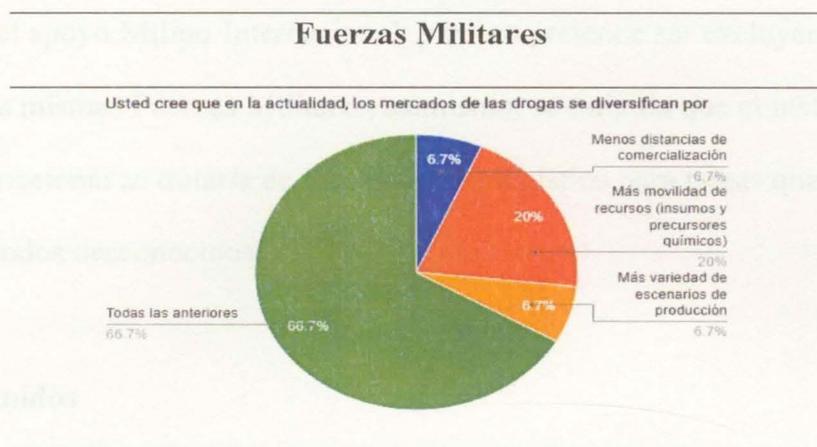
**Figura 32**

Los atractivos son elementos cruciales en la motivación a viajar y generalmente la afluencia de turistas a un lugar genera tanto actividad económica conexa como el desarrollo de infraestructura, en la pregunta que atracciones se recomienda visitar en La Macarena se relaciona

- Caño Cristales
- Raudales Rio Guayabero
- Caño Piedra
- Jardín Botánico de la Macarena
- Todas las anteriores, con un 60%

Figura 31

Mercados de drogas, pregunta a Fuerzas Militares



La creciente importancia para el consumo de drogas se contribuye a una menos distancia de comercialización, ya que existen más medios de movilidad de los insumos para la fabricación de ellas y aumentado la variedad de escenarios de elaboración, distribución puesto que hasta las ventas haciéndose de manera virtual por ello en la pregunta el 66.7% se dice que todas las anteriores hace que las drogas ilícitas se incrementan.

Figura 32

Apoyo Militar Internacional, pregunta a las Fuerzas Militares



Es importante destacar que el presente análisis el 80% de los encuestados afirman que para mejorar la seguridad en los territorios y ver los cambios de las economías ilícitas por lícitas es recomendable el apoyo Militar Internacional, pero no pretende ser excluyente de las capacidades de las mismas Fuerzas Militares, asimismo, se estipula que el instrumento de cooperación internacional se trataría de prestar apoyo logístico para tareas que implique nuevas tecnologías y métodos desconocidos.

### **Resultados Obtenidos**

La situación descrita en el análisis de cada pregunta muestra como está pensando a nivel histórico y con una mirada futura con base al Acuerdo de Paz e identificando la problemática del narcotráfico donde no logran comprender e interpretar las dinámicas mundiales y nacionales actuales. Y no es el hecho de juzgar lo histórico ya que hay instrumentos o herramientas que permitan reflexionar con una postura crítica de los acontecimientos que se presentan día a día.

Por otra parte, se puede evidenciar que la gran mayoría de los encuestados no han conocido una historia, lo que deja ver que aun lo que está pasando esta ajeno a su contexto y realidad, que el conflicto armado, el narcotráfico, la tala de árboles, la minería, los grupos emergentes si ocurre en el contexto inmediato pero no se sienten afectados directamente con esta problemática puesto que hace falta empatía porque no lo han sufrido, como también hay personas que han sufrido directamente con esta problemática y algunos que han adquiridos situaciones nuevas no identificando las diversas esferas que convergen dentro del narcotráfico después de la firma de los Acuerdos de Paz.

Se puede observar que dentro del análisis de los efectos del narcotráfico en la zona de La Macarena en departamento del Meta en el marco de la implementación de los Acuerdos de Paz se ha generado más violencia, delincuencia dejando a un lado la participación del gobierno, donde se logra evidenciar el desplazamiento forzado, la extorsión, la corrupción, los recursos económicos por los cultivos ilícitos, las vacunas, los asesinatos, el narcotráfico, la inseguridad y la imagen del país ha sido el resultado de la violencia que se ha presentado en el territorio afectando más la zona puesto que es más vulnerable.

La pérdida de las actividades económicas que sustenta a los pobladores de La Macarena, la disminución de la mano de obra y los cambios de dinámicas productivas locales, se refleja en el atraso de los componentes de desarrollo en la vida rural donde más se ejerce la presión de la siembra de los cultivos ilícitos y su procesamiento sobre los recursos naturales como la deforestación, contaminación de los suelos, fuentes hídricas. El abandono del Estado y la apropiación de los grupos criminales ganan territorio donde vinculan a la población a trabajar con ellos y por temor a las masacres, inseguridad, y el poco desarrollo hace que de una u otra manera sean colaboradores o se incorporen con ellos.

### **Lineamientos estratégicos de los efectos del narcotráfico en la zona de La Macarena en el marco de la implementación de los Acuerdos de Paz.**

A continuación, se exponen los 6 lineamientos estratégicos que surgieron a partir de la revisión teórica y del contraste con los resultados de los 30 cuestionarios que se aplicaron. Cada lineamiento se puede medir a partir de los elementos que los describen.

Tabla 3

*Lineamiento estratégico de los efectos del narcotráfico en la zona de La Macarena en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz*

Definición	Proceso	Funciones	Criterio de eficacia	Resultado	Indicadores
Transferencia del conocimiento	Proceso administrativo	Planeación, organización, dirección y control	Grado de solución de problemas de la población	Solución de los problemas	Evaluación de la capacidad del talento humano Relaciones de cooperación Estudio de problemáticas sociales Evaluación de acciones
Transformación del conocimiento	Proceso administrativo	Planeación, organización, dirección y control	Grado de acompañamiento nacional e internacional	Acreditación Nacional e internacional	Diagnóstico de necesidades y nivel de formación Diagnóstico de capacidades Incremento de cobertura Evaluación de la formación
Incremento a la creación del conocimiento	Mejora continua	Planeación, organización, dirección y control	Grado del conocimiento	Incremento del conocimiento o con calidad	Cumplimiento de los protocolos, leyes y reglas nacionales Adecuación a la reglamentación nacional Cumplimiento normas y protocolos internacionales Vigilancia tecnológica Elaboración de plan estratégico Relaciones internacionales
Planeación, organización, dirección y control de los recursos	Proceso administrativo	Planeación, organización, dirección y control	Grado de utilización de los recursos	Utilización eficiencia de los recursos	Rendición de cuentas Dialogas con la comunidad Autonomía Ajuste y mejora continua de las leyes

## Conclusiones

Se determinó mediante la descripción de la evolución del fenómeno del narcotráfico presente en la zona de La Macarena del departamento del Meta con anterioridad de los acuerdos de paz y en la implementación, que Colombia está en una era de cambio en donde cobra especial trascendencia los análisis que ayuden a dar luces sobre el sentido que permita adecuar un país que integre al Estado y las Fuerzas Militares como un actor vivo y fundamental en la construcción de una paz estable y duradera. No puede proyectar el futuro si no se tiene en consideración el pasado, y experiencias similares que admita reproducir lo positivo y/o evitar los desaciertos. Esta pesquisa si bien se centró en el municipio de La Macarena, también hace una ojeada a la luz de lo aconteció en otros lugares del mundo, donde se firmaron acuerdos de paz. Conforme a diferentes autores, son diversos los rasgos que explican el afianzamiento de la economía cocalera en las zonas de colonización. En primer lugar, la inviabilidad de la economía de los colonos, que posee la ventaja competitiva de tener un alto valor económico en proporción a su unidad de volumen.

Se estableció mediante la realización del análisis de los casos tomados como referentes que han sufrido un proceso de transición como Colombia, en términos del narcotráfico, cultivos ilícitos y los grupos armados organizados, que el fin del conflicto y solución al problema de las drogas ilícitas van de la mano; es decir, la sustitución de cultivos ilícitos debe darse por proyectos productivos alternativos que no generen deforestación o conformación de nuevos grupos armados, pero debe existir una garantía de que exista un desarrollo ambiental, social y económicamente sostenible. De lo contrario, las economías ilícitas tenderán a no desaparecer y

las lícitas terminarán arrasando con los bosques, pues en Colombia, aunque las entidades gubernamentales quieran hacer parecer a los cultivos ilícitos como el principal motor de la conformación del narcotráfico. El problema con la paz no es que se vuelva a cultivar coca. Es el acceso a estas zonas y la expansión descontrolada. Casi como un nuevo proceso de colonización que tiende a repetir el círculo de periodos anteriores colonización - conflicto - colonización.

Circunstancias similares se vivieron en países de África como Ruana, República Democrática del Congo y Sierra Leona. Allí, luego de la firma de paz entre diferentes actores armados se dieron procesos de reasentamientos que terminaron acababan con miles de hectáreas de bosque, cientos de especies y conformando nuevos grupos criminales. Los acuerdos establecidos en estos países no contemplaron explícitamente al medioambiente, y su puesta en marcha menos. Hoy, esto ha generado mayores crisis alrededor de los recursos ambientales y, por supuesto, nuevos grupos armados y situaciones de inseguridad.

Se logró determinar mediante el análisis de las estrategias adelantadas por el Estado colombiano, implementadas por las Fuerzas militares con el apoyo internacional para la lucha contra el narcotráfico en La Macarena del departamento del Meta, que aunque se han aplicado modelos de integración, el narcotráfico se sigue presentando cada vez con mayor frecuencia. El cambio conceptual y no consiste en la sustitución y reemplazo de nuevas relaciones o teorías sino en la interpretación de todo lo que trae consigo, el constructo teórico propuesto dará un soporte para abordar el tema en una investigación futura. Ya que con el conjunto de capacidades, habilidades y funciones de apoyo que dispone el Estado colombiano, a través de los procesos de planeación, organización, dirección y control; cuya responsabilidad cada ente que compone el Estado hacia la sostenibilidad y al desarrollo de la nación. Mediante las cuestiones examinadas

se ha pretendido poner de manifiesto cuáles son las principales amenazas de la región y cómo se combaten. En este sentido es necesario entender las causas que favorecen la dimensión adquirida por estas, en concreto a los grupos organizados, porque en buena parte también explica la manera en la que se enfrentan y las limitaciones existentes. Después de examinar el actual contexto político y económico parece que la debilidad del Estado, es un factor trascendental para entender ambas cuestiones y, aunque en diferente medida, afecta a toda la región en su conjunto.

Las aportaciones como resultado de unos lineamientos estratégicos en los elementos teóricos en la lucha del narcotráfico en La Macarena municipio del departamento del Meta, refieren que para el tan anhelado éxito y la prosperidad sean posible, es necesario que todas sus áreas operen en una atmósfera de cooperación y coordinación de tareas, que llevará a la plena satisfacción de los pobladores de La Macarena para el proceso de la transformación, que requiere los comportamientos de liderazgo. En este escenario se presenta fundamentalmente como un agente generador de cambio y adaptación organizacional, por lo que es muy importante para la sostenibilidad y sus grupos de interés la perciban como un verdadero líder transformacional, por lo que es importante diseñar modelos prácticos para este manejo, donde se vinculen los diferentes procesos necesarios para alcanzar la eficacia en las dimensiones, mediante la planeación, organización, dirección y control; de los procesos ejecutados correctamente como constructos que se pueden usar para seguir investigando en los efectos del narcotráfico en la zona de La Macarena en el marco de la implementación de los Acuerdos de Paz.

## Referencias Bibliográficas

Alcaldía de La Macarena. (23 de agosto de 2020). *El municipio en el país*. Obtenido de <http://www.lamacarena-meta.gov.co/mapas/el-municipio-en-el-pais>

Álvarez, V. E., Cajiao, V. A., & Cuesta, A. I. (2017). *Siete regiones sin las FARC, ¿siete problemas más?* Bogotá, D. C: Fundación Ideas para la Paz.

Ambientum. (12 de julio de 2011). *La guerra contra el medio ambiente*. Obtenido de <http://www.ambientum.com/revista/2011/abril/guerra-contra-medio-ambiente.asp>

Auty, R. M. (1993). *London: Routledge Patente n° 0 415 09482 8*.

Bagley, B. M. (1989). Dateline Drug Wars: Colombia: The Wrong Strategy. *Foreign Policy*, No. 77 (Winter, 1989-1990), 154-171.

Banco de la República. (2019). *Informe dle Genrete. 2019, la Consolidación de la Recuperación*. Bogotá D:C: Banco de la República.

Bejarano, A., Dávalos, L., Hall, M. A., Correa, H. L., Corthals, A., & Espejo, O. J. (2011). Bosques y drogas: deforestación provocada por la coca en puntos críticos de biodiversidad tropical. *Environ Sci Technol*. 2011;45(4), 1219-1227.

BirdLife International. (29 de agosto de 2020). *Parque Nacional Natural de la Sierra de la Macarena*. Obtenido de <http://datazone.birdlife.org/site/factsheet/parque-nacional-natural-sierra-de-la-macarena-iba-colombia>

Borrero, M. V. (2017). *Análisis contextual de los posibles efectos en la deforestación de Cartagena del Chairá, Caquetá, luego del Acuerdo de Paz firmado con la Farc-EP a partir de experiencias internacionales*. Bogotá, D.C: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- Bourgois, P. (2007). Neoliberal Lumpen Abuse in the 2000's: A 25 Year Ethnographic Perspective on Violence in the Americas. *Cenntro de Estudios de Antropologia Social, CEAS*, 10.
- Burgess, R. (2015). War and deforestation in Sierra Leone. *Environmental Research Letters Volumen 10*, 1-10.
- Buzam, B. (1991). *Peoples, States and Fears: An agenda for International Security*. Madrid, España: Boulder: Linne Reinner Publishers.
- Castrillon, G., & Cadavid, H. (2018). *Proceso de Paz entre Gobierno Colombiano y las Farc-Ep: Camino hacia la reincorporacion*. Cali: Universidad del Valle.
- Cubides, C. J., & Cita, T. R. (2014). La Seguridad Humana (SH) y su influencia en las políticas públicas en Colombia. *Revista Estudios en Seguridad y Defensa 9(17): 2014*, 5-15.
- Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. (11 de 03 de 1996). *Decreto 0472 de 1996, por el cual se crea el Programa Presidencial "PLANTE" y se dictan otras disposiciones*. Bogota D.C: Diario Oficial.
- Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. (16 de Diciembre de 2019). *Decreto Número 2278 de 2019 por el cual se adiciona la parte 6 del libro 2 del Decreto 1081 de 2015 Único Reglamentario del Sector Presidencia de la República, se reglamenta parcialmente la Ley 1941 de 2018, en concordancia con los parágrafos 1 y 2*. Bogotá D,C: Diario Oficial. Obtenido de <http://svrpubindc.imprenta.gov.co/diario/index.xhtml?jsessionid=bd15b4fdcf325f37a577b03daf2>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (3 de Agosto de 2020). *Presentación retroproyecciones de población - Serie de población nacional 1950-2070, departamental*

- 1985-2050, y municipal 1985-2035 con base en el CNPV 2018. Bogotá, D.C: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Departamento Nacional de Planeación. (1 de marzo de 2016). *Dividendos Ambientales de la paz. Oportunidades para construir una paz sostenible*. Bogotá D.C: Departamento Nacional de Planeación. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Presentaciones/Dividendo%20Ambiental%20de%20la%20Paz%20FINAL%202016-03-16.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2016). *Índice de incidencia del conflicto armado*. Bogotá D.C: Departamento Nacional de Planeación (Grupo de Proyectos Especiales).
- Díaz, J. J. (13 de noviembre de 2018). Perspectivas de la cooperación de Estados Unidos frente al narcotráfico. Bogotá D:C: Escuela Superior de Guerra. Obtenido de <https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/18/15/297-1?inline=1>
- Duncan, G. (15 de agosto de 2004). *¿El Narcotráfico, un Obstáculo para la paz?* (F. S. Democracia, Ed.) Obtenido de [http://www.mamacoca.org/docs\\_de\\_base/La\\_Representacion\\_Social\\_del\\_narcotrafico/4016-001\\_g%20Duncan%20Narcos%20y%20paz.pdf](http://www.mamacoca.org/docs_de_base/La_Representacion_Social_del_narcotrafico/4016-001_g%20Duncan%20Narcos%20y%20paz.pdf)
- Echandía, C. (1999). *Expansión territorial de las guerrillas colombianas: geografía, economía y Violencia*. Bogotá: Norma.
- El Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos. (2014). *Análisis de conflictos y violencia política (Tipología por municipios del conflicto armado)*. Bogotá D.C: El Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos.

- El Consejo Nacional de Estupefacientes. (15 de agosto de 2005). *Resolución 0015 de 2005, por la cual se concede una autorización*. Bogota D.C: Diario Oficial.
- El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2016). *Colombia, el segundo país más biodiverso del mundo celebra el Día Mundial de la Biodiversidad*. Bogotá D.C: El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Espínosa, N. (2012). Política de vida y muerte: etnografía de la violencia diaria en la Sierra de la Macarena. *Maguaré, Volumen 26, Número 1, 2012.*, 359-362.
- Espinosa, N. (2016). Del control (los castigos insurgentes) a la autonomía (las sanciones comunitarias). Elementos para la transición de la Justicia Local en La Sierra de La Macarena. *El Ágora, 16 (2)*, 2-30.
- Fernández, C. C., Hernández, S. R., & Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la investigación*. México, D, F: McGraw-Hill - Interamericana Editores, S.A.
- Gahima, A. (2 de febrero de 2010). *The socio-economic impacts of the genocide and current developments in Rwanda: case studies from the cities of Butare and Cyangugu*. Obtenido de <https://www.accord.org.za/ajcr-issues/environmental-causes-and-impacts-of-the-genocide-in-rwanda/>
- Gobernación del Meta. (23 de marzo de 2020). *Nuestro departamento*. Obtenido de <https://www.meta.gov.co/web/content/nuestro-departamento>
- Gómez, S. G. (2014). *Justicia transicional en disputa. Una perspectiva constructivista sobre las luchas por la verdad, la justicia y la reparación en Colombia, 2002-2010*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Government Accountability Office. (1999). *Drug Control: Narcotics Threat From Colombia Continues to Grow*. Washington, D.C.: United States General Accounting Office.

- Hernández, M. P. (20 de diciembre de 2016). *Los retos para la conservación luego del Acuerdo de Paz*. Obtenido de <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/los-retos-para-la-conservacion-luego-del-acuerdo-de-paz/36713>
- Herrador, D., Boada, M., Varga, D., & Mendizabal, E. (2011). Tropical forest recovery and socio-economic change in El Salvador An opportunity for. *Volume 31, Issue 1, Enero de 2011*, 259-268.
- Hurtado, D. E. (2017). *Estudio de deforestación por Cultivos Ilicitos en el Departamento del Meta*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. (2007). *Construyendo Agenda 21 para el municipio de La Macarena, una construcción colectiva para el Desarrollo Sostenible de la Amazonia Colombiana*. Bogotá: Instituto Sinchi.
- Instituto de Hidrología, Metodología y Estudios Ambientales . (2017). *Resultados, monitoreo de la deforestacion 2017*. Obtenido de [http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023835/Resultados\\_Monitoreo\\_De\\_forestacion\\_2017.pdf](http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023835/Resultados_Monitoreo_De_forestacion_2017.pdf)
- Instituto de Hidrología, Metodología y Estudios Ambientales. (12 de septiembre de 2016). *Noticias - La cifra de deforestación en Colombia en el 2015 que reorta es 124.035 hectáreas afectadas*. Obtenido de [http://ideam.gov.co/web/sala-de-prensa/noticias/-/asset\\_publisher/LdWW0ECY1uxz/content/la-cifra-de-deforestacion-en-colombia-2015-reporta-124-035-hectareas-afectada](http://ideam.gov.co/web/sala-de-prensa/noticias/-/asset_publisher/LdWW0ECY1uxz/content/la-cifra-de-deforestacion-en-colombia-2015-reporta-124-035-hectareas-afectada)
- Kabunda, M. (2005). El infarto ecológico en África: depredación, conspiraciones geográficas y. *África-América Latina. Cuadernos*, 45.

Kanyamibwa, S. (1998). *Impact of war on conservation: Rwandan environment and wildlife in Biodiversity and Conservation.*

La Opinion. (01 de junio de 2019). Mueren siete disidentes de las Farc en operacion militar en La Macarena, Meta. *El Heraldo*, pág. 1. Obtenido de <https://www.laopinion.com.co/colombia/mueren-siete-disidentes-de-las-farc-en-operacion-militar-177995#OP>

Laverde, P. J. (21 de 09 de 2019). Radiografía de las disidencias de las Farc. *El Espectador*, págs. 1-10.

Leál, C. (1995). *A la Buena de Dios. Colonizacion en la Macarena Ríos Duda y Guayabero.* Bogotá D.C: Editorial Presencia.

Leal, C. (19 de 03 de 2017). Posconflicto y los riesgos Ambientales en la Macarena. *El Espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia2020/territorio/posconflicto-y-los-riesgos-ambientales-en-la-macarena-articulo-855278/>

Lema, L., & Morales, D. (2007). *Incidencia del conflicto y cambios esperados en postconflicto para la gestión de los recursos naturales.* Bogotá D.C.

Lipschutz, R. D. (2002). Sustainable development: implications for world peace: peace and. *International Journal of*, 32 - 38 .

Marin, G. K. (2015). Entre vecinos: lógicas de la victimización horizontal en la guerra colombiana. Estudio de caso Sierra de la Macarena 2000-2014. *Ágora USB Volumen 15 No 2, Julio - Diciembre 2015*, 325- 585.

Marín, G. K. (2017). Construcción de paz en escenarios de violencia intracomunitaria. Estudio de caso Sierra de la Macarena (Meta-Colombia). *Estud. Polit. no.51 Medellín July/Dec.*

- 2017, 197-217. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n51/0121-5167-espo-51-00196.pdf>
- McNeely, J. A. (2003). Biodiversity, war, and tropical forests. *Journal of Sustainable Forestry*, 1 - 20.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (28 de mayo de 2017). *Decreto 00893 de 2017, por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET*. Bogotá D.C: Diario Oficial. Obtenido de <http://svrpubindc.imprenta.gov.co/diario/>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2015). *Formulación Participativa del Plan Integral de Manejo del Distrito de Manejo Integrado "Dmi" La Macarena Norte, del Área de Manejo Especial La Macarena "Amem", Departamento del Meta*. Bogotá D.C: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas "SINCHI". Obtenido de <https://sinchi.org.co/files/publicaciones/publicaciones/pdf/formulacion%20participativa.pdf>
- Ministerio de Defensa. (29 de septiembre de 2015). *Estrategia de lucha contra el narcotráfico sector defensa*. Obtenido de [https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/estrategia\\_lucha\\_narcotraficoF.pdf](https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/estrategia_lucha_narcotraficoF.pdf)
- Ministerio de Defensa. (2018). *Plan estratégico del sector defensa y seguridad*. Bogotá D.C: Ministerio de Defensa.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2019). *Política de defensa y seguridad PDS*. . Bogotá D.C: Ministerio de Defensa.
- Misión de Observación Electoral. (2008). *Monografía Político Electoral del Departamento del Meta 1997 a 2007*. Bogota D.C: Corporación Nuevo Arco Iris.

Moodley, V., Gahima, A., & Munien, S. (2011). *Environmental causes and impacts of the African Journal on Conflict Resolution*.

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas. (2019).

*Humanitarian Needs Overview*. Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2017). *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016*. Bogotá D.C: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (17 de junio de 2020). *Informe de Monitoreo de Territorios Afectados por Cultivos Ilícitos en Colombia (2019)*. Obtenido de <https://www.unodc.org/colombia/es/informe-de-monitoreo-de-territorios-afectados-por-cultivos-ilicitos-en-colombia-2019.html>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2015). *La deforestación se ralentiza a nivel mundial, con más bosques mejor gestionados*. Obtenido de <http://www.fao.org/news/story/es/item/327382/icode/>

Orozco, A. I. (2005). *Sobre los límites de la conciencia humanitaria. Dilemas de la paz y la justicia en América Latina*. Bogotá, D. C.: Universidad de los Andes.

Ossa, P. (2014). La Sierra de La Macarena - Llanura Oriental. *Sociedad Geográfica de Colombia* Número 4, Volumen IX, 1-11.

Perez, C. P. (2019). *Elaboración del manual de técnicas sostenibles en prácticas de ecoturismo en zonas de postconflicto caso de estudio Cubarral, Meta*. Bogotá D.C: Universidad de la Salle.

Pérez, M. (2007). Las zonas de reserva campesina (ZRC) en Colombia. *Revista Javeriana*, 68-77.

Portafolio. (30 de 03 de 2019). Gobierno Colombiano, Sorprendido por declaracion de Trump. pág. 1.

Presidencia de la República. (2003). *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. Bogota D.C: Ministerio de Defensa. Obtenido de <https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>

Presidencia de la República. (10 de febrero de 2010). *Policía Nacional asumió funciones de Interpol en Colombia*. Obtenido de <http://historico.presidencia.gov.co/sp/2010/febrero/10/15102010.html>

Ramírez, C. F. (2010). Los vínculos entre seguridad humana, medio ambiente y terrorismo: comunidad, vulnerabilidad e interdependencia en la subregión Amazónica. *Rev.relac.int.estrateg.segur. vol.5 no.1 Bogotá Jan./June 2010*.

Restrepo, W. (1998). Conflicto armado, terrorismo y violencia en Colombia. *Estudios Políticos*, 13,, 75-88.

Rettberg, A. (2013). La construcción de paz bajo la lupa: una revisión de la actividad y de la literatura académica internacional. *Estudios Políticos*, 42, , 13-16.

Reyes, E. V. (2014). *Patente n° 978-94-6173-848-6*.

Rincón, J. J. (2012). *Poblamiento y estructuración socio espacial del Municipio de la Macarena, Meta 1950-2012*. Bogota D.C: Cinep, CNMH.

Rodríguez, N. (2014). Forest deforestation dynamics and drivers in Latin America: a review since 1990. *Colombia Forestal*.

- Rwanda Environment Management Authority. (2009). *Atlas of Rwanda's Changing Environment Implications for Climate Change Resilience*. Kigali, Rwanda: Rwanda Environment Management.
- Shifter, M. (2010). Una dècada de Plan Colombia: por un nuevo enfoque. *Politia exterior Vol. 24, No. 136 (julio / agosto 2010)*, 116-122, 124-128.
- Smirnov, N. (1989). *The impact of conventional war on natural areas of the USSR*. Moscù: Environmental Conservation.
- Sogge, D. (1992). *Sustainable Peace. Angola's Recovery*. Harare: Southern African Research. Angola: Centro de Investigacion y Documentacion de Àfrica.
- Stevens, K., Campbell, L. A., Urquhart, G., Kramer, D., Qi, & Jianguo. (2011). *Examining complexities of Biodiversity and Conservation*.
- Tickner, A. B. (06 de 10 de 2008). Colombia y Estados Unidos: Una relacion "especial". *Bitàcora Exterior*. Obtenido de [http://bitacoraexterior.blogspot.com/2008\\_10\\_05\\_archive.html](http://bitacoraexterior.blogspot.com/2008_10_05_archive.html)
- Todacolombia. (12 de julio de 2020). *Mapa del departamento del Meta*. Obtenido de <https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/meta/index.html>
- Ulloa, A., & Coronado, S. (2016). *Extrativismos y posconflicto en Colombia: Retos para la paz territorial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (30 de junio de 2020). *Víctimas de onflicto armado*. Obtenido de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- United Nations Environment Programme. (2009). *From conflict to peacebuilding*. Nairobi, Kenya: United Nations Environment Programme.

Vásquez, T. (2014). *Caquetà Anàlisis de conflictividades y construccion de paz*. Bogotá D.C:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD.

Vega, C. R. (2012). Colombia Gopolitica Hoy. *Ágora U.S.B. vol.12 no.2 Medellín July/Dec.*

2012, 367-402. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v12n2/v12n2a06.pdf>

## Anexos

## Anexo A. Modelo de encuesta académica para pobladores del municipio de La Macarena.



Escuela Superior de Guerra

Curso de Estado Mayor

**Encuesta académica para pobladores del municipio de La Macarena**

El presente cuestionario tiene como finalidad recolectar datos importantes para realizar un trabajo académico "Análisis de los efectos del Narcotráfico en la zona de La Macarena (departamento del Meta) en el marco de la implementación de los Acuerdos de Paz" utilizando esta herramienta para descubrir percepciones de ustedes como habitantes de la zona, este siendo este un método donde es libre y voluntaria las respuestas.

Tales datos serán de vital importancia para verificar las posibles causas y efectos del tema enfocado académicamente no comprometiéndolos en ninguna situación, en virtud a lo anterior se le agradecerá de forma muy especial su colaboración para responder las preguntas que encontrara a continuación. No esta demás enfatizar que los datos que usted exponga, serán tratados con profesionalismo, discreción y responsabilidad.

Muchas gracias.

**Instrucciones:** Conteste los siguientes interrogantes con responsabilidad y honestidad en ningún momento se le solicitara dar sus datos personales para mayor discreción, ya que solo con el fin académico es obtener información de las experiencias que ha vivido en La Macarena, municipio del departamento del Meta.

**1. Edad**

18 – 25

26 – 32

33 – 40

41 – 60

De 61 en Adelante

**2. Género**

Mujer

Hombre

Prefiero no decirlo

**3. Lugar de residencia**

Urbano

Rural

Reserva Natural

**4. Cuenta con redes sociales**

Sí

No

**5. De ser afirmativo, diga ¿Cuáles?**

Facebook

Instagram

Twitter

Otra. ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**6. ¿Hace cuánto tiempo es usted residente en La Macarena, municipio del departamento del Meta?**

Antes del año 2016

En el año 2016

Después del 2016

**7. ¿Cuántas personas viven en su hogar?**

De 1 a 3

De 3 a 5

Más de 5

**8. ¿Cuál es su nivel educativo?**

Primaria

Bachiller

Técnico

Tecnólogo

Profesional

**9. ¿Cuál es la actividad económica que desarrolla y de la cual se generan su fuente de ingresos?**

Ganadería

Agricultura

Pesca

Minería

Explotación forestal

Otro: \_\_\_\_\_

**10. En su concepto ¿Cómo ha sido la transición realizada por sustitución del cultivo de hoja de coca por otro tipo de cultivos (alternativos)?**

Bueno

Regular

Malo

No responde

**11. Qué tipo de acciones ha tomado el gobierno nacional, como cabeza del Estado colombiano en el área de La Macarena con respecto a la erradicación de cultivos ilícitos**

Operaciones de aspersión y erradicación manual

No ha sido intervenido con aspersión ni erradicación

El territorio ya no tiene coca, aunque no fue intervenido

**12. ¿Cree que el narcotráfico se acabó en esta región?**

Si

No

No responde

**13. ¿Existe algún tipo de consumo de sustancias emergentes en La Macarena?**

Si

No

**14. De ser afirmativa la respuesta mencione ¿cuál?**

**15. ¿Cómo residente de La Macarena, que organismos del Estado han hecho presencia en la región del 2016 al 2019?**

Corporaciones Ambientales

Defensoría del Pueblo

Fuerzas Militares

Sena

Otro: \_\_\_\_\_

**16. ¿Qué cree que puede pasar con esta región en este momento después de firmado el acuerdo de paz?**

Incrementa los cultivos ilícitos

Regresan las personas desplazadas de sus hogares

Más oportunidades para el desarrollo de la región

Mejora la seguridad en la zona

El Estado colombiano se muestra indiferente

Otro: \_\_\_\_\_

**Anexo B. Modelo de la encuesta académica para integrantes de las Fuerzas Militares de Colombia, que se encuentran en labores o estuvieron en el municipio de La Macarena**



**Escuela Superior de Guerra**

**Curso de Estado Mayor**

**Encuesta académica para integrantes de Las Fuerzas Militares de Colombia, que se encuentran en labores o estuvieron en el municipio de La Macarena**

El presente cuestionario tiene como finalidad recolectar datos importantes para realizar un trabajo académico "Análisis de los efectos del Narcotráfico en la zona de La Macarena (departamento del Meta) en el marco de la implementación de los Acuerdos de Paz" utilizando esta herramienta para descubrir percepciones de ustedes como habitantes de la zona, este siendo este un método donde es libre y voluntaria las respuestas.

Tales datos serán de vital importancia para verificar las posibles causas y efectos del tema enfocado académicamente no comprometiéndolos en ninguna situación, en virtud a lo anterior se le agradecerá de forma muy especial su colaboración para responder las preguntas que encontrara a continuación. No esta demás enfatizar que los datos que usted exponga, serán tratados con profesionalismo, discreción y responsabilidad.

Muchas gracias.

**Instrucciones:** Conteste los siguientes interrogantes con responsabilidad y honestidad en ningún momento se le solicitara dar sus datos personales para mayor discreción, ya que solo con el fin académico es obtener información de las experiencias que ha vivido en La Macarena, municipio del departamento del Meta.

**1. Edad**

18 – 25

26 – 32

33 – 40

41 – 60

**2. Género**

Masculino

Femenino

**3. ¿Por qué medio se entera de las noticias, así como de la situación de orden público que se presenta en la zona de La Macarena?**

Un superior

Medios de comunicación

Redes sociales

Todas las anteriores

**4. ¿En qué período de tiempo llegó usted al área de influencia de La Macarena, departamento del Meta?**

Antes del año 2016

En el año 2016

Después del 2016

**5. En su concepto... ¿Qué porcentaje de la población de La Macarena, tienen al narcotráfico como fuente de sus ingresos?**

De 1 a 30%

De 30 a 50%

De 50 a 70%

De 70 a 100%

**6. ¿Ha notado los cambios de los cultivos ilícitos por los lícitos?**

Si

No

No responde

**7. ¿Cree que las personas que tienen cultivo ilícito, ocupan tierras con títulos de propiedad?**

Si

No

**8. ¿Sabe usted que son las “Zonas Futuros?”**

Si

No

**9. De ser afirmativa la respuesta, mencione ¿cuáles?**

---

**10. ¿Cree que el narcotráfico se acabó en esta región?**

Si

No

No responde

**11. ¿Qué tipo de acciones ha tomado el gobierno nacional, como cabeza del Estado colombiano en el área de La Macarena?**

Operaciones de aspersión y erradicación manual

No ha sido intervenido con aspersión ni erradicación

El territorio ya no tiene coca, aunque no fue intervenido

**12. ¿En La Macarena municipio del Meta, hay nuevas amenazas que generan daños irreparables?**

Si

No

**13. De ser afirmativa la respuesta ¿cuáles?**

---

**14. ¿Qué atracciones recomienda para visitar en La Macarena a la gente que no conoce?**

Caño Cristales

Raudales Rio Guayabero

Caño Piedra

Jardín Botánico de la Macarena

Todas las anteriores

Otras \_\_\_\_\_

**15. Usted cree que, en la actualidad, los mercados de las drogas se diversifican por**

Más variedad de escenarios de producción

Mas movilidad de recursos (insumos y precursores químicos)

Menos distancias de comercialización

Todas las anteriores

Ninguna de la anteriores

**16. ¿Según lo establecido por el presidente Iván Duque para mejorar la seguridad en los territorios y cambiar las economías ilícitas por economía licitas es recomendable el apoyo internacional?**

Si

No

**17. ¿Qué cree que puede pasar con esta región en el momento y después de firmado el Acuerdo de Paz (2016)?**

Incrementa los cultivos ilícitos

Regresan las personas desplazadas de sus hogares

Más oportunidades para el desarrollo de la región

Mejora la seguridad en la zona

El Estado colombiano se muestra indiferente

Otro: \_\_\_\_\_

**Muchas Gracias....**

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.  
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201004183

